BIBLIOTECA
Bs As
PÚBLICA

LA NACION

Año XIV—Núm. 3892
Buenos Aires, Mártes 21 de Agosto de 1883
Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Guerras electorales

Estamos en un momento crítico en el órden político: ó se persevera en el mal camino ó se abre nuevo.

Precisando más la cuestion en términos concretos:—ó se afirma la bandera del fraude electoral como política de gobierno, ó se enarbola resueltamente la bandera del libre sufragio.

Esto vale tanto como decir:—ó se adopta una política liberal y conservadora en materia de elecciones populares con arreglo á la Constitucion, ó se prepara una guerra electoral para más tarde ó más temprano.

La historia nos enseña que las hogueras, los patíbulos, las matanzas y las persecuciones bárbaras, fueron impotentes para concluir con las guerras religiosas, que arruinaron á muchas naciones, y que solo tuvieron fin cuando se pactó, reconoció, y se cumplió lealmente el respeto recíproco á las creencias de cada uno de los combatientes.

La libertad de conciencia y de cultos vino así á ser el principio salvador, que incorporado al derecho público de los pueblos, y al derecho de las naciones, suprimió para siempre las guerras religiosas.

Lo mismo ha de suceder con las guerras electorales, que son casi todas; las que hoy, con el carácter de sociales ó civiles, tienen todos los pueblos.

Las guerras civiles modernas (no hablamos de las de carácter internacional), bien estudiadas, revelan como causa principal motivos electorales ó algun gran principio comprometido, desde que se hayan constituido legítima y libremente por medio del sufragio.

En la República Argentina esto es de una evidencia innegable.

Nuestras guerras civiles, si bien tuvieron orígen en la descomposicion de la colonia y en las divergencias sobre la organizacion política, siempre influyeron en ellas poderosamente motivos electorales.

La dictadura misma de Rosas y la resistencia que provocó, tenian tambien causas electorales que obraban en ellas.

La tiranía al declararse omnímoda, mantuvo en pié el esqueleto de la representacion y la forma del sufragio.

Aparentemente todo era regular, empero hubiese desaparecido todo órden político y social, habiéndose convertido el crímen en un gobierno brutal, que horrorizó al mundo.

Pero, á pesar de todo, se elegian ostensiblemente legislaturas y gobiernos y se renovaban periódicamente.

La dictadura no suprimió las apariencias electorales; las convirtió en un elemento para dar formas aparentes de legalidad al hecho monstruoso que representaba.

Entonces podia decirse lo que hoy con sorpresa pública se repite: Hay completa legalidad, son las mayorias las que eligen las autoridades constituidas, y las minorias tienen que obedecer segun la ley de las democracias, y si resisten y se levantan en armas, el castigo mas severo debe caer sobre ellas.

Y los oprimidos resistieron y se levantaron en armas, y derrocaron la tirania, recuperando el libre ejercicio del voto popular.

¿Quién se atreveria hoy á condenar este acto de justicia nacional? Pueden hacerlo algunos que disponen de diarios, pero estamos seguros de que por respeto al propio decoro no habrá quien sostenga que bajo la dictadura de Rosas se elegia libremente, y que los poderes existentes eran la espresion de la voluntad popular por el solo hecho de que se...votaba.

Durante el período de la organizacion nacional, desde Caseros hasta la sancion de la actual Constitucion de la República, las causas principales que determinaron las guerras que estallaron en el país, fueron electorales.

Si se hubiesen sometido las cuestiones á resolver al voto legítimo y libre, es posible que no se hubiese acudido á las armas para resistir imposiciones, que se basaban en el fraude.

La República despues de constituida, fué llevada nuevamente á la guerra, por atentados del Congreso del Paraná contra el derecho de sufragio.

Fué á nombre de la vindicacion del voto popular, base de nuestras instituciones, que Pavon fué saludado como un triunfo nacional, acatado y reconocido por vencedores y vencidos que amparó á todos.

Difícil, muy difícil era la tarea de respetarlo y hacerlo respetar por partidos y gobiernos, pero con todas las deficiencias que tuvieron lugar, el Presidente que surgió de Pavon fué quien mas hizo por establecerlo sólidamente por las leyes y los hechos.

El tiempo mostró los defectos de aquellas, y á pesar de las reformas hechas en el período de las dos presidencias que le subsiguieron, nos encontramos bajo el imperio de una legislacion que han hecho abominable los abusos cometidos á su sombra.

Los hechos fueron muchas veces abusivos, creciendo el mal en cada una de esas tres administraciones, pudiendo decirse que las guerras civiles que hemos tenido en estos períodos han sido casi siempre por motivos electorales.

Asimismo, es evidente que bajo estos Gobiernos, los partidos todos estuvieron mas ó menos representados en las reparticiones públicas de la Nacion y de las Provincias.

Pero la última guerra que acabó por un pacto entre los combatientes, ha dado por resultado una situacion electoral nunca vista, desde la Dictadura de Rosas.

Gobiernos, Congresos, Legislaturas, administraciones, todo, todo es compuesto con exclusion absoluta de los que son llamados VENCIDOS.

Van corridos tres años y á nombre de una victoria, que no existe y que no podria nunca invocarse, se tiene despojados del derecho electoral á los oprimidos, habiéndolo secuestrado para su servicio especial el partido dominante.

Con las defectuosas leyes que tenemos, falsificando el Registro Cívico, se hacen elecciones falsas, protegidas por medios y elementos oficiales.

De manera que, como bajo la dictadura, tenemos simulacros de elecciones, que hacen por estos medios irregulares los que disponen de esos elementos.

Pero el asqueroso fraude, como se le ha llamado en el Senado, sin protesta de nadie, ha llegado á un extremo que ha llamado la atencion de los que pueden hacerlo cesar, y como en las grandes reacciones benéficas, el remedio inmediato surge de los elementos con voz y voto en la situacion actual.

El partido liberal se ocupaba de estudiar la actitud que el patriotismo le imponia en las próximas elecciones nacionales y provinciales, cuando apareció el proyecto del Senador Igarzábal. Parece que él fué obra de algunos de los miembros del partido dominante, que creyeron que habia llegado el momento de acabar con un estado tan violento.

Ese proyecto, las enmiendas con que fué mejorado por la Comision, los notables y elevados discursos pronunciados en su favor, la aceptacion de las adiciones del Senador Baibiene, y el hecho de no haberse levantado ni una voz en contra de él, unido á la generosa reparacion del Presidente reponiendo á los Jefes separados del servicio en sus grados, parecian revelar un pensamiento político trascendental y patriótico y un acto de justicia nacional, que presentaba al Congreso y al Gobierno como merecedores de la estimacion de la República, que alcanzaba aun á las pocas personas que no le prestaron su voto, pero que le respetaron con su silencio.

No era racional pensar que surgiese oposicion ninguna á hechos de esta naturaleza.

Se reformaban las leyes vigentes, con arreglo á lo que aconseja la ciencia y la esperiencia; y se destruian los hechos criminales, para que no fueran fuente impura de futuras elecciones, evitándose prudentemente su reproduccion en el porvenir.

La nueva situacion electoral creada por la ley del Senado, que se suponia contara con la aceptacion de la Cámara de Diputados y del Presidente de la República, por el modo como habia sido presentada y sancionada, estaba destinada á producir el anhelado bien.

Era el fin de las guerras electorales, ó cuando menos el principio del fin, como sucedió con las guerras religiosas, cuando se puso fin á la persecucion contra los hereges por un histórico tratado.

La ley del Senado, como los tratados que pusieron fin á aquellas persecuciones por razon de creencias, puede ser el fin de las guerras electorales, aunque tardemos en alcanzar la efectividad del derecho de sufragio.

Este notable acontecimiento que iba á levantarnos como nacion ante la consideracion del mundo, y consolidar nuestro crédito, dando el partido dominante una prueba de patriotismo y prevision poco comun, ha venido á ser puesto en duda por algunos, que se dicen seguros de que será rechazado en la Cámara de Diputados por gran mayoria.

Al principio aseveróse esto en las secciones accesorias de ciertos diarios, que no fueron desautorizados. Posteriormente han aparecido en el diario oficial varios artículos oponiéndose á la sancion de la ley del Senado.

Esto revelaria por lo menos que hay division en los que dirigen los negocios públicos, y que unos quieren la reforma electoral, y otros la continuacion del fraude con el padron falso, y por lo tanto, las guerras electorales.

La posicion que esto establece al país, que creia asegurada la reforma electoral, obliga á estudiarla atentamente, y debemos hacerlo con la serenidad de espíritu que la materia requiere.

Pero mientras tanto, no es posible dejar de protestar desde luego contra hechos abusivos, que serian perjudiciales si se estableciesen como regla.

Delante de un proyecto presentado en las Cámaras, discutido y sancionado casi unánimemente en una de ellas, es lícito y permitido juzgarlo y atacarlo.

Los órganos oficiales necesitan sin embargo tener más prudencia, por el mal que podrian causar. Ellos pueden combatir aun lo que ha apoyado directa ó indirectamente el Gobierno, pero le hacen á este una posicion difícil, cuando aun no habia manifestado opinion en la tribuna parlamentaria.

Habiendo sido atacado el proyecto por los órganos oficiales en la prensa, despues de sancionado en una Cámara á cuya discusion no asistió el gabinete, no podria desertarla en la otra Cámara. Su deber seria entónces presentarse á apoyar ó combatir el proyecto.

La Cámara misma deberia pedir la presencia de los Ministros, y aunque es su derecho no asistir, la incógnita quedaria despejada por el hecho: seria, como lo hemos dicho ya, un programa negativo en materia electoral.

No es posible despues de lo que ha dicho contra la ley del Senado el diario oficial, que el Presidente guarde silencio; le debe al país una declaracion terminante de si acepta ó no la reforma electoral, y la oportunidad de hacerlo seria al iniciarse la discusion en la Cámara de Diputados.

No es lícito ni permitido asegurar el rechazo de las leyes presentadas por una Cámara á otra, sino como opinion particular. Invocar el número de votos que estarán en contra, supone tener la seguridad de que hay un complot, en el cual están conocidos y computados estos, lo que es contrario á las reglas de los parlamentos libres.

Dando, pues, á las declaraciones de los órganos oficiales la importancia que tienen, resultaria que hay ya un número de diputados convenidos y arreglados para rechazar la ley. Será ó no cierto. Si lo primero, es una denuncia grave de un hecho violatorio del derecho parlamentario. Si lo segundo, una invencion que no es permitida, ni entra en el derecho de la prensa, ni aun como táctica para anular lo que no se acepta.

La gravedad misma de la oposicion á la reforma electoral hecha por los órganos oficiales y la irregularidad de los medios empleados para combatirla, nos han obligado á indagar la verdad de los hechos. Segun nuestros informes nada hay que autorice á saber cuál será la opinion de la Cámara, ni existen tampoco motivos para creer que el Presidente de la República rechace un proyecto salvador, que pareció presentado bajo sus auspicios, y que sancionado, lo levantaria moralmente.

La Cámara de Diputados puede pronunciar una sentencia terrible, rechazando el proyecto del Senado. *¡Siga la guerra electoral!*

Pero, tras el fantasma de los males que esta iniquidad envuelve, apareceria la tremenda responsabilidad de quien pudiendo y debiendo no la combatiese.

Esto es tan sério que el Presidente de la República no puede permitir á sus órganos que hagan política parlamentaria por tales medios.

Si no resiste la reforma electoral no debe consentir que su prensa la combata. Si se resiste, quiere decir que su programa es la continuacion del fraude en el presente, y la guerra electoral en el futuro.

Su actitud debe ser clara y manifiesta, y la lijereza de sus órganos le obliga á hacer conocer sus opiniones.

Las guerras electorales deben concluir.

Ya han hecho su tiempo.

Los hechos de armas que producen son como los de las guerras religiosas, son podas al árbol del mal, para que retoñe con mayor vigor.

Solo hubo una victoria definitiva y benéfica, despues de la guerra de los treinta años. La que consagró el derecho de los combatientes á dar culto á Dios segun los dictados de su conciencia, y celebrarlo libre y públicamente.

No habrá tampoco victoria definitiva y completa que ponga fin á las guerras electorales, sino la que ampare y reconozca el ejercicio pleno, del libre sufragio de todos los electores.

El ciudadano á quien se priva del derecho de tener y ejercer pública y libremente un culto, como el que está despojado del derecho de sufragio, vive eternamente en guerra con el opresor, esté ó no con las armas en la mano.

Esto es un estado violento que no puede ser el de un pueblo libre.

La Cámara de Diputados puede aceptar ó rechazar la reforma electoral, es su derecho, y segun la fórmula de su juramento, responderá ante Dios y la patria de lo que resuelva.

Pero se engañaria inmensamente el Presidente de la República si creyera que él es ageno á estas responsabilidades.

El P. E. como colegislador, está obligado á tomar parte en la sancion y discusion de esa ley, y la solucion de esta gravísima cuestion afectará sériamente la política del Presidente. El tiene que elegir entre estos dos extremos—libre sufragio—continuacion de las guerras electorales.

Resistir la reforma electoral ó no apoyarla, seria lo mismo que ponerse de nuevo á quemar hereges, proclamando la continuacion de las guerras electorales, que tantos males causan y que no pueden concluir sino reconociendo el derecho de todos los electores.

ENTRE-RIOS

LA CAPITAL HISTÓRICA

(De nuestro enviado especial)

III

CONCEPCION DEL URUGUAY, Agosto 19 de 1883.

¡La cuestion Capital!

¡Pues no era nada lo que habia en el fondo del saco!

He hablado del asunto con los hombres más importantes de aquí, de todos los partidos, de todas las profesiones, de todos los temperamentos, de todas las posiciones, y he llegado, despues de oirlos, á esta conclusion: si error fué, y grande, iniciar la reforma constitucional en la forma viciosa que conocen ya los lectores de LA NACION por mi carta anterior, error aun mas deplorable ha sido la de la imposicion del cambio de capital, porque de imposicion se trata y no de proposicion sometida á la consideracion y el fallo del pueblo, como es fácil demostrarlo.

El General Racedo—candidato en lucha—ni en programas, ni en manifiestos, ni en discursos, ni en cartas, ni en telegramas—de todo lo cual hubo la abundancia de costumbre en tales circunstancias—hizo jamás referencia al propósito de trasladar del Uruguay al Paraná la capital de Entre-Rios. Mas tarde—candidato triunfante—guardó igual reserva sobre tan grave asunto. Finalmente—Gobernador electo—aceptó sin desplegar sus lábios al respecto, las cariñosas demostraciones con que lo recibieron los pueblos de la costa del Uruguay, y el de la Concepcion y su Departamento en primera línea.

De haber el General Racedo procedido de otro modo; de haber levantado con su bandera de candidato y de haber consignado en su programa de gobierno la idea fundamental de la traslacion de la capital, ¿habrian los hechos seguido el curso que siguieron? ¿habríanse pasado las cosas como se pasaron? ¿hubiérase producido la situacion que precedió á la actual, como precede la calma á la tempestad y el engañoso miraje á la realidad desconsoladora?

No lo sé ni quiero averiguarlo,—dejando que el buen sentido público, tomando por base lo presente, conteste esas preguntas del pasado,—pero el General Racedo, procediendo de ese modo, usando de esa franqueza, llevando á cabo ese acto de cívica lealtad, habria podido decir al pueblo entreriano, una vez en el Gobierno, lo que no puede decir hoy mas que á sus confidentes: "Sabiais á lo que venia, y me habeis elejido; no ignorábais lo que pensaba hacer apenas me hallase en el poder, y me habeis colmado de afectuosas atenciones; para nadie era un secreto que mi Gobierno no se quedaria en el Uruguay sino el tiempo necesario para hacer la maleta y largarse al Paraná, y ninguna resistencia ni protesta alguna se ha levantado contra tal resolucion, ó si se levantaron, las vencí, y en nombre de la victoria ejecuto lo resuelto, ajustándome á un programa de todos conocido".

Y el pueblo, á su vez, ni fraccion alguna del mismo, habria podido contestar á esas palabras de otro modo que acatándolas como la expresion de una verdad irrefutable, no para todos grata, seguramente,—que es ley natural que no guste al vencido la realizacion por el vencedor de lo que combatiera hasta el último trance,—pero impuesta al respeto y la consideracion de todos sin escepcion como el resultado legítimo de un proceder, bajo tal aspecto, irreprochable.

Habria quedado en pié tal vez, y sin tal vez, la cuestion de si era justo, prudente ó necesario lo que se hacia, pero nadie habria tenido derecho para presentarse como engañado, ni para calificar de bandera de contrabando aquella á cuya sombra vino á recibirse del Gobierno el General Racedo.

Al llegar aquí, un deber de conciencia me obliga á apartarme, por un momento, del plan que me habia trazado al iniciar esta série de cartas, para hacer una declaracion: el Gobernador Racedo declina por completo la responsabilidad de la iniciativa y hasta de la coparticipacion en el asunto traslacion de la capital. Lo tengo de sus propios lábios, y he aquí sus palabras:

—Lo que yo queria era la reforma de la Constitucion vigente, inadecuada para la práctica del gobierno libre en las condiciones exigidas por el progreso de la República en todo sentido, y en materia constitucional especialmente. No puse limitacion de ningun género á esta exigencia primordial de mi programa de gobierno; programa de libertad, de justicia y de trabajo que necesitaba para su desarrollo eficaz y completo de un instrumento perfeccionado, que reemplazase á la atrasada carta fundamental de 1860. Asegurar al pueblo la libre eleccion de sus representantes en el cuerpo que debia llevar á cabo la reforma, era, á mi juicio, lo único que debia yo hacer en el asunto, y lo que hice, desechando toda insinuacion en el sentido de imponer condiciones—respecto á la cuestion Capital como en lo relativo á todo lo demas. Se me observó—es cierto—que iba á venir una mayoria hecha en favor de la capital en el Paraná, deduciendo de ahi que yo debia impedirlo; pero ¿podia yo, procediendo con arreglo á los principios consignados en mi programa, y que debia ser yo el primero en respetar, lanzarme en tal camino? Seguramente que no; y contesté, de consiguiente, que si la mayoria queria al Paraná por capital, al Paraná iria con mi gobierno, como iria á otro punto cualquiera, sin excluir á Camacuá (1) si tal fuese la voluntad del pueblo. Así entiendo yo que debe gobernarse en una democracia, sujeta, como todas las de su jénero, á la ley de las mayorias, y porque asi lo entiendo, no he querido imponer condicion alguna á la reforma, dejando que los encargados de llevarla á cabo procedan con entera libertad de pensamiento y de conciencia.

Dada lectura de lo que precede al interesado—para mayor validez del procedimiento y garantía de verdad—se ratificó en lo dicho, como diria un escribano; y esto establecido, porque conviene establecerlo, pasemos adelante.

Hago todo el honor debido á la palabra del General Racedo, tanto al hacer las declaraciones que dejo consignadas, como otras de que tendré ocasion de ocuparme en el curso de esta fraccionada correspondencia; pero me ha de permitir el Sr. Gobernador que le observe, con tal motivo, que se puede ser sincero y equivocarse, sin embargo; se puede presentar como verdad absoluta lo que, mejor examinado, se veria que no es más que verdad relativa; se puede no buscar el engaño de otros, é incurrir, no obstante, en el engaño propio.

Esta última idea me ha ocurrido varias veces oyendo hablar al General Racedo.

Su palabra tiene de la franqueza del soldado y de las ingeniosidades de un talento natural vivo y despierto. No entra en profundidades sino cuando cree estar seguro del terreno que pisa, y al acometer una frase, corta ó larga, sabe de antemano dónde va á parar con ella. Tiene conciencia del límite de su ilustracion y cuida de no ultrapasarlo, y de verse en un mal paso, no previsto, ó se detiene á tiempo, ó le busca la vuelta con habilidad. Obligado á defenderse en su última trinchera, no le faltan nunca ardides para prolongar la resistencia y guarda para el último el mejor de sus cartuchos.

Un ejemplo reciente ilustrará este ligero bosquejo, dando á conocer mejor al hombre, en su exterioridad política, y arrojando más luz sobre cosas que se relacionan íntimamente con lo que estoy tratando.

Conversábamos sobre la constitucionalidad ó inconstitucionalidad de la forma en que se ha hecho la convocatoria de la actual Convencion.

—La Convencion de 1864, dije yo, convocada *ad-hoc* para entender en la peticion de los vecinos del Paraná, no tenia facultad ni para reformar la Constitucion ella misma, ni para convocar otra Convencion que se encargase de la reforma.

—¿Y por qué no la tenia? me preguntó el General.

—Porque, en primer lugar, la Constitucion de 1860 estableció en su artículo 70 que no podia ser ella variada ni reformada durante diez años, y mal podia, por lo tanto, variarse ó reformarse cuatro ó cinco años despues; y en segundo lugar, porque un cuerpo convocado con un objeto determinado, no puede legalmente ocuparse de otros, y menos resolverlos.

—Y no se ocupó de otros aquella Convencion. Federalizada la ciudad del Paraná, con su circuito, al establecerse en ella el Gobierno de la Confederacion, quedó de hecho, y en virtud de ley, segregada del organismo político de la Provincia, y para incorporarse de nuevo á este último con todos sus derechos y prerogativas, fué que dirigió al Gobierno la peticion que determinó la convocatoria de la Convencion de 1864. ¿Podia desatenderse el pedido del Paraná? ¿Debia dejársele sin representacion legislativa?

—La tenia, señor, con solo querer tenerla. La Constitucion lo decia claramente en su artículo 1º: la esclusion del Paraná de la vida política provincial debia durar solamente mientras subsistiese en ella la capital provisoria de la República. Dejando de ser esto último, volvia á ser parte integrante de la Provincia, en igualdad de condiciones con los demas centros de la misma.

—No lo creía así el Paraná, y sus razones tenia para ello, como habrá V. podido verlo, si ha leido la solicitud.

—La he leido, y con mucha atencion.

—Entonces, se habrá V. convencido de que no era posible desatenderla.

—Desatenderla, de ninguna manera; pero no se debia, por ella, violar la Constitucion.

—No era violarla establecer lo que ella no pudo establecer, porque no existia el hecho determinante. Habia una seccion, y una seccion importante de la Provincia, que no tenia regularizada su situacion como parte integrante de esta última...

—Pero es que la tenia de acuerdo con el texto mismo constitucional.

—Puede V. creerlo así, y otros muchos con V., pero el Paraná primeramente, el Gobierno despues, y una convencion enseguida, de la cual formaron parte algunos de los que sostienen hoy la inconstitucionalidad de sus procedimientos, pensaron de distinto modo, y hay que creer, razonablemente, que cuando tantos se equivocaban, algun motivo debia haber para ello.

—Planteada así la cuestion, seria larga de discutir, y nos apartaria del objeto inmediato de nuestra conversacion. El Sr. General convendrá, sin embargo, conmigo en que para proceder correctamente, la Convencion de 1864, si creía indispensable la reforma de la Constitucion á fin de integrar al Paraná en la plenitud de sus derechos, debió limitarse á declararlo así, dejando á la autoridad competente que hiciese la convocatoria de la nueva Convencion en tiempo oportuno, con arreglo á las prescripciones constitucionales.

—¿Y dejando tambien al Paraná en su situacion indefinida?

—No, señor: reincorporándolo por ley, si se creia necesario, como por ley quedó separado.

—Cuestion de apreciaciones, como decia el diputado aquel. Pero sea de ello lo que fuere, y volviendo á nuestro asunto, no basta que uno ó muchos crean que aquello fué inconstitucional, para que lo sea, y sobre todo, para atribuirle al Gobierno la intencion de haber querido, deliberadamente, proceder contra la Constitucion.

—Perdóneme, General, pero cuando teniendo á mano un camino tan sencillo y tan claro para llegar á la reforma, como el designado por el artículo 71 de la Constitucion, se va á buscar veinte años atras la base de la misma, razon hay por lo menos para presuponer...

—Las presunciones no prueban nada...

—Convenido, pero si ellas pueden hacer mal, y es posible evitarlas sin esfuerzo y dando satisfaccion á todos, no me parece que sea lo mas prudente dejar de hacer esto último.

—¿Y cuáles serian esas presunciones?

—No quisiera, señor, ir más allá de lo que mi posicion á su respecto, en este momento, me indica como discreto...

—Haria V. mal en no hacer uso de toda franqueza, como yo lo hago.

—En todo caso, repetiré lo que ya ha debido V. oir muchas veces: los que no están con V., ó con sus amigos, en esta cuestion de la Capital, piensan que se ha echado mano de lo de 1864, para decretar la reforma con la mayoria legislativa de la mitad mas uno, eludiendo así el precepto constitucional que exije, al efecto, las tres cuartas partes de los votos de los legisladores, con que V. no contaba, al menos de un modo seguro.

—Pues se equivocan, amigo, los que tal piensan: si no hubiera creido que el otro camino era no solamente legal, sino hasta obligatorio, á punto de que autoridades muy competentes en materia constitucional han llegado á opinar que el Gobierno estaba facultado para proceder por sí, y directamente, á convocar la Convencion decretada en 1864,—lo que yo no quise hacer para que no pudiese decirse que evitaba el consultar al respeto la voluntad popular,—habria seguido la otra via señalada por la Constitucion, y hubiera tenido los tres cuartos de votos que se ponen en duda.

....

Como de costumbre, el hombre habia guardado su mejor cartucho para el momento supremo.

Y estudiando á ese mismo hombre en sus palabras y en sus hechos, y en presencia de contradicciones de causa y efecto que sorprenden verdaderamente, haciéndose difícil comprender cómo con tan buenos elementos se pueden producir cosas tan malas, con la mejor intencion—segun se declara—de hacerlas muy buenas, una y otra vez ha asaltado mi espíritu la idea ya enunciada de si no se estará engañando á sí mismo el Gobernador Racedo.

En mi próxima—que ya es tiempo de terminar por hoy—tendré ocasion de desarrollar este tema en el terreno de los hechos, más que de otro modo, aplicando al mismo las declaraciones del primer mandatario de Entre-Rios consignadas al principio de la presente.

CLAUDIO CABALLERO.

RECUERDOS DE LA SEMANA

PALABRAS DEL EVANGELIO—INTELIGENCIA DE LAS MASAS—CHÚMALE, TURCO—NIÑOS IRREFLEXIVOS—TEATRO POLÍTICO.

"Y llevóle tentador á un alto monte, y le mostró todas las provincias de la República;—y le dijo el tentador: á tí te daré toda la potestad, toda la gloria de ellas; porque á mí me fué entregada y á quien quiero se la doy.

"Tú, pues, si adorares delante de mí, tuyas serán todas.

"Y fuéle respondido: quítate delante de mí, tentador, porque escrito está: á Dios y á tus principios servirás." (Pequeña variante de San Lúcas, 4, 5).

Desconoceria á mi antiguo pueblo; desconoceria á mi altivo partido que diez y ocho años de ostracismo no pudieron domar. A ese partido que se vanagloriaba de su derrota del 74, obligando al vencedor á capitular el 77, si hoy vacilara ante la perspectiva de recibir algunos mendrugos del festin oficial, con tal de adorar al que así lo tentase.

Yo, que no soy sino simple soldado en mi partido, oigo las voces que se esparcen en nuestras filas, para relajar nuestra union y nuestra disciplina, cuyo preludio ha sido la reposicion de grados.

Yo veo cómo van de uno á otro, insinuando que si hiciésemos esto ó aquello, se nos podria *perdonar*, quizá más, se nos podria dar alguna participacion en algun rincon de la casa de gobierno, con tal que fuésemos bien sumisos, bien obedientes.

Caramelos que se prometen á los niños si se portan bien.

No es ese el papel que nos compete. Y no porque sea intransigente, no.

Las transacciones honrosas, los pactos que no hieren á los principios, hasta nuestra sumision misma como hombres, siempre que esos principios fuesen los vencedores, lo aconsejaria y hasta lo aplaudiria.

Nuestra posicion actual es muy análoga á la que se produjo despues de la Verde. Los gobernantes se aperciben de que, sin embargo de la fuerza material que los rodea, el pueblo hace el vacío alrededor de ellos.

El Presidente mismo es bastante inteligente para comprender, por más que digan los proveedores y diarios subvencionados, que la opinion pública no lo acompaña, y que, para normalizar la situacion actual, necesita nuestra aceptacion moral.

De ahí los emisarios, los tentadores que con canto de sirena quieren hacernos pasar á la actualidad, no por el camino recto y ancho de la transaccion honrosa, pero sí por el de las horcas caudinas.

En un partido de principios como el nuestro, basta señalar el peligro para evitarlo.

Así como una madre espartana dijo á su hijo al salir para defender la patria: prefiero que te traigan sobre el escudo, que sin él; estoy seguro que mi partido diria: prefiero sucumbir con mis principios ántes que triunfar sin ellos.

Si escribo un drama ó una ópera no es al artesano de la esquina, ni al industrial de enfrente, que tomo por juez y censor de mi obra.—Sin embargo, miles de ellos congregados en un teatro son los que deciden en definitiva sobre el valor literario de ella, y lo que es más curioso, ellos, que aisladamente no entienden jota de música ni de literatura, unidos en compacta masa, no solo se imponen al autor, sino que lo juzgan con una exactitud tan maravillosa, que en ciento apenas si yerran una.

Se me ocurre esto con motivo de las últimas decisiones de los señores Congresales; decisiones que reputo de un gran sentido práctico.

No es que yo quiera comparar la inteligencia de cada uno de los representantes del pueblo con la inteligencia de la multitud que al Paraiso del teatro concurre—lejos de mí esa ofensa, que podria llevarme al banco de los acusados;—pero nadie negará la semejanza que existe entre el teatro político y el teatro social.

Esas decisiones del Congreso son ajustadas al mas sano criterio y tomadas por una gran mayoria de votos; treinta contra cuatro; lo que prueba que esos cuatro aun siendo parte integrante de la masa, no pudieron despojarse de los atributos que aislados les pertenecen, por herencia natural.

El empréstito de 80 millones del Ministro Romero fué rechazado.

Fué rechazada la subvencion de seis por ciento para la construccion de ferro-carriles particulares, destinados á ser más tarde comprados por el Gobierno, como se hizo con el del Este.

Lo fué tambien un proyecto para construir una red de ferro-carriles.—El Congreso no cayó en la red, y en atencion á la procedencia del empréstito en perspectiva, se limitó á quitarle á la red la malla, los palitos y la trampa: así el Gobierno *estudiará* una red de ferro-carriles y nada más.

Se rechazó el proyecto de vender barato á un necesitado un terreno que el Gobierno habia comprado caro.

El defensor del proyecto demostró claramente que los gobiernos deben deshacerse á vil precio de lo que no les hace falta, como se hace con las alhajas viejas; y probó que ese terreno habia sido comprado por un ministro caprichoso que sufria *de vapores*, destinándolo para una pajarera.

Casi todos los menesterosos, desgraciados y necesitados tienen su perro.

He pensado muchas veces: ¿qué puede llevar á esa clase de gente que apenas tiene el suficiente pan para sí, á mantener una boca inútil mas?—hasta que dí con la razon psicológica.

Esos individuos son constantemente mandados y gobernados; vaya por aqui, vaya por allí; haga eso, haga esotro;—viven obedeciendo desde la mañana hasta el anochecer.

Así, cuando entrada la noche vuelven á sus chiribitiles, ellos que en todo el dia de su esclavitud han obedecido sumisos, tienen una especie de alegria de encontrarse con un ser inferior aún, al que, á su vez, pueden mandar.

Es una especie de consuelo poder decir á su perro: "Turco, échate aquí, acuéstate allí, vete, ven acá," alargándole un puntapié si no anda lijero; todo lo que el pobre "Turco" tiene que ejecutar, meneando la cola y temblando ante su dueño.

Mi salto, del chiribitil donde mora el perro, al palacio suntuoso de los gobiernos, es algo atrevido, pero no he podido ménos de hacerlo para poderme explicar aunque no fuera sino por analogía la razon por que todo gobierno sostiene diarios oficiales.

Esos pobres gobiernos que desde por la mañana hasta la noche no oyen sino reproches, rudas expresiones, á quienes cada diarista quiere imponer, se encuentran á su vez felices con tener un individuo de la misma especie á quien ellos á su vez pueden gritar: "Defiéndame, ataque aquí, chúmale allí".

Lo que nunca he comprendido es cómo el perro queda fiel al pordiosero á pesar de los puntapiés, y menos aun cómo puede haber periodistas que desempeñen gustosos el papel del "Turco" con los gobiernos que los pagan.

"Y á los cristianos echaban sobre grandes rimeros de leña, á quienes faltando el dia pegaban fuego, para que ardiendo con ellos sirviesen de alumbrar en las tinieblas de la noche.

"Habia Neron dispuesto para este espectáculo sus huertos, celebrando las fiestas circenses, y allí, en hábito de cochero, se ponia á guiar su coche".

Cuando el gladiador herido, teniendo sobre el cuello la espada del vencedor en actitud de ultimarlo, tirado por tierra daba con voz moribunda su apagado *habet*, pidiendo al pueblo, que ávido miraba la escena sangrienta, le perdonase su miserable vida,—era de ver cómo ese pueblo, embriagado por la sangre, incluso vírgenes y vestales, estiraba la mano decretando así su muerte.

Es el "crucifícale, crucifícale", que gritó el bajo pueblo, para saciar sus ojos con el espectáculo de una lenta agonía.

Los tiempos han cambiado. Los dioses del Olimpo, los dioses romanos, murieron;—con ellos murieron el imperio romano, los juegos de los gladiadores, los combates de las fieras, y la crueldad salvaje del tirano. Digo mal;—no han muerto;—se han transformado.

El anfiteatro romano ha sido reemplazado por el teatro moderno, y el pueblo decreta todavia, en medio de los mas estrepitosos silbidos y carcajadas, la muerte moral del que tiene la desgracia de desagradarle.

¿No es una verdadera crueldad silbar sin piedad á esos pobres artistas con los que la naturaleza ha sido poco pródiga en sus dones, torturándolos, sin pensar que esos hombres piensan, sienten y tienen corazon como los que silban?

Comprendo que el público muestre su desagrado al empresario que lo ha engañado, ó al artista que por negligencia ó mala voluntad no llena los deberes que ha contraido con él.

Pero noche por noche, mofar, humillar á un artista cuya sola culpa es no tener el talento de Gayarre ó de Tamagno, y gozar con su sufrimiento, es una reminiscencia de los antiguos anfiteatros, que no corresponde al pueblo de la Atenas del Plata.

¿Los silban porque cantan mal?

¿Por qué no hacen lo que se hace con un mal libro? Se le critica, se critica al autor, se declara mala la obra y malo el escrito, el público la rechaza, y el editor paga con su bolsillo el pecado de haberla impreso.

Hagan eso. No vayan al Politeama, castiguen al empresario y no sean crueles con los desgraciados.

El pueblo es, como los niños, cruel por irreflexion; el espectáculo del sufrimiento ageno lo atrae; pero si se toma aisladamente á cada uno de esos niños grandes, y se les hace ver que ese hombre que rebajan y humillan es hombre como ellos y que las lágrimas de sangre que su corazon derrama, ante ese público á quien odiando sonrie, se transforman en pan para sus hijos, para su esposa, para sus hermanos, seguro estoy que uno á uno se arrepienten de la obra en comun.

Ese artista ofrece su poco ó mucho talento, por poco ó mucho dinero. ¿Que es malo? ¿Que es caro? Pues no tomarlo, que nadie puede dar más que lo que tiene.

¿Se olvida que, treinta años atrás, esos artistas habrian sido aplaudidos frenéticamente en el Argentino, en la Victoria, y que hoy mismo harian la delicia de muchos pueblos de la campaña y del interior?

Contra los malos cantores tengo un remedio: no oirlos. Felizmente, hasta ahora no ha habido un gobierno que me haya obligado á pagar entrada al teatro, contra mi voluntad, para escuchar una mala cantatriz, ó ver un mal actor.

Eso que es una gran verdad tratándose del arte dramático, no lo es en literatura. Pero si el gobierno todavia no me ha obligado á leer las obras de los escritores que á él lo encantan, cierto es que ya encontró el medio de hacérmelas pagar.

El Congreso acaba de sancionar un crédito especial, para subvencionar el diario del gran *Muezin*. No se crea que con el dinero particular del Presidente, de los ministros, ó de los congresales. No; eso no tendria gracia. Es con el dinero mio, con el de Vdes., con el de todos que se le paga, aunque no hayamos leido ni pensemos leer tal diario.

En el Politeama se silba á los malos artistas. ¿Por qué no silbar de preferencia á los malos artistas del teatro político?

Cándido! me contesta el coro; porque los artistas del Politeama no tienen vigilantes y el gobierno tiene, muchos.

⁂

CARTAS DE ORTEGA MUNILLA

ARTES Y LETRAS

EL CUARTO CENTENARIO DE COLON

MADRID, Julio 22 de 1883.

Señor Director de LA NACION:

Estimado señor: la prensa europea y americana viene hace tiempo discutiendo la idea magnífica, reparadora de añejas injusticias, grandiosa y digna del sublime espíritu del siglo XIX, de celebrar el año 1892 el cuarto centenario de Colon, con fiestas de singular brillantez y fausto jamás visto. Como ahora esta formándose la atmósfera de este gloriosísimo proyecto creo oportuno emitir una opinion más, que no es mia sola, si no de muchas gentes, deseosas de que estas festividades alcancen perpetua memoria.

Empezaré por referir hechos, á cuyo choque nacen vivaces las ideas, como las chispas del hierro encendido al chocar el yunque y el martillo-pilon.

Un periodista norte-americano, Mr. Wintroh, ha estado recientemente en Madrid con el objeto de investigar las opiniones más dignas de cuenta.

He aquí la del Sr. Castelar, que en cuanto se refiere á la vida espiritual del siglo tiene indudable derecho de prioridad.

El Sr. Castelar muestra, como era de esperar de su entusiasta alma, gran interés por el centenario de 1892, manifestando que á su entender deben figurar en el mismo no solamente España y América, sino Italia, Inglaterra, Francia y todas las naciones que han contribuido eficazmente á poblar el Nuevo Mundo. Manifiesta asimismo que á su entender más bien que en San Salvador, primera tierra americana que pisó Colon en la noche del 11 de Octubre, debe conmemorarse el centenario en Madrid, como centro de España. Y añade que todos los paises que así lo quieran deben enviar una ó varias naves al Puerto de Palos el 3 de Agosto de 1892 para que desde allí, reunidas en flota internacional, emprendieran el rumbo hácia San Salvador, deteniéndose en las Canarias, copiando el primer viaje de Colon. El viaje terminaria en Barcelona donde se reproducirian las escenas de la entrada de Colon en aquella ciudad, cuando entre júbilo y sacrosanto respeto se recibió al descubridor.

Opinion del Rey Don Alfonso XII: Reclama para España el derecho de iniciar y celebrar el centenario. Cree que Madrid, Barcelona, Granada y Huelva tienen igual derecho para que en ellas se celebre la solemnidad: Madrid por ser la capital de la Nacion, Barcelona porque en ella la Reina Católica recibió á Colon, Granada porque en ella se declaró por la expedicion y determinó sufragar sus gastos, Huelva porque es de su jurisdiccion el puerto de Palos. El Rey se inclina á que sea Huelva y aplaudió la idea del Sr. Castelar de que se efectuase un viaje naval, manifestándose entusiasta del Centenario.

El Duque de Veragua, á quien tambien se ha consultado como sucesor de Colon, cuyo apellido lleva, dice que está de acuerdo con las opiniones del Sr. Castelar y añade que espera ver á todas las naciones rivalizando en ardimiento para colocar la corona de eternidad en las sienes de su gloriosísimo antepasado.

Un hombre muy docto, D. Facundo Riaño, que hoy es director de instruccion pública, ha emitido tambien un informe lleno de interesantes observaciones.

He aquí un extracto de sus principales capítulos.

Cree que dos ciudades pueden reclamar el honor de que se celebre en ellas el centenario del descubrimiento de América: el sitio del nacimiento de Cristóbal Colon, y el sitio donde por primera vez puso la planta al desembarcar en el Nuevo Mundo. Dice que ninguno de estos dos lugares nos es conocido con precision.

Desde que D. Fernando Colon, hijo del descubridor ilustre, escribió la biografía de su padre, hasta nuestros dias varios pueblos de los alrededores de Génova y aun otras ciudades de Italia se disputan el honor de ser cuna del descubridor.

Tampoco andan más acordes los historiadores en fijar el sitio de América en que desembarcó, y en el espacio que media entre la publicacion por fray Bartolomé de las Casas, casi contemporáneo de Colon, del primer viaje de éste, hasta que ha visto la luz en Washington el año último el libro de Patterson *An attempt to solve the problem*, nadie ha aducido suficientes datos para probar la situacion exacta de la isla de San Salvador, donde ocurrió el gloriosísimo suceso. Génova, Santo Domingo y la Habana pueden hacer valer sus derechos para que en una de estas tres ciudades se celebre el centenario. Tal vez en los nueve años que faltan para la celebracion de tan fausto suceso se publiquen nuevos libros que den luz sobre el asunto.

Miéntras tanto, señala otra ciudad que puede aspirar á que el centenario se celebre en sus muros.

Despechado y triste Colon por haber visto rechazados sus proyectos en Portugal y en Italia, volvió su vista hácia Castilla determinando buscar amparo en los Reyes Católicos, que tenian fama de amantes de las grandes empresas y de protectores de la marina y del comercio. Gracias á la cariñosa intervencion del padre Marchena, llegó Colon á Santa-Fé, vió á la Reina Católica, y desde allí fué á Granada donde la expedicion quedó acordada. Riaño, abogando por Granada, que es su pueblo natal, cree que allí debe realizarse la fiesta. Realmente la árabe *Garnata* es una bella ciudad, pero no posee las condiciones del espacio necesario para que en su seno se realizara tan grandioso suceso como todos deseamos.

⁂

Una vez expuestas las opiniones de tan ilustres personas daré suelta á las mias, con la libertad y el desenfado propios del entusiasmo.

¿Cómo se explica que hasta ahora no haya el Viejo Mundo hecho una demostracion grandiosa para celebrar la memoria de aquel marino insigne, de aquel aventurero ilustre, de aquel genio de las ciencias á cuyo heroismo y á cuya adivinacion semi-divina se debe el Nuevo Mundo? Si cabe que una vez el hombre pueda ser tenido por Dios, ese hombre es Colon; porque lo característico de Dios es crear y solo Colon ha creado de cuantos hombres vivieron, viven y vivirán. El creó un nuevo Continente, circundado de diadema de islas, cuya riqueza y hermosura ha hecho que sean llamadas "perlas del Océano". él creó una nueva vida y dió el primer columpio á la cuna de la libertad en los bosques vírgenes de América. Creador, innovador, héroe, poeta en accion, inteligencia luminosa como un faro, voluntad dura como montaña de diamante, corazon grande como el fruto de su virginidad, rasgando el cendal de nieblas que ocultaba los pudores de dos partes del mundo, es el único hombre indiscutible cuyo valor sin saber se admira, cuya bondad se celebra, cuya abnegacion se santifica y cuyo valor se cita por dechado de valientes.

Hace dos años, España, saliendo un dia de su criminal pereza, se decidió á celebrar el centenario de Calderon. La memoria de este debió aquellas solemnidades magníficas á la circunstancia de haber coincidido la fecha de Calderon con una de esos momentos de efervescencia artística que en nuestra adorada España son tan intensos, pero duran tan poco. Fiebres de verano parecen: se presentan súbitas, con el fuego de un volcan y el aparato más ejecutivo é imponente, duran un dia...y se desvanecen presto.

Por lo demas el primer centenario que España celebrase no debiera ser el de Calderon. Más popular y glorioso es Cervantes, creador del idioma patrio, porta-estandarte del hispano ingenio ante el orbe absorto. Y aun era más digno de aquella primera merced Colon; porque su descubrimiento es la gloria más legítima de España bajo cuya luz meridiana se agrupa la innúmera estirpe de los genios nacionales.

Colon no es español de nacimiento, pero lo es de alma. Aquí halló amor, aquí fundó familia, aquí encontró apoyo, aquí admiradores cuando en el resto del mundo solo habia encontrado desprecio, burlas y la púrpura irrisoria del demente. Es además español por su vida aventurera, por su enamoradiza y caballeresca condicion, por su cristiano espíritu, por su noble arrojo, por su generoso desprendimiento. Puede, en fin, decirse que si Cristóbal Colon nació italiano, vivió y murió español.

¿Habrá alguna nacion que pretenda arrebatar á España el derecho de que ella sea el punto donde se celebre el centenario? No y cien veces no. Pueden los eruditos rebuscar fechas, barajar nombres de pueblos. Todo esto resulta pueril, pequeño, chinesco, si se trata de oponerlo á la idea de que á España y á las repúblicas americanas corresponde la iniciativa del centenario. ¿Que es italiano Colon? ¿Y qué? ¡Qué grata memoria tendria Colon de su patria cuando no dejó declarado de un modo indudable qué pueblo le engendró y hoy se disputan esta honra Génova, Pavía, Calvi, Arezzo y otras quince villas ó ciudades itálicas!

¿Que residió en Portugal? ¡Irrisoria y triste seria esta honra del centenario para ser recogida por Portugal cuyo Rey Juan II se burló de Colon, llamándole "vanidoso y fátuo", cuyo Obispo de Ceuta, Cazadilla, recibia al descubridor con los modales que un aristócrata mal educado emplea para recibir á sus más despreciable lacayo!

Del Rey de Inglaterra y del de Francia recibió cartas corteses y animadoras; pero esto no basta para que pretendan aquellos dos paises llevar el pabellon del centenario.

Una cosa están obligadas á hacer todas esas naciones y las demás que no he nombrado: contribuir á la grandeza del suceso conmemorativo, contribuir á él con toda su generosidad y grandeza en tal suerte y por tal manera que la solemnidad del centenario sea una fiesta de la humanidad como no se haya celebrado otra.

⁂

Lo difícil ahora es disponer tanto elemento, organizar esa admiracion venciendo las dificultades de la distancia. Esto es, en absoluto, irrealizable. Si se celebra en Madrid una solemne procesion alegórica, aun cuando cada nacion envíe á ella su representacion, no será posible que sea presenciado el acto por todo el público que debe presenciarlo y solo tendrá la resonancia que le dé la prensa al narrar lo que ocurra en la Corte de España. Pienso que debia celebrarse una gran solemnidad en Madrid y otra semejante en Barcelona y Granada, en Lisboa y Génova, en Nueva-York y la Habana, en Montevideo ó Buenos Aires y México. El proyecto del señor Castelar de que se verificase una expedicion naval desde Palos de Moguer hasta San Salvador, me parece como de quien la ha formulado: admirable y poética por excelencia. Delante, las tres carabelas colombinas; detrás, larga estela de barcos de todas las naciones, que fuesen por las entrañas líquidas del Océano paseando la gloria de Colon, tocando en los puertos más notables, como predicando y propagando la cruzada de gloria en honor del egregio navegante: esto constituiria una página de un poema real, de un poema vívido, cuya eternidad alegraria perpetuamente los confines de este viejo y cansado planeta con ecos heróicos de júbilo.

Creo además, que debiera establecerse el dia 3 de Agosto una festividad marítima que habia de celebrarse anualmente en todos los puertos de mar: algo así como el 2 de Mayo en Madrid, la fiesta de la Independencia en Bruselas, y el 14 de Julio en Paris.

Y no habia de limitarse el Centenario á celebrar fiestas que por serlo duran poco; sino que habia de procurarse instituir en cada nacion *algo* que quedara como utilidad viva y renaciente de aquel hecho, y este *algo* debia ser determinado por las condiciones de cada pais; aquí un colegio de marineros, allá un arsenal, en este punto una biblioteca, en el otro un lugar de retiro para marineros viejos y achacosos inutilizados en la lucha de las olas.

¿Os imaginais lo grandioso de este sueño? Pues aun todo lo que os he referido resulta pequeño si se compara con el fin moral de la solemnidad: unir mas á los hombres, acercar á Europa y América, atar á España y á esa noble pléyade de pueblos latino-americanos, con los vínculos de la admiracion y las artes.

La prensa argentina tiene ilustraciones que pueden prestar á esa idea sus luces. Acudan con ellas, que el asunto necesita exámen, torrentes de luz y de inspiracion. Hay que componerlo como un poema. Hay que formularlo con la precision matemática de un plan de hacienda. Hay que compulsarlo como un documento judicial. Vuestro talento está llamado á dar á esta solemnidad por venir el enérgico sello que imprime á todas sus obras la raza hispano-americana.

Queda á sus órdenes S. S.

J. ORTEGA MUNILLA.

HIPÓDROMO ARGENTINO

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Realizáronse el domingo en el Hipódromo Argentino las anunciadas carreras, las primeras que organiza el Jockey-Club. Dos razones poderosas concurrian para llevar al Hipódromo un numeroso concurso de aficionados: los caballos principalmente, reputados casi todos como magníficos animales de carrera, y la prolongada abstinencia de esos espectáculos que los carreristas se veian forzados á observar desde el mes de Mayo.

Si el tiempo hubiera favorecido el deseo general, el Hipódromo habria estado completamente lleno; pero como el dia fué frio y ventoso, y por momentos se ocultaba el sol y caia una menuda lluvia, la concurrencia no fué muy numerosa. Sin embargo, en cuanto á familias, las hubo en mayor número que en las carreras anteriores de este año.

El "aficionado" que en números anteriores de LA NACION nos favoreció con sus pronósticos, no las ha debido tener todas consigo si ha jugado en el Hipódromo á favor de los caballos que indicaba como sus favoritos. Si bien ha acertado unas veces, otras se ha equivocado de medio á medio.

De media vuelta era la distancia de la primera carrera y de 400 nacionales el premio, Las Rosas, que fué disputado por dos potrillos, Avispa y Waxy, y tres potrancas, Masaniello Fátima y Little Dorrit.

Aun cuando Waxy era, de los animales que corrian esta carrera, el que más alto precio obtuvo en los remates, no le era favorable la opinion de los carreristas en general, razon por la cual no tenia muchas apuestas á su favor. Habiendo ocupado en la carrera Adolfo Alsina, corrida en Mayo, el tercer puesto, Waxy fué, con todo, el ganador del premio Las Rosas, de 400 nacionales.

Al dar principio la carrera, iba Waxy detras de sus competidores, luchando Fátima y Avispa por aventajarse recíprocamente; pero, á mitad de la carrera, lanzóse Waxy adelante y ocupó el primer puesto que ya no le fué arrebatado, llegando á la raya el primero, seguido por los demás en este órden: Fátima, Avispa, Masaniello y Little Dorrit. El sport dió para Waxy 147 $ m/c.

Para la segunda carrera, de una vuelta con un premio de 50,000 $ m/c, estaban anotadas siete potrancas: Sans souci, Nana, Porteña, Viola, Porte bonheur, Emperatriz y Alabama. Solo presentáronse cuatro: Emperatriz, Nana, Viola y Porteña. Abundaron los partidarios de Nana, vendiéndose en el sport gran cantidad de boletos á su nombre.

Esta carrera, de una vuelta, mantuvo en gran ansiedad á los aficionados. Partieron las potrancas, y en el primer cuarto de vuelta iba Viola adelante, seguida de Nana, Emperatriz y Porteña en el órden en que las dejamos nombradas. Durante toda la primera media vuelta, llevábanse respectivamente las potrancas una distancia de un metro aproximadamente. Pero llegaron al último cuarto de vuelta, y Nana, dando á las ágiles patas un nuevo impulso, salió adelante, formando las otras tres potrancas un confuso monton, como á dos metros atrás. Siempre adelante Nana, desprendiéronse del monton Emperatriz y Porteña y dejaron sola á Viola. Como una flecha cruzó Nana por delante de la tribuna y salvó la raya en medio de las aclamaciones de aquellos que habian puesto dinero á sus patas. Detrás de ella, corriendo juntas, pasaron Emperatriz y Porteña, y juntas llegaron á la raya, por lo cual se dió á ambas el segundo término en la carrera, quedando así á Viola el consuelo de salvar su entrada. El sport dió para Nana 82 pesos m/c.

Llegó la hora de la tercera carrera de una vuelta, la mas importante, tal vez, de las del dia, para la cual figuraban en los programas cinco mestizos de fama: Hebreo, ganador en Mayo del premio Rivadavia, Scipion, Uncle Tom, Tom Pinch, vencedor en Mayo en el circo Santa Teresa, y Balmoral. El Hebreo no se presentó, efectuándose así la carrera entre los otros cuatro caballos.

Dada la señal, partieron estos tomando la delantera Scipion, seguido de cerca por Tom Pinch, Uncle Tom y Balmoral, en cuyo órden recorrieron la mitad del circo. Al llegar á la raya, iba Scipion adelante y Balmoral, que ocupaba en un principio el último término se adelantó y llegó segundo y tras de él Tom Pinch y Uncle Tom. En el sport obtuvo Scipion 219 $ m/c.

De los nueve animales anotados para la cuarta y última carrera, solo se presentaron en el circo cuatro: Balaklava, Asphodel, Fly y Bird.

A la potranca Asphodel, ganadora en el mismo Hipódromo del premio General Mitre corrido en las carreras de Mayo, cúpole tambien esta vez ser la vencedora, y ocupando el último lugar al principio de la carrera, no tardó en pasar á sus competidores, alcanzando el triunfo fácilmente. Los demás animales llegaron á la raya en el órden siguiente: Balaklava, Bird y Fly. La pizarra del sport anunció para Asphodel 98 $ m/c.

Con esta terminaron las carreras, dirigiéndose la concurrencia á Palermo, de donde regresó á la ciudad, como de ordinario, á las cinco de la tarde.

PARLAMENTO

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de Agosto 20

Se abrió la sesion á las 2.10 p. m. con 46 diputados.

Se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

D. Luis Castells solicita privilegios para pescar en la costa del Atlántico hasta Bahia Blanca. (A la Comision de Peticiones).

—D. Raimundo Martinez Casariego, maestro carpintero del Parque de Artilleria, solicita jubilacion. (A la Comision de Peticiones).

—El diputado Olmedo pide permiso para faltar á sesiones durante 15 dias (acordado).

DESPACHOS DE COMISION

La de Guerra y Marina se expide favorablemente en el proyecto del P.E. mandando abonar 9,000 $ m/n á la Comision redactora de los proyectos de Organizacion del Ejército y Disciplina Militar.

De igual modo se expide en el proyecto en revision sobre aumento de pension á la viuda del Coronel Arístides Coria.

—La de Obras Públicas se expide de igual modo en el proyecto sobre construccion de un edificio para oficinas nacionales en Jujuy. (A la órden del dia).

Orden del dia

REMUNERACION Á UNA COMISION

El SR. ZEBALLOS hizo mocion para que se tratara sobre tablas el despacho favorable de la Comision de Guerra en el proyecto del P. E. sobre acuerdo de 9000 $ m/n para remunerar á la Comision redactora de los proyectos de Organizacion y disciplina militar, de que más arriba damos cuenta.

Votada la mocion, fué aprobada.

El SR. REINA informó é hizo notar la justicia del despacho.

Votado este, fué aprobado.

FERRO-CARRIL Á TRAVES DEL CHACO

Continuó la discusion del proyecto de la Comision de Obras Públicas aconsejando se apruebe la propuesta Doucel y Ca., para la construccion de un ferro-carril desde las costas del Paraná, frente á Corrientes, hasta Oran.

El SR. ORTIZ tomó la palabra declarando que no iba á defender el proyecto de la Comision, sino á demostrar algo que le parecia habia puesto en duda el Sr. Dávila en la sesion anterior, cual es la importancia del comercio de Bolivia y el hecho de que la salida de éste es la República Argentina. Entró á hacer al efecto un largo estudio del sistema orográfico de ambos paises, pasando luego á demostrar cuando un ferro-carril que ligara á Bolivia y las provincias del Norte con el litoral á través del Chaco, no podria jamás ser antagónico con el F. C. C. Norte, pues ambos servirian regiones distintas aun cuando tuvieran el mismo arranque é igual objetivo. Considerando escelente la idea que envuelve el proyecto de la Comision, presentó un proyecto autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de 100,000 $ m/n en el estudio de una línea férrea que ligue á Oran con el punto del rio Paraná ó Bermejo que se creyera más conveniente. Hizo mocion para que si el proyecto de la Comision era rechazado se tomase en consideracion el suyo.

El SR. BENITEZ tomó la palabra para oponerse á la sancion del proyecto de la Comision por las mismas razones, poco más ó ménos, espuestas en la sesion anterior por el Sr. Dávila.

El SR. YOFRE refutó el discurso del Sr. Dávila en la sesion anterior en lo que se referia á considerar á los señores Doucel y Ca. como unos aventureros incapaces de realizar una obra de valor de la proyectada. Al efecto leyó una carta en que los señores Mallmann y Ca., de este comercio, ofrecen á los proponentes los capitales que necesiten para realizar su concesion.

El SR. DÁVILA dijo que, fuera del recinto, esta firma Mallmann y Ca., le merece respeto, pero que desde su banca de Diputado no le inspira ninguno. No puede olvidar aquella célebre negociacion Franken que tan ruidosamente fracasó y que tanto prestigió esa casa comercial en el Directorio del Banco Nacional. El país entero ha hecho cargos tremendos á los señores Mallmann y Ca., y no puede desconocer que estos no los han levantado. Para él Doucel y Franken son la misma cosa: aventureros.

Votado el proyecto fué rechazado por 42 votos contra 8.

Se resolvió que el proyecto en sustitucion presentado por el Sr. Ortiz pasara á estudio de la Comision de Obras Públicas.

DE DEAN FÚNES Á LA ARGENTINA.

Se puso en debate el proyecto en revision acordando 30,000 $ m/n al P. E. para hacer practicar estudios para la construccion de un ramal férreo que partiendo de la Estacion Dean Fúnes F. C. C. Norte, llegue á Villa Argentina, á Rioja, pasando por Cruz del Eje, Córdoba.

El SR. DÁVILA informó. Para dar vida á la parte más rica de la provincia de la Rioja, es necesaria la sancion de este proyecto. El Congreso ha decretado ya el ramal de Chumbicha para aquella provincia, pero ese ramal es solo para servir á los departamentos más pobres. Si se quiere ver á la Rioja rica y feliz, dejando de pesar sobre el Presupuesto Nacional, es necesario votarle este ferrocarril.

El SR. OCAMPO se opuso al proyecto basándose en que no es oportuno. Este ferro-carril para la Rioja no puede votarse mientras no se vea prácticamente el resultado que dá el ramal de Chumbicha.

El SR. PEREYRA habló en idéntico sentido, demostrando además que es necesario no decretar mas ramales del F. C. C. Norte hasta tanto no se establezca la trocha definitiva de este, que no puede suponerse sea la angosta. Por otra parte, es todavia cuestion dudosa si á la Rioja le conviene mas sacar sus productos por el F. C. Andino ó por el Central Norte.

Votado el proyecto fué rechazado por 33 votos contra 12.

Se resolvió comenzar á tratar las leyes de Impuestos y Presupuestos desde el próximo miércoles.

Se levantó la sesion siendo las 5 p. m.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Los irredentistas en Trieste

VIENA, AGOSTO 18—Se han producido en Trieste algunos tumultos sin gravedad, provocados por los agitadores irredentistas.

Ha habido gritos de "Viva la Italia" y "Abajo el Austria," pero el órden ha sido prontamente restablecido. Muy pocos arrestos.

Italia y Marruecos

ROMA, AGOSTO 18—Anuncian de Marruecos que el Gobierno del Sultan ha dejado sin contestacion el ultimatum enviado por la Legacion Italiana.

Sin embargo, es opinion del ministro Scovasso que las condiciones exigidas serán aceptadas sin necesidad de apelar á la fuerza armada.

El Conde de Chambord

RIO JANEIRO, AGOSTO 19—Un despacho recibido ayer por la familia imperial anunciaba una mejoría sensible del Conde de Chambord.

Otro telegrama recibido hoy por la Agencia Havas trae la nueva de haber desaparecido por completo la mejoria señalada y haber aumentado la debilidad ya estrema del enfermo.

El Conde manifiesta por signos los dolores atroces que está sufriendo en la actualidad. La princesa Maria Teresa, su esposa, no lo abandona un solo instante.

Frutos del país y vinos en Burdeos

(De nuestro corresponsal)

BURDEOS, AGOSTO 20—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, fr. 170 á 172 los 100 kilos; media lana, fr. 150 á 152; borregas, fr. 128 á 130; corderos, fr. 115 á 118; merinos, fr. 177 á 180; segunda lana, fr. 160 á 162; tres cuartos lana, fr. 162 á 165; cuarta lana, fr. 135 á 140.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 120 á 122.50 los 50 kilos; mezcla de 50 % de cueros americanos y 50 % de desechos, fr. 130 á 135.

Maiz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 15.50 á 16 los 100 kilógramos.

Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos menos los del Rio de la Plata, fr. 25.50 á 26 los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, fr. 510 á 520 la tonelada de cuatro bordalesas.

El Comandante Cordero

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, AGOSTO 20—Ha sentido alguna mejoría en su estado el Comandante Cordero, pero la gravedad de la dolencia que lo aqueja no ha desaparecido.

Estado de la hacienda pública en Santiago del Estero—Nota del ex-gobernador Pinto

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, AGOSTO 20—El Sr. Luis G. Pinto dirijió ayer al Dr. Chavarria la nota que á continuacion trascribo, pidiéndole el nombramiento de una comision que revise los libros de tesoreria:

SANTIAGO, Agosto 17 de 1883.

Al Sr. Interventor Dr. D. Isaac M. Chavarria.

Mi primer pensamiento al asumir V. E. el Gobierno en virtud de la ley del H. Congreso Nacional que manda intervenir en esta provincia, fué solicitar un inmediato y prolijo exámen de las cuentas de la administracion cesante, á fin de disipar toda desconfianza sobre la legitimidad de la inversion de la renta pública ó de asumir en su caso la responsabilidad que corresponda por los actos verificados por aquella, en la que he desempeñado un rol principal en el carácter de jefe del P. E. de la misma. Y esta verificacion de cuentas era tanto mas premiosa para mí, cuanto que no dejaba sino escasos ó ningunos recursos para atender las necesidades imprescindibles de la nueva Administracion que surgia con el Gobierno de V. E.; pero me he detenido hasta ahora la consideracion de no distraer la atencion de V. E. de los negocios concomitantes con su elevada mision y que, á mi juicio, debian ocuparle preferentemente el tiempo en los primeros dias de su permanencia en esta ciudad.

Creyendo ya á V. E. en condiciones de consagrar su atencion á negocios de pura administracion, me permito pedir á V. E. el nombramiento de una comision compuesta de personas respetables, entre las cuales prevalezcan en número mis enemigos políticos, para que revisen los libros y comprobantes respectivos que obran en tesoreria, é informen sobre si es ó no legítima la inversion de la renta pública durante mi Gobierno.

De este modo podrá persuadirse V. E. que afectadas las entradas del presente año, una parte al pago de los gastos de la administracion de D. Pedro Gallo y la otra á la de D. Pedro J. Lami, que le siguió en el año pasado, los recursos presupuestados han sido insuficientes para el servicio del presente ejercicio.

Surjido el Gobierno del segundo, de movimientos políticos que son bien conocidos y sin otra fuente de recursos que el crédito, por haberse agotado en su totalidad las entradas durante el período de Gallo, ha sido menester hacer uso del único arbitrio que le quedaba á la provincia, como lo ha hecho, en cantidades que pueden considerarse escesivas dentro de las condiciones económicas de esta.

Puedo afirmar con toda seguridad que la renta del corriente año ha sido invertida en servir los gastos de la doble administracion de Gallo y Lami desde fines del mes de Julio de 1882, despues de los compromisos contraidos por el último y todos los de la administracion del infrascrito.

Si se tiene en cuenta que el movimiento contra D. Pedro Gallo, que, aparte de otros esfuerzos, demandó grandes erogaciones de dinero para equipar y mantener fuerzas y proveerlas de los elementos necesarios, al mismo tiempo que se servian los gastos de la nueva administracion que se formó frente á frente de la del Sr. Gallo, ya podrá calcularse la magnitud de sacrificios que aquél cuesta á la Provincia, pues que V. E. sabe bien cómo se gasta y malgasta el dinero en esta clase de movimientos y cómo hay conveniencia y hasta necesidad de satisfacer tantas y tan múltiples exigencias.

Durante el tiempo transcurrido, que es un año, la provincia no ha tenido más entrada extraordinaria que la resultante de la cantidad de 40,000 $ más del crédito acordado al Gobierno de la Provincia por el Directorio del Banco Nacional. Pero de esta suma hay que deducir 13,000 $ para descuento y amortizacion por 100,000 $ que el Banco ha reservado anticipadamente al hacer la liquidacion del presente año y el importe de la comision abonada por dicha operacion.

La innoble explotacion del contrato de tierras ha hecho necesario el desembolso de 15,000 pesos fuertes para rescindirlo, que hoy habrian servido para pagar los gastos ordinarios de la administracion. Si no fuera que la maledicencia le ha atribuido distinto carácter del que tenia en realidad, pues que las tierras fueron afectadas en simple garantía de los anticipos hechos al Gobierno, aunque la forma de constitucion de dicha garantía fuera la de una venta con pacto de retroventa, forma que fué menester adoptar para conformar el contrato con los términos de la ley que autorizó la enagenacion de las mismas tierras con los mismos objetos á que se destinaron los valores recibidos en virtud de ese contrato. Estos y otros muchos antecedentes encontrará la comision revisora de cuentas, que pongan de manifiesto la probidad con que se han manejado los dineros públicos.

No me mueve, Sr. Interventor, el deseo de desenmascarar calumniadores que han intentado presentarme como defraudador de la renta pública, de la que para nada necesito dentro de mis condiciones económicas y las de mi honorabilidad personal. Quiero y pido el exámen de esas cuentas porque el ciudadano que baja del poder y se retira de la vida pública necesita lo que es comun á todos los hombres: el respeto de sí mismo, el respeto de la sociedad y la conciencia que esta tenga de la honradez del hombre caido.

Agregaré que solo han ingresado á tesoreria 62,000 $ de renta ordinaria durante mi administracion, quedando á cobrarse 51,000 $, segun el cálculo de recursos, cuyo monto total es de 113,000 $.

Debo hacer presente que del empréstito contratado con el Banco Nacional, de 40,000 $ solo han ingresado en tesoreria próximamente 26,000, por cuanto retiene la cantidad ya mencionada para intereses y amortizacion, y á mas tres mil y tantos fuertes que cobró por intereses en liquidaciones de dos trimestres de la deuda antigua de 60,000 $.

En resúmen, resulta que el movimiento de la renta pública durante mi administracion ha sido el siguiente:

Renta ordinaria percibida	$	62,000
Empréstito del Banco Nacional		26,000
Total	$	88,000
Pagado:		
Por servicios prestados á la administracion durante el año corriente	$	48,000
Por ejercicios vencidos próximamente		40,000
Total	$	88,000

Con tal motivo me complazco en ofrecer á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion y estima.—*Luis G. Pinto.*

Entre-Rios—Debates de la Convencion—Incidente personal

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, AGOSTO 20.—Créese que el Dr. Estéban María Moreno, convencional por Colon, que se retiró de la sesion el sábado al ser rechazada su mocion de suspender el debate de la cuestion Capital, mientras no se hallara representado el departamento del Uruguay, sin convencionales hoy, por el retiro de los doctores Cardassy y Quesada, no volverá á la Convencion, por exijírselo así sus electores. Nada hay de positivo, sin embargo, hasta ahora al respecto, fuera de su no asistencia mientras se discute el asunto Capital.

Hay intencion de concluir hoy con este último, siendo escusado decir que el resultado de la votacion será favorable al Paraná.

Hay mayoria asegurada en favor de la agregacion de la palabra "laica" en el artículo del proyecto que prescribe que la educacion comun será gratuita y obligatoria.

Prodújose aquí ayer de mañana un incidente personal trajicómico, originado por la excitacion política.

Encontrándose el convencional F. B. Maglione y el diputado provincial Dr. Manuel Cigorraga de visita en casa de unos amigos y colegas, trabaronse en discusion sobre los asuntos de actualidad, agriándose los ánimos hasta irse á las manos.

Maglione, individuo corpulento, fuerte y de carácter irascible, inició un formidable ataque de trompadas sobre su adversario, relativamente débil en cuanto al físico, pero que, sacando fuerzas de flaqueza, dióse maña para clavarle las uñas en el rostro al coloso, á quien le cupo así el honor de derramar la primera sangre en la actual contienda y lucir la primera cicatriz, ganada en singular combate, librado en nombre de la cuestion Capital.

Debo advertir que el belicoso convencional por La Paz, Sr. Maglione, es partidario ultra de la capital en el Paraná, y el Dr. Cigorraga no menos exagerado defensor de la capital histórica.

La intervencion de los amigos puso fin al lance, que segun creencia general, no tendrá más consecuencias que el recíproco cambio de golpes y arañazos.

La Convencion entreriana—Sesion de ayer—La capital en el Paraná—Cuestion religiosa

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, AGOSTO 20, 10.10 p. m.—La Convencion acaba de aprobar el artículo 4º del proyecto de Constitucion, que designa la ciudad del Paraná para Capital de la Provincia, por 15 votos contra 5, siendo éstos los de los señores Moron y Riquel por Concordia, Francisco Correa por Gualeguaychú, y Seone por Colon.

En este momento se discute el artículo 5º que establece que el Gobierno de la Provincia coopera á sostener el culto católico. Se cree segura su supresion total.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, AGOSTO 20—Ensayóse hoy la locomotora Aconcagua. Funcionó regularmente. A las cuatro y media de la tarde salió para la estacion Avila con un coche de pasageros.

Vendiéronse hoy en remate 36 concesiones de chacras de cien cuadras superficiales, situadas entre Melincué y Guardia de Esquina, por cuenta del Banco Argentino, á doscientos cinco patacones la concesion.

Salió el Diolibah para Marsella con 9411 cueros vacunos, 92 fardos de varias pieles, 137,400 pezuñas, 42,500 canillas y 64 bolsas de trigo.

Despachóse la barca Gladonia con 1109 fardos de pasto seco para el Brasil.

Mañana saldrá otro tren de materiales para el ferro-carril Andino.

Entraron de Tucuman 405 barras de estaño, 18 bolsas de borax. De las colonias 770 bolsas de trigo y 450 de harina.

El tiempo despejado; el termómetro marca 14º centígrados.

República Oriental

El Durazno y los italianos—Privilegio á Joaquin Santos—Las fiestas del 25—Paso Hondo—Invitacion diplomática—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, AGOSTO 20—El diario italiano *L'Indipendente* asegura que la Legacion Italiana ha dado ya algunos pasos ante el Gobierno para hacer cesar la persecucion de que se dicen objeto varios de sus connacionales, y agrega que la situacion anormal porque pasan sus compatriotas en el Durazno obligará á su redaccion á trasladarse á aquella villa, para levantar, con el derecho que le asiste, un sumario por su cuenta, á riesgo de averiguar positivamente los fundamentos que tienen las noticias que de allí se remiten á la capital.

Llama la atencion y es muy comentado el nuevo privilegio que descubrió *La Razon* concedido á Joaquin Santos, hermano del Presidente, para lastrar los buques á título de ofrecerse á lastrar gratis la escuadra nacional, que, entre paréntesis, no existe y dedicar cinco por ciento á objetos de beneficencia pública. *El Siglo* de esta tarde ocúpase del asunto, llamando sériamente la atencion del Gobierno ó sea del hermano del Presidente.

La Nacion publica un artículo encomiástico en honor del Presidente Santos, que ha aparecido en *El Moniteur des Consulats*. Es como casi todo lo que por allá se escribe de nuestros hombres y cosas.

Dice *El Ferro-Carril* de esta tarde: El Presidente y Ministros han celebrado un acuerdo, en el cual, segun parece, se trató de algunas de las sorpresas que prepara el gobierno al pueblo con motivo de las fiestas del 25.

El 24 se inaugurará la Exposicion catalana artístico-industrial en el local del Centro Catalan.

La administracion del Telégrafo Oriental avisa que estando el cable submarino interrumpido entre Montevideo y Rio Grande y constando por otra parte que el servicio se hace por la via de Uruguayana, cree deber prevenirlo al público á fin de que si hay demoras ó irregularidades en el servicio no se atribuyan á la línea oriental.

Reintegróse al coronel Vazquez en sus antiguos grados y honores, así como á otros oficiales que se han presentado.

A falta de novedades políticas, las tenemos sociales: una tertulia que hay esta noche en casa del Presidente y otra idéntica en el palacete del ministro de Gobierno, con motivo de un aniversario de familia.

El Ferro-Carril dice que ha tratado de inquirir el estado en que se encuentra la cuestion de Paso Hondo. "Podemos afirmar, dice, que se encuentra en muy buen terreno, habiendo el gobierno recibido nuevos telegramas de Vazquez Sagastume, ministro de esta República en la Corte."

El mismo diario parece que á pesar de no haber recibido hasta hoy ninguna noticia de Cerrutti, el gobierno no abriga por eso ningun temor por sus planes financieros, esperando algun telegrama de un momento á otro.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dirijido una nota á Monseñor Matera, invitándolo para asistir al Te-Deum del 25 en su alto carácter eclesiástico, y como decano del cuerpo diplomático de la República.

Confírmase la noticia que dió *El Telégrafo Marítimo* de haber la casa Thompson Bonar y Cª de Lóndres remitido instrucciones á su abogado en esta para gestionar ante el gobierno el cumplimiento de los contratos de la deuda uruguaya en Lóndres.

NOTICIAS

Hospital de clínicas—Hoy á las 2 p. m. el ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública procederá á entregar oficialmente á la Facultad de Medicina el Hospital Buenos Aires, convertido en Hospital de clínicas por sancion del Congreso.

Asistirán á la ceremonia el Ministro de Instruccion Pública Dr. Wilde y el Sub-Secretario del mismo Departamento Sr. José A. Ojeda, los miembros de aquella Facultad Dres. Porcel de Peralta, Montes de Oca y Arauz, el Secretario de la misma y varios otros empleados. Despues del acto oficial, la Facultad obsequiará con un luncheon al Ministro.

Las clases de la Facultad han sido suspendidas por el dia de hoy.

El candidato oficial en el Pilar—Nos escriben, con fecha del domingo, que ese dia se reunieron en la casa del secretario del juzgado, el juez de paz, los alcaldes y tenientes alcaldes y media docena mas de vecinos, haciendo entre todos un total de treinta personas, y procedieron á proclamar la candidatura del Dr. D'Amico á la futura gobernacion.

Un sermon—El sacerdote franciscano señor Chapo, que ocupó en la noche del domingo la cátedra sagrada en el templo de la Merced, se permitió pronunciar un sermon contra la prensa liberal de esta ciudad, redactado, segun él, en un lenguaje sumamente libertino y contrario á los sanos principios de la religion católica.

En su entusiasmo, llegó el orador hasta culpar á su auditorio de fomentar el escándalo, contribuyendo con su dinero á sostener las publicaciones aludidas.

Sobre este tema el sacerdote franciscano se estendió en largas consideraciones, y despues de llamar perjuro al Presidente de la República, que habiendo jurado por los santos Evangelios defender la Constitucion, y con ella el culto católico, no ha puesto su influencia en favor de la ley de educacion religiosa, terminó recomendando á los fieles que se sustrajesen á los dos grandes fiambres á quienes la Iglesia argentina ha dado el encargo de hacer propaganda en pró de la religion católica.

Impuesto al ganado en Entre-Rios—Saben los lectores de LA NACION que el Gobierno de la provincia de Entre-Rios convocó á los hacendados de aquella provincia para discutir las bases de la reforma de la ley de impuestos al ganado.

Discutido el punto, se resolvió lo siguiente:

Establecer el impuesto de 8 $ por mil sobre los animales vacunos, yeguarizos y lanares, debiendo calcularse el valor de los primeros á $ 6-50; el de los segundos á 2 $ y el de los terceros á 1 $, y estando sujeto al impuesto todo el ganado en pié, cuando se haga la avaluacion ó recuento.

Los animales faenados por los saladeros ó graserías deben pagar 25 centavos fuertes y los lanares 3 centavos; los vacunos destinados al abasto pagarán 40 centavos y los lanares 3 centavos.

Los yeguarizos destinados á las graserias y mataderos pagarán 30 centavos.

Los cerdos pagarán por impuestos de Tablada 85 centavos.

Los cueros yeguarizos que se introduzcan pagarán por el mismo impuesto 3 centavos, los vacunos 5.

La arroba de cerda 4 centavos, la docena de cueros lanares 3 centavos, la docena cueros carpinchos 30 centavos, la docena cueros nútria 30 centavos; los postes 75 centavos, los medios postes 50 centavos y los estacones 25 centavos; el carbon 4 centavos por fanega.

Los caballos pagarán 75 centavos por derecho de Tablada.

Ferro-Carril á Bahia Blanca—El vapor Toro, que sale mañana con destino á Bahia Blanca y Patagones, llevará 100 toneladas de materiales y 80 peones para la prolongacion del Ferro-Carril á Bahia Blanca.

El vapor Watergeus, que saldrá en estos dias, llevará tambien una buena partida de materiales con igual objeto.

Estreno de la compañía inglesa—Con el drama de Bulwer Lytton, *The Lady of Lyon*, efectuóse anoche el estreno de la compañía dramática inglesa que actúa en el teatro de la Opera.

La representacion tuvo lugar ante un público muy numeroso y bastante entusiasta que aplaudió á los artistas con un fuego muy poco británico por cierto. Muchos ramos y una corona fueron arrojados á Miss Ethel Arden, que tenia el papel de protagonista en el drama de Lytton. En el sentido de la acojida del público el estreno ha sido un éxito de los mas favorables.

De los diferentes artistas que entraban en escena Mr. Latham, aunque un poco intemperante en el tono de la voz y en los gestos, se mostró como el primero de sus compañeros, siguiéndole en órden de mérito Mr. Denstone.

Miss Ethel Arden, que es una de las dos estrellas de la compañía, adolece de los mismos defectos que el galan, pero sabe emplearlos con cierta oportunidad que los disimula. Su belleza, no menos que su ternura en ciertos pasajes, le valieron nutridos aplausos y el ser varias veces llamada á la escena.

Miss Julia Stevenson, que tuvo anoche un papel cómico, es una actriz de positivo mérito, cuyas facultades no han podido ser del todo puestas en relieve en su primera aparicion. Sin embargo, el público comprendió su real valer y la aplaudió.

Miss Olive Carew supo tambien desempeñar muy acertadamente su papel, aunque secundario y no fué aplaudida porque las situaciones de la obra no lo permitian.

La sala estaba bien poblada de tocados elegantes y es lástima que los caballeros ingleses, tan exigentes en su país en materia de *evening dress*, no hayan correspondido á la correccion de las damas. Solo habia seis ó siete caballeros de frac.

La primera actriz, miss Adeline Stanhope, no trabajó anoche.

Expropiacion de la Recova—El Intendente municipal ha pasado un mensaje al Consejo Deliberante solicitando el cumplimiento de la ley dictada por el Congreso sobre expropiacion de la Recova Vieja.

La Comision á cuyo estudio será destinado este asunto está dispuesta á despacharlo favorablemente y será tratado en las sesiones del corriente año.

Como se sabe, el Congreso votó 150,000 $ para la expropiacion de la Recova Vieja.

Recuerdos históricos—El Presidente de la Cámara de Diputados ha dirigido la siguiente nota á la hija del General Rudecindo Alvarado, agradeciéndole su donativo á la Cámara de la espada y medallas del ilustre prócer:

Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.—Sra. doña Antonina Alvarado de Moyano:—Muy distinguida señora: La Cámara que tengo el honor de presidir ha considerado su patriótica nota de 10 de Octubre de 1881 en la que, como un tributo de honor, le presenta, con los más elevados conceptos, la valiosa ofrenda de la espada y medallas que pertenecieron á su ilustre padre el Brigadier General Alvarado, y apreciando debidamente los nobles sentimientos que la han inducido á desprenderse de objetos para V. tan queridos, como de recuerdos tan gloriosos para todos los argentinos, me ha encargado dirigirle la presente comunicándole la aceptacion del obsequio de aquellos preciosos objetos, que serán colocados en la Biblioteca del H. Congreso y conservados allí como un testimonio de honor.

Al cumplir tan honroso encargo me es grato trasmitirle á Vd. en nombre de la H. Cámara y por resolucion de ella, el testimonio de su agradecimiento, al que uno con íntima satisfaccion el de mi particular aprecio y distinguida consideracion.—*Rafael Ruiz de los Llanos*—*J. Alejo Ledesma*, Secretario.

Viajeros—Llegaron ayer, con procedencia de Paraná el Juez de Seccion Nacional Dr. D. Manuel de Tezanos Pinto, y con procedencia de Europa el Sr. D. Julio Portalis, de la firma comercial de esta plaza Portalis Frères y Carbonnier.

Dolores Reynoso de Pacheco—El juéves próximo se celebrarán en la iglesia Metropolitana los funerales por el alma de la Sra. Dolores Reynoso de Pacheco.

Nuevo panteon—Ha quedado terminado el panteon que la sociedad *La Protectora* hacía construir en el cementerio del Norte.

Su inauguracion tendrá lugar próximamente.

La señora Mercedes P. de Armesto—Hace cinco dias que se halla gravemente enferma esta distinguida señora, y los médicos que la asisten desesperan de salvarla.

Sensible accidente—El Sr. D. Luis Goyena fué víctima el domingo de un desgraciado accidente.

Paseaba en Palermo, en un *trap*, acompañado del Sr. D. Adolfo Conde, cuando acertó á pasar junto á ellos el Sr. D. Rodolfo Peña, que iba tambien en su carruaje. El látigo de este último pegó al pasar en una oreja á la yegua que tiraba del carruaje del Sr. Conde, y el animal, que es de sangre y nuevo en el tiro, se encabritó. El Sr. Conde se arrojó fuera del *trap*, conservando las riendas en la mano. Otro tanto hizo el Sr. Goyena, pero con tan mala suerte que, moviéndose el carruaje, cayó, y la rueda le pasó por sobre un pié, produciéndole una luxacion de la articulacion tibio-tarsiana. El Sr. Goyena intentó levantarse, pero se lo impidió el dolor agudo que sufria; ayudándose entónces con las manos, consiguió llegar hasta las calles laterales de la avenida.

El Sr. Goyena fué inmediatamente trasladado á la ciudad. El accidente carece de gravedad, pero confinará al Sr. Goyena en su cuarto por varios dias.

El puerto del Rosario—El Ministerio del Interior elevó ayer al Congreso el siguiente mensaje, acompañando un proyecto sobre mejoras del puerto del Rosario:

Desde 1869, viene el Gobierno preocupándose de la necesidad de mejorar las condiciones del puerto del Rosario atendiendo á la importancia de su movimiento que se aumenta diariamente, en armonía con el progreso general del país.

En aquel año en que la importacion y exportacion alcanzaba á 178,415 toneladas, se formuló un proyecto de puerto, con dársenas ó docks, en el que se daba á los muelles un desarrollo de 1000 metros lineales para la carga y descarga. Una superficie de 20,000 metros cuadrados más ó ménos, debia utilizarse para depósitos provisorios y permanentes, señalándose además locales diversos para el despacho directo y el movimiento de los vehículos destinados á ese servicio. Figuraban tambien en el proyecto otras superficies para oficinas de la administracion, subprefectura del puerto y ramales de una vía férrea destinada á unir las dársenas con el Central Argentino.

El Gobierno no prestó entonces su aprobacion al expresado proyecto porque el lugar elegido estaba muy distante del centro de la poblacion. En consecuencia designó para las obras el terreno situado en la parte de la ribera comprendida entre las calles Buenos Aires y Bajada (antigua).

La oficina de Ingenieros presentó, por lo tanto, en 1872, un nuevo proyecto, el cual consistia en dos dársenas de 130 metros de longitud cada una, por 59 m. 75 de ancho, rodeadas por un muelle de hierro y madera, de un desarrollo total de 800 metros. La profundidad en el interior de las dársenas seria de 3 m. 70. En el espacio comprendido entre ellas, se proyectaron depósitos provisorios de 5.500 metros cuadrados de superficie, capaces de contener 6,000 toneladas, de modo que suponiendo que las mercaderías permaneciesen depositadas 10 dias, los almacenes bastarian para el despacho de 291,000 toneladas anuales. Agregábase una superficie de 2,100 metros cuadrados para depósitos generales en el piso bajo de la aduana nueva.

Comprendia tambien el proyecto de 1872 dos trazas alternativas para ligar el puerto con el ferro-carril Central Argentino; una de ellas, aunque mas costosa, proporcionaba 500 metros mas de muelle.

El costo de estas obras se estimó en $ 1,340,000, incluso el ramal; pero quedaron sin efecto porque se consideró demasiado alto su costo en relacion al movimiento comercial que entonces tenia el Rosario.

Por ley de 11 de Octubre de 1876, el gobierno fué autorizado para contratar con el ferro-carril Central Argentino y con la garantía del 7% la construccion de un ramal de ferro-carril entre aquella estacion y el puerto. El capital garantido no podia exceder de £ 200,000, reservándose el gobierno el derecho de expropiarlas por su costo efectivo mas un 20 %.

La empresa no aceptó algunas de las cláusulas establecidas y el contrato no pudo llevarse á efecto.

La ley de 14 de Setiembre de 1878 autorizó al Gobierno para contratar esas obras con cualquier empresa, teniendo por base del costo de las mismas el que resultase de los planos y presupuestos formulados por el Departamento de Ingenieros, garantido con el 7 % durante 30 años.

En 1880 el Departamento de Ingenieros presentó un nuevo proyecto de muelle y ramal. La ejecucion de las obras la sacaron en licitacion los señores Rodriguez y Ca., fijándose el capital para los efectos de la garantía en $ 446,343.42. El desarrollo total del ramal, viaducto y muelle de hierro y madera que constituyen ese proyecto, es de 1494 metros lineales, pero de estos solo 160 metros de muelle de hierro están destinados al servicio de carga y descarga directa, pues el muelle de madera y el viaducto tienen por objeto facilitar la conduccion de mercaderias á la Aduana ó á la estacion del Central.

Como en tres años el movimiento de importacion y exportacion se ha duplicado, los trabajos proyectados en 1878 no responden á las necesidades del presente.

Hé aquí algunos datos:

En 1879 entraron 999 buques de vela con 41,691 toneladas de carga y 549 vapores con 151,675 toneladas. Salieron en el mismo año 1109 buques de vela con 69,180 y 586 de vapor con 155,059 toneladas de carga. Total 3241 buques con 417,605 toneladas.

En 1882 el número de buques ascendió á 4103 con 827,066 toneladas de carga, distribuidas así: entraron 1041 buques de vela con 76,504 toneladas y 1020 de vapor con 330,760 toneladas. Salieron 888 buques de vela con 66,224 toneladas y 1154 de vapor con 353,578 toneladas.

El área útil de los depósitos fiscales en la Aduana del Rosario se calcula en 6.016 metros cuadrados y en los particulares arrendados es de 1,098. Total 7,114 metros cuadrados. El Gobierno cree, pues, que para el movimiento actual y el que debe esperarse, es necesario un desarrollo mínimo de 2,000 metros y una superficie para depósitos de 15,000 metros cuadrados sin contar los que se utilizan actualmente.

El terreno que puede ocuparse en esas obras es el que se extiende además de la superficie de ribera que comprendian las obras de 1872, entre la Aduana vieja y la antigua Capitania que hoy une la muralla, toda la parte ocupada por los muelles de Castellanos y algo más hácia el Sur.

Es posible, segun informes recibidos del Departamento de Ingenieros, que con una extension de 800 á 1000 metros de playa desde la Aduana vieja con fondo hasta la calle que pasa por delante de la Aduana nueva, baste para proyectar las obras que el puerto del Rosario exije.

El costo de estas obras, comprendiendo estudios, expropiaciones, etc., puede estimarse en la suma de $ 2.000,000 m/n por cuanto deben satisfacer las siguientes condiciones: 1º que la carga y descarga y vigilancia de las operaciones se hagan con rapidez y seguridad; 2º que dichas operaciones se ejecuten directamente de los buques á los depósitos y de éstos á aquellos; 3º que puedan tambien ejecutarse directamente de los wagones á los buques y vice-versa, y 4º que las obras respondan á un plan más vasto que el requerido por el comercio actual y en prevision de su desarrollo contínuo.

El proyecto que acompaña al anterior mensaje dice como sigue:

El P. E. mandará practicar los estudios de las mejoras que requiera el puerto del Rosario, para facilitar la carga y descarga de mercaderías y su trasporte por ferro-carril, complementando las obras ordenadas por ley anterior.

Luego que sean aprobados los estudios definitivos, el P. E. dispondrá la construccion de las obras por el Departamento de Ingenieros Civiles.

Declárase de utilidad pública el terreno que sea necesario expropiar de conformidad con los planos que el P. E. apruebe.

Queda autorizado el P. E. para invertir en la ejecucion de la presente ley hasta la suma de $ 2.000,000 m/n.

El Ministerio del Interior cree que sancionado el proyecto en las presentes sesiones, el Departamento de Ingenieros podrá terminar los estudios definitivos y presentar los planos y presupuestos respectivos antes de terminar el año corriente.

Observatorios meteoro-magnéticos—Hé aquí la nota que el Presidente de la Asociacion Meteorológica Italiana, dirijió á nuestro ministro en Roma á propósito del establecimiento en diversos puntos del territorio argentino de observatorios meteoro-magnéticos y de la cual dimos somera cuenta en números anteriores:

Sabiendo cuánto V. E. aprecia el decoro de la República que tan dignamente representa en Italia, me atrevo á exponerle lo que vá á continuacion á nombre de la Asociacion Meteorológica Italiana, que tengo el honor de presidir, y en el solo interés de la ciencia que profeso y del honor de aquellas lejanas regiones, por las cuales nosotros los italianos tenemos tanta simpatía. El tercer Congreso Geográfico Internacional que tuvo lugar en Venecia en Setiembre de 1881, sancionó el voto de que se trabajase por que en el extenso territorio de la América del Sur, y de un modo especialísimo en la Patagonia, se establecieran Observatorios Meteorológicos y Magnéticos.

La Asociacion Meteorológica Italiana hizo suya esta proposicion y comenzó á trabajar por que ella se realizara inmediatamente; y en efecto se estableció por su iniciativa un completo observatorio meteoro-magnético en Montevideo (en el Uruguay) y otro de segundo órden en Patagones, un tercero en Salta y otros se están preparando, siempre bajo el patrocinio de aquellos gobiernos.

Pero, sobre todo, lo que ha deseado siempre la Asociacion, es el establecimiento de una estacion meteorológica regular, en los alrededores del Cabo de Hornos, estacion de la mas alta importancia para la meteorología del globo.

Ahora bien, en este momento se presentan circunstancias sumamente favorables para la realizacion de este importantísimo proyecto. El gobierno argentino ha ordenado la construccion de un faro en la isla de Los Estados que le pertenece y nuestro capitan D. Giacomo Bove, á quien tanto estima aquel gobierno, se dirijirá á aquellos parages, dentro de poco tiempo. No podria pues, ofrecerse mejor ocasion para llevar á cabo nuestro proyecto. Y como nosotros deseamos que la iniciativa y el honor de la obra pertenezcan exclusivamente á la República Argentina, el Comité Directivo de la Asociacion Meteorológica se dirije por intermedio mio á V. E. á fin de pedirle que se sirva apoyar eficazmente cerca de su gobierno la realizacion de la idea que señalamos y que se lleve á cabo al mismo tiempo que se establece el faro.

El mundo científico agradecerá á la República la realizacion de esta institucion y especialmente nosotros que nos hemos constituido en promotores de la idea. Los gastos serán ciertamente ínfimos, y por nuestra parte ofrecemos nuestros servicios, á fin de que los instrumentos y el personal se consigan gastando lo ménos posible, de modo que se pueda obtener mucho. El capitan Bove, con quien he conferenciado en estos últimos dias, podrá dar mejores datos, y si V. E. desease hablar conmigo me pongo completamente á su disposicion. Me tomo sólo la libertad de insistir para que no fracase una ocasion tan favorable para la realizacion de una obra que será ciertamente memorable en la historia de la ciencia y en los anales del Gobierno de la República Argentina.—*F. Denza*, Profesor y Director General.

Recibida esta nota en el Ministerio de Relaciones Exteriores, éste la pasó al de Instruccion Pública, el cual dictó ayer la resolucion siguiente:

Pase al Encargado de la Oficina Meteorológica Central de Córdoba para que se sirva informar con recomendacion de pronto despacho, y avísese en respuesta al Ministerio de Relaciones Exteriores.—*E. Wilde.*

La Casa Rosada—El Ministerio del Interior pasó ayer al Senado Nacional un proyecto de ley de que se dará cuenta en la sesion de hoy, destinando la suma de 650,000 pesos m/n para la construccion de la casa de Gobierno en el local que actualmente ocupa, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuestos formulados por el Departamento de Ingenieros.

La obra será ejecutada por secciones á medida que sean indispensables para las necesidades de la Administracion.

Ley de educacion—Ayer conferenció la Comision de Instruccion Pública del Senado Nacional con el Sr. Zorrilla, presidente del Consejo de Educacion, acerca del proyecto de ley de Educacion Primaria cuyo debate preocupó tanto á la Cámara de Diputados.

De un momento á otro, la Comision presentará su dictámen. Firmarán el despacho en mayoria aconsejando la sancion los Sres. Baltoré y Cortés, y en disidencia el Sr. Nougués, senador por Tucuman.

Consejo Nacional de Educacion—En la sesion celebrada ayer por el Consejo Nacional de Educacion, resolvióse, entre otros asuntos, lo siguiente:

Abonar á D. Luis Valcavi, empresario de edificacion, la suma de 4447 $ m/n. con 98 cts. por trabajos hechos segun contrato.

—Separar de su puesto á la ayudanta Sta. Echenagucia, nombrando en su reemplazo á Da. Laurinda Mas.

—Señalar el dia 1º del entrante mes para examinar á las personas propuestas por la C. E. para llenar la vacante de ayudante en la escuela número 2 de San Telmo.

—Aceptar la renuncia del preceptor D. Sandalio Lopez.

—No aceptar por el momento como texto de lectura el libro Noticia Histórica sobre el nombre de las calles de Buenos Aires, contestando al interesado que el Consejo adoptará una resolucion definitiva cuando se ocupe de determinar los textos que han de adoptarse en las escuelas públicas.

—Adquirir 500 ejemplares de la Historia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, por J. Manso.

Colonia Caroya—Para terminar los estudios tendentes á mejorar las condiciones actuales de la Colonia Caroya (Córdoba), el Departamento de Ingenieros solicitó ayer del Ministerio del Interior la suma de $ 1000 moneda nacional.

Aprobacion de estatutos—La compañía de tierras Anglo-Argentina, adscrita al Ferro-Carril Central Argentino, ha solicitado del Ministerio del Interior la aprobacion de los Estatutos que la rigen.

Paso de los Libres—Han sido nombrados ayudante de la sub-Prefectura de Paso de los Libres D. Cárlos Saráchaga y escribiente de la misma D. Julio Orello.

Ferro-Carril Central Norte—Para la prosecucion de los trabajos de prolongacion del Ferro-Carril Central Norte ha solicitado el Departamento de Ingenieros la suma de $ 130,000 m/n.

Biblioteca de la Universidad—El Ministerio de Instruccion Pública acordó ayer para el fomento de la Biblioteca de la Universidad de la Capital, la suma de $ 500 m/n por una sola vez.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 85,013.23 m/n.

En los diez y seis dias hábiles del mes, la misma aduana ha recaudado $ 787,008.71 m/n.

Con licencia—El Coronel D. Lucio V. Mansilla, Agente Militar de la República en Europa, ha obtenido licencia para venir á esta Capital.

Emprenderá viaje de regreso el 1º de Setiembre próximo.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea Norte funciona hasta Potosí. Oeste hasta Rioja. Sud hasta Lavalle. Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

Consejo Deliberante—Anoche celebró sesion el Consejo Deliberante municipal.

Se trató sobre tablas y fué aprobado un proyecto de los municipales Aleu y Mansilla, determinando que dentro del término de un mes se paguen los sueldos atrasados que se adeudan y dentro de 3 y 6 meses los créditos atrasados de cualquiera otra naturaleza.

Varios concejales presentan otro proyecto reglamentando los bailes públicos. (A la Comision de Moralidad Pública).

El concejal Dr. Bortolazzi, un proyecto reglamentando el impuesto de patentes sobre perros. (A la Comision de Hacienda).

Se pasó á la órden del dia con un proyecto de los concejales Dres. Mansilla y Aleu, despachado favorablemente por la Comision de Hacienda, reglamentando la Oficina del Crédito Público Local.

Sin discusion fué aprobado en general y particular el espresado proyecto que consta de 31 artículos.

Se trató sobre tablas un despacho de la Comision de Hacienda, aceptando una propuesta del Sr. Gustavo Desplats, para tomar taquigráficamente las sesiones del Consejo Deliberante, mediante la remuneracion mensual de 200 $ m/n.

Se votó el despacho, prévio un breve informe del concejal Dr. Aleu y fué rechazado contra tres votos.

Se leyó un despacho de la Comision de Beneficencia y Moralidad, aconsejando diversas modificaciones en la ordenanza vigente sobre clausura de las casas de negocio en los dias domingo.

Los concejales Barrenechea y Viola fundaron su voto en contra del despacho.

El concejal Boeri lo hizo en favor. El Dr. Aleu se pronunció en contra del despacho y de la ordenanza vigente diciendo que esta debia ser derogada. Como se hicieran en seguida diversas mociones se resolvió pasar á cuarto intermedio.

Continuando la sesion en segunda hora se hizo mocion para levantarla dejando pendiente la discusion del despacho leido y fué aprobada.

Ordenanza de bailes públicos—En oposicion al proyecto de ordenanza de bailes públicos, presentado á la Municipalidad por D. Otto Recke, y considerándolo de una liberalidad asaz extrema, varios concejales han redactado otro, que será en breve sometido al Consejo Deliberante.

Segun ese proyecto se consideran bailes públicos las reuniones que tengan lugar en los establecimientos ó casas en que se diesen aquellos por una ó mas veces, ó periódicamente, con objeto de lucro, ya se obtenga éste mediante el cobro de una entrada, ya por el consumo de artículos de comercio que hagan los concurrentes, ya por el pago de un tanto por pieza de baile, ya por suscricion, ó por cualquier otra forma de ganancia lícita.

Para dar esos bailes, que deberán tener lugar solamente los domingos, de ocho á doce de la noche, será menester una autorizacion del Consejo Deliberante, el cual, prévio informe del Inspector Municipal de la seccion respectiva, sobre las condiciones higiénicas y situacion de la casa, pedirá á la Policía los antecedentes que tenga sobre los solicitantes, y en vista de estos informes y del dictámen de la Comision de Moralidad, concederá ó negará el permiso pedido, por intermedio del Intendente de la Municipalidad.

Los bailes son absolutamente prohibidos en los cafés, posadas, conventillos, casas amuebladas ó de tolerancia.

Los salones en que hayan de darse, deberán medir, por lo menos, cien metros cuadrados y tener las puertas y ventanas necesarias para su ventilacion.

La persona que solicitare permiso para dar bailes por una sola vez, abonará al obtenerlo, la suma de veinte $ m/n y los que obtuvieran permiso para darlos periódicamente oblarán al año una patente municipal de quinientos $ m/n.

El número de concurrentes á los bailes no deberá ser nunca mayor que el que cómodamente pueda contener el local respectivo, siendo prohibida la entrada á jóvenes menores de 18 años y la venta de licores. Se prohibe tambien la entrada al salon de baile con armas, bastones, látigos, etc.

En los casos en que ocurriere el menor desórden ó inmoralidad, ó fuere infringida alguna de las disposiciones de la Ordenanza por el público, el dueño de casa y sus empleados están obligados á dar cuenta sin dilacion alguna al agente de policía que se halle mas próximo, y á prestarle toda su ayuda á efecto de reprimir á los contraventores.

La proyectada Ordenanza prevé los casos de infraccion y señala la multa con que ha de castigarse cada uno de ellos.

Por el último artículo se declaran derogadas todas las Ordenanzas y disposiciones existentes sobre bailes públicos, con excepcion de las que rijen los bailes de disfraz.

Alumbrado á kerosene—La comision de higiene de la seccion 9a. se ha dirigido á la Municipalidad solicitando el alumbrado á kerosene de varias calles apartadas de ese distrito.

Casa para crónicos—La Municipalidad de la Capital ha resuelto publicar avisos llamando á propuestas para el arrendamiento de una casa con destino á enfermos crónicos é incurables.

Entendemos que dicha casa será habilitada provisoriamente y hasta tanto se sancione y se cumpla el proyecto del concejal Dr. Aleu sobre construccion de un edificio especial para el mismo objeto.

La Plata—Este es el nombre de una nueva Empresa á vapor para el servicio de extraccion de materias fecales que principiará á funcionar desde el 1º de Setiembre próximo.

Piedra para veredas—El Intendente Municipal ha solicitado del Ministerio de Hacienda de la Nacion el despacho libre de derechos de 59000 kilos de piedra labrada para cordon de veredas, llegados por el pailebot Rio San Salvador.

La viruela—Ayer se denunciaron á la Municipalidad dos casos nuevos de viruela.

Adoquinado suspendido—Por órden del Intendente municipal se ha suspendido el adoquinado de la calle General Lavalle hasta tanto se tengan los niveles de la de Florida que son necesarios para continuar la obra.

Bien podia la Intendencia haber sido más previsora, ahorrando al vecindario de la cuadra de la calle General Lavalle, por donde el adoquinado ha comenzado, la molestia que ha soportado por espacio de tres meses, durante cuyo tiempo han estado las veredas de esa cuadra ocupadas por los adoquines destinados al pavimento de la misma. Ahora que parecia que iba á terminarse la obra, se presenta una nueva causa de demora, quedando la calle á medio empedrar, é intransitable para vehículos.

Los vecinos de la cuadra deben estar encantados con la administracion Municipal.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados no celebró sesion ayer por falta de número y la de Senadores no ha sido citada para hoy por falta de asuntos á la órden del dia.

Propiedades de la Provincia—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Ensenada—43m 30 de frente por igual fondo en $ 40,000.

Bahia Blanca—2520m cuadrados en $ 10,680.

La Plata—5820m cuadrados en $ 8500.

Ley promulgada—El P. E. de la Provincia ha promulgado la ley de la Legislatura prohibiendo las boleadas de avestruces.

Viaje á La Plata—Ayer partió para La Plata el Gobernador de la Provincia, acompañado de varias personas.

Va á visitar las obras de edificacion de la proyectada capital.

Hoy asistirá nuevamente á su despacho.

Noticias escolares—El consejo escolar de Moron ha nombrado ayudanta de la escuela número 2, á la señorita Carlota Corregido.

—Maestra infantil del Azul ha sido nombrada la señorita Josefa Cestiro.

—El consejo escolar de Pringles ha nombrado secretario del mismo á D. Juan Barrera y ha propuesto la creacion de dos nuevas escuelas, una en el parage denominado Mostazas y otra en Pillahuinco.

Mercado del Pilar—Se ha designado el dia 1º de Setiembre para que sea librado al servicio público el nuevo mercado de la parroquia del Pilar, construido en la calle de Santa Fé entre las de Rio Bamba y Ayacucho.

Todos los locales de este nuevo establecimiento están arrendados.

El edificio ha sido inspeccionado por el ingeniero municipal.

Sentencia confirmada—La Exma. Cámara de la Provincia ha confirmado una sentencia del ex-juez Dr. Heredia, recaida en el pleito que en seguida detallamos:

D. Dionisio P. Cestona y D. Joaquin Tagle se presentaron hace algunos años ante los tribunales solicitando un crédito que poseian contra el haber testamentario de D. Manuel Cestona, hermano del primero.

Estos créditos que fueron reconocidos en el testamento en forma que este último hizo extender en dias anteriores á su fallecimiento, consistian conjuntamente en la suma de $ 394,500 m/c.

Atento lo dispuesto en el artículo 38, título 17 y libro 4 del Código Civil, el Juzgado dió vista de estos autos al representante del Departamento General de Educacion, que hizo caso omiso de ellos, pues no usó para nada del traslado conferido.

Entonces Tagle por sí y por D. Dionisio P. Cestona, solicitó que se abriera un término de prueba en dicho asunto á fin de dar cumplimiento á lo ordenado en nuestras leyes á este respecto; accediendo el Juez *a quo* á esta justa peticion, se abrió á prueba por un término limitado.

Oidos que fueron Tagle y Cestona, así como una menor instituida heredera por don Manuel Cestona, resolvió el Dr. Heredia, que ya entónces entendia en estos autos, declarando que Tagle habia comprobado suficientemente su carácter de acreedor por la suma consignada en el testamento, pero que Cestona no lo habia justificado, y que en consecuencia el reconocimiento de la suma solicitada por él, solo tenia valor en el testamento como una mera donacion.

Cestona solicitó entónces el único recurso que poseía, el de apelacion, recurso que le fué concedido, sentenciando la Cámara como dejamos dicho.

Informes in voce—La Cámara de la Provincia ha señalado las siguientes audiencias para informes in voce en los asuntos siguientes:

Miguel O. Quirno por homicidio, el 23 del corriente mes á la 1 p. m.; Martin Montenegro contra Canani Martin, el 25 del mismo á las 2 p. m.; Arzagüet con Petri, el 1º del próximo mes; Benjamin Butteler con Agrelo el 12 á las 2 p. m.

Publicaciones—Se han repartido ayer las siguientes:

El Mundo Artístico, año III, número 121. Este número trae en su primera página un bien ejecutado retrato de la célebre violinista Teresina Tua.

La Gaceta Musical, año X, número 15.

Biblioteca Universal, cuaderno 69 y la publicacion anexa la Ilustracion Artística, reparto hecho por la casa de suscriciones del señor Rembado, Lima 80.

Nuevo periódico—En La Plata ha aparecido un periódico titulado *El Ferro-Carril* que "comprendiendo la situacion próspera y halagüeña que la provincia siente actualmente"—así lo dice en su programa—se dispone á prestar á la provincia su preferente atencion, en cuanto se refiere á su progreso y engrandecimiento.

Por nuestra parte retribuimos el saludo que envia á la prensa.

Novedades de Policía—Manuel Miranda manejaba anteayer á la tarde un carro de basura, por la calle Cuyo entre Rio Bamba y Callao. En un descuido, Miranda cayó del carro fracturándole una rueda de este el brazo izquierdo.

El herido fué recojido por la Policía, y enviado al Hospital Buenos Aires.

⁂ En la calle Zeballos y Moreno disparó un caballo ensillado, llevando por delante á Braulio Leon y Ruiz.

Ruiz recibió lesiones de gravedad en el cuerpo. En un carruaje fué trasladado á su domicilio.

⁂ Manuel Suarez y Juan Ledesma, soldados del Batallon 7º de línea, hirieron á un vigilante al servicio de la tercera Seccion en el conventillo de la calle San José 892.

⁂ En el teatro de la Opera robáronle el sábado á D. Julian del Campo un sobretodo y un anteojo de teatro.

⁂ Ayer á las 2 p. m. desbocáronse los caballos de un coche particular en la calle Santa-Fé esquina á Suipacha. Varias personas, entre ellas algunos vigilantes, consiguieron detener los caballos. Dentro del carruage iban dos señoras.

⁂ Al almacen de D. Valentin Santistéban situado en la calle Comercio y Buen Orden, penetraron ladrones el Domingo de madrugada, robando del cajon de un escritorio como 200 pesos m/c que allí habian quedado. Violentaron los ladrones la puerta del zaguan donde está la escalera que da acceso á los altos, y de allí pasaron al patio, rompiendo las cerraduras de las puertas del almacen. Luego fugaron sin ser sentidos y sin ser vistos del vigilante de faccion en esa esquina.

⁂ D. Miguel Covian viajaba anteayer á las 8 p. m. en la plataforma de un coche del tramway Central que recorre la calle Piedad.

En el bolsillo del paletó llevaba el Sr. Covian una cartera conteniendo un vale á su favor por valor de 150,000 $, una letra en blanco de sello de 300 $ con la firma de D. José María Lacarre, otro documento por valor de 40,000 $ m/c y un pase del Ferro-Carril del Oeste.

El Sr. Covian cuando llegó á su casa notó que le faltaba la cartera y los documentos contenidos en ella.

⁂ Rafael Chaquetti se trabó en pelea armado de cuchillo con José Bozetti ayer á las 7 p. m.

De la lucha resultó Bozetti herido de una puñalada en el brazo derecho.

La Policía intervino y apresó á los contendientes.

Compañía dramática inglesa—La segunda funcion de la compañía dramática inglesa tendrá lugar mañana con la comedia en tres actos titulada "New men and old acres", cuyo principal papel estará á cargo del Sr. Latham.

Circo Humberto I—En la funcion que dará mañana la compañía acrobática del Circo Humberto I, tomará parte principal el Sr. Raffeto.

Centro social—El juéves próximo tendrá lugar la inauguracion del nuevo centro social de Mercedes, denominado Club Argentino.

"Excelsior"—Faltan ya pocos dias para que haga su estreno en Colon el gran cuerpo coreográfico que pondrá en escena el baile de Manzotti y Marenco "Excelsior".

La compañía, que, como se sabe, ha dado en Rio Janeiro el mismo baile con gran éxito, llegará probablemente el juéves, á bordo del Neva.

Teatro de la Opera—La compañía de comedia y baile dá esta noche la tercera funcion del abono.

El programa se compone de las piezas en un acto "Pobre porfiado", "Cuidado con los enamorados" y "Suma y sigue". El cuerpo coreográfico bailará la Jota Valenciana.

Nuevos paquetes—Los Sres. Lavarello y Ca. han solicitado del Ministerio de Marina, la patente y privilegios de paquete para los vapores Perseo, Orione, Entella, Bormida, Bisagno y Stura.

El encorazado Almirante Brown—Ayer á las 8.35 a. m. zarpó de Punta de Lara con destino á Montevideo, donde permanecerá de estacion, el encorazado Almirante Brown.

Peticion—El capitan de la marina mercante D. Nicolás Rubado, marino esperimentado en la navegacion del Atlántico (Costa Sud de la República), se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando ser nombrado Perito Naval ad-honorem del puerto de Bahia Blanca.

El Apolo—Dentro de pocos dias llegará á nuestro puerto, con procedencia de Inglaterra, el vapor Apolo, mandado construir por la empresa de que es representante el Sr. Christophersen.

Este vapor, el Pomona (ya en servicio) y otros mas en construccion compondrán la flotilla de esa compañía que hará la navegacion de los rios Paraná, Uruguay, Paraguay y costa Sud.

---

(1) Isla casi sin poblacion situada frente á la Concepcion del Uruguay.

La cañonera Pilcomayo—El Domingo á las 2.30 p. m., llegó al Rosario la cañonera Pilcomayo conduciendo la Comision Hidrográfica, y salió inmediatamente á su destino.

El Pomona—Llegó anteayer á Bahia Blanca á las 12.30 a. m. el vapor Pomona, segun lo anuncia un telegrama de Sub-prefecto de aquel puerto, recibido ayer en la Prefectura Marítima.

Puerto del Riachuelo—Entradas de ayer: con procedencia de Glasgow, la barca inglesa Countess of Rothes, cargada con materiales para el ferro-carril Trasandino. Este buque entró calando 18 piés y viene consignado á J. N. Clark. La barca americana Lapland, remolcada por el vapor Doli, con cargamento de madera consignado á T. Drysdale y Ca. El lugre americano Henry L. Greg con cargamento de madera y á la consignacion de C. S. Roberts. Quince buques de cabotaje de varias procedencias y cargamento de frutos del país etc. El vapor Rio Paraná, de Corumbá y escalas, con algunos pasajeros y cargamento de frutos del país; el vapor Mensajero, de Asuncion y escalas, con pasajeros y cargamento de frutos del país, tabaco, yerba y naranjas; la barca inglesa Mersey, remolcada por el vaporcito Feliz Esperanza. Este buque, el mas grande que ha entrado al Riachuelo, tiene arboladura de barca con cuatro palos, y fué hace años un vapor de la Mala Real Inglesa. Cargará en los rios frutos del país. Salieron ocho buques de cabotaje cargados y cinco en lastre. El vapor Mendoza no ha fijado aun su salida para Nueva-York.

Teléfono—Puestos á vencer, los hombres no descansan.

Hace dos meses hablaron y se enviaron ecos de canciones y saludos de la estacion de teléfonos de Nueva York á la de Cleveland. Ahora, han hablado desde los extremos de un hilo telefónico, los de Chicago á los de New-York; ¡á distancia de 1,600 kilómetros, podia el de Chicago reconocer la voz de su interlocutor neoyorquino!

Acabada la experiencia, todos los asistentes se agruparon á examinar el nuevo hilo conductor: era un hilo de acero, revestido de cobre.

Aguas verdes y azules—Celebran los viajeros á la par el lago de Lucerna y el de Ginebra: —éste, por azul; aquel por verde. Verde es el Rhin y azul el Ródano. El mismo mar es verde aquí, azul allá, allá amarilloso. Las tierras americanas, de cuyas márgenes se desprenden macizos de palmeras á saludar á los viajeros, han surjido de mares azules. Un vapor de pasion penetra el alma cuando se cruza por la region azul del Golfo. Rios hay de un color oscuro á trechos, como de café con leche: tal el Mississipi, que arrastra fango. El Sacondaga es amarillo: Negro se llama otro rio, porque lo es: y el rio Salmon es incoloro.

Sobre estos misterios han puesto los ojos,—que suelen con el fulgor de la mirada hacer caer los velos en que se esquiva la naturaleza,—Arago, Sainte Claire Deville, Bunsen, y muchos mas,—y Tyndall, el genioso descubridor que besa agradecido, como la mano de un padre ó de un inspirador, la mano de Emerson, á cuya luz dice que vió mejor en las entrañas de la tierra.

Ahora acaba de divulgar nociones curiosas sobre los colores Spring, Profesor de la Universidad de Lieja. El cuenta que todos esos ricos matices, que suelen teñir hermosamente los versos de los poetas, son debidos á la presencia en el agua de sales minerales, en diferente grado de solucion, y en cantidad diversa. Las grandes masas de agua absolutamente pura, son azules. Azul queda el agua que contiene, en estado de solucion casi completa, carbonato de cal; mas, si es ménos completa la solucion de carbonato, ya el agua tira á verde: y cuando el precipitado está cerca, ya el verde del agua parece de hoja de árbol en el primer albor de Primavera: brillan entónces, no bruñidas por el sol, las hojas vírgenes.

Y el Profesor Spring afirma que si se disuelve en el agua pura tanto carbonato que alcance al punto de saturacion, ya el agua será completamente verde:—con lo que explica que el agua de las riberas de lagos y mares, donde está en contacto con piedra calcárea, sea siempre verdosa.

Nada de colorete, niñas!—Ha causado gran sensacion en Viena el violento desmayo de una jóven, elegantemente vestida, que se paseaba en la calle de la Universidad. La desgraciada fué conducida á un hospital, donde despues de 20 minutos los esfuerzos del médico consiguieron volverla á la vida; inmediatamente empezó á vomitar y además se le presentó una insensibilidad en el cuerpo y una paralizacion de los músculos. El color oscuro de las encías, el mal olor del aliento, hicieron sospechar que se trataba de un envenenamiento intenso de plomo, cuya causa era el colorete que la dama usaba en la cara. A las preguntas de los médicos contestó la dama que hacia tiempo usaba un colorete que le venia de Paris y del que por casualidad llevaba una cajita en la bolsa. El exámen de los médicos probó que aquel afeite contenia plomo en alto grado.

Incidente parlamentario — En el Congreso de Grecia ha tenido lugar una edificante escena.

El diputado Dimitracakis protesta contra la redaccion del acta de la sesion del dia 17, porque no habia en el salon 123 Diputados.

Muchos Diputados—No es exacto.

Dimitracakis — Mentís, y á cualquiera que me contradiga le llamaré embustero. (Rumores. Todos los Diputados se ponen de pié).

Mandalos (acercándose á la tribuna) — Yo soy quien lo afirma.

Dimitracakis—Pues mientes.

Mandalos excita á Dimitracakis á que abandone su asiento. El orador se acerca á Mandalos y le da un bofeton. Ronssopoulos se interpone entre los combatientes, que luchan á brazo partido. Los Diputados de oposicion se ponen de parte de Dimitracakis y golpean fuertemente á Mandalos y á Ronssopoulos. Gritos, vociferaciones, amenazas.

Grecia ha sido siempre modelo para los estudios, y acaso pueda clasificarse esa escena de parlamentarismo clásico.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, desde las 9 p. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1883.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.	Temperatura — Máxima centigr.	Mínima centigr.	Media centigr.	Humedad absoluta
9 p. m. 772	12	2	10	10-7=3°
12 m. 763				
3 a. m. 771½				
6 a. m. 771				
9 a. m. 771				
12 m. 771				
3 p. m. 770				
6 p. m. 770				
9 p. m. 769				

Prefectura Marítima, Agosto 20.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	770	768½	768
Termómetro máximo	—	—	20
Termómetro mínimo	6	10	10
Higrómetro	74	60	54
Sicómetro	1	1	0
Direccion del viento	SE.	SE.	NE.
Fuerza en kilómetros	0	0	4 k. 500
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Durante los dias 19 y 20 la Oficina de Sepulturas expidió las siguientes licencias:

Cementerio del Norte—Dia 19—Maria E. de Planas, 52 años, española, casada, pulmonia; Josefa Praderi, 5 meses, argentina, eclampsia; N. Casagia, nació muerto.

Dia 20—Alfredo Belando, 1 dia, falta de desarrollo; Rosa Schacaluga, 3 meses, argentina, erisipela; Aristides Casabon, 35 años, francés, casado, pleuro-neumonia; Juan Croce, 47 años, italiano, casado, enmoptisis; Pedro Lujan, 16 meses, argentino, neumonia; Tomás Duli, 40 años, argentino, casado, reumatismo.

Cementerio de la Chacarita—Dia 19—Liberata Correa, 90 años, argentina, soltera, senectud; Alfredo Muzzati, 21 años, italiano, albuminuria; Andrea Maricovich, 17 años, austriaca, fiebre tifoidea; Pablo Zapate, 7 años. argentino, viruela confluente; Maria N., 11 años, argentina, viruela confluente; Elvira Sueldo, 14 años, argentina, viruela confluente; José A. Bornia, 6 dias, falta de desarrollo; Antonio Paz, 45 años, español, soltero, tísis; Carlota Lucano, 28 dias. tétano; Maria Pulti, 38 años, italiana, casada, vicio orgánico.

Dia 20—N. Ricotti, nació muerto; Fortunato Gonzalez, 34 años, argentino, soltero, hepato neumonia; Juan Bicanego, 9 meses, argentino, viruela; Rufina Arroyo, 16 años, argentina, soltera, osteítes; Antonio Nataro, 3 años, argentino, bronconeumonia; Cármen Daus, 2 horas, asfixia; Maximiliana Rodriguez, 14 meses, argentina, bronquitis; Pedro Benitez, 17 años, argentino, soltero, insuficiencia aórtica; José Rossi, 52 años, suizo, soltero, insuficiencia aórtica; Miguel Castilao, 38 años, español, contusion de la cabeza; Santiago Carro, 26 años, español, soltero, tuberculosis; Bartolo Buerino, 43 años, argentino, soltero, congestion pulmonar.

Total de defunciones 31; de viruela 4.

SOLICITADAS

El empedrado de la calle General Mitre

Acabo de ver en LA NACION de ayer una solicitada del Sr. D. Moreno, que, á mi ver, debo y quiero rectificar.

Para ello, principio por bajar del caballete el cuadro que el Sr. Moreno ha dibujado, colocándose modestamente en primer término.

El Sr. Moreno ha debido para disculpar siquiera, ya que le será imposible justificar su proceder, hacer la historia de la propuesta sobre empedrado de la calle General Mitre: asi su silueta habria quedado perfectamente destacada en el cuadro, como se la vamos á dejar sin duda, revelando lo que él ha callado.

Esta es la historia:

Hace algun tiempo, un año quizá, el Sr. Moreno se hallaba bajo el imperio de una violenta fiebre por las grandes empresas; no hablaba sino de proyectos colosales, de obras titánicas que debia realizar.

Fatalmente para mi, trabé relacion con él en esa época que era tambien cuando se sacó á licitacion el empedrado de la Ensenada. Con tal motivo, lo invité para hacer ese negocio, manifestándole las conveniencias que ofrecia y que estaba habilitado para garantirle por haberme ocupado durante doce años en trabajos de igual naturaleza. Moreno aceptó mi invitacion, y seguidamente hice los cálculos y formulé la propuesta que fué aceptada por el Gobierno á favor de José R. Lopez y Ca.

Mas tarde, paseando por Barracas, encontré que la calle General Mitre sería espléndida una vez dotada de un buen empedrado, y bajo esta impresion regresé á mi casa, llamé á Moreno y lo invité nuevamente á hacer otra propuesta para tal obra. Moreno aceptó complacido mi idea, y despues de nuevos cálculos y presupuestos respectivos que yo mismo y *únicamente* hice y formulé, se elevó la propuesta que fué aceptada por la Municipalidad y por el Gobierno bajo condicion de que la Empresa, cuya razon social era como la anterior—José R. Lopez y Ca., recibiria en pago títulos creados por la ley de 19 de Diciembre de 1882.

Tal condicion se convino aceptarla por José R. Lopez y Ca. y el contrato quedaba en consecuencia concluido.

En este estado sin embargo, Moreno, que no sabia hasta entónces sino por referencias, por lo que me ha bia oido hablar sin duda al respecto, la diferencia que existe entre un adoquin y un ladrillo, entre gallos y media noche como muy bien se ha dicho, haciendo caso omiso como él mismo lo confiesa, de la propuesta del José R. Lopez y Ca., hace una nueva bajo las condiciones de aquella, alterando solo la firma social é introduciendo algunas pequeñas modificaciones, sujeridas por un vehemente deseo de mayor lucro y estimulado quizá por la anticipada seguridad de que serian aceptadas, como en efecto lo fueron.

En consecuencia de este desleal proceder de Moreno, la propuesta José R. Lopez y Ca. quedó olvidada y con ella olvidados tambien el interés y conveniencia que esta última ofrecia á la Municipalidad, al Gobierno y á los propietarios de la calle General Mitre.

Hecha así la historia de la malhadada propuesta, queda en claro el rol desempeñado por Moreno, que no ha sido otro que el de haber aprovechado mi trabajo, faltando á la lealtad que me debia, por haber sido yo quien lo inicié en el negocio, indicándole los medios más fáciles y convenientes de realizarlo, haciendo los estudios técnicos que requeria y hasta formulando las propuestas.

Por ahora no queremos hablar más, salvo que el Sr. Moreno se empeñe.—*J. R. Lopez.* — Agosto 18 de 1883.

Al César lo que es del César

Señor Director de LA NACION:—Desearía diese cabida en las columnas de su popular diario á las líneas que acompañan la presente, favor á que quedaré agradecido:

Atacada mi hija mayor de una enfermedad que me era desconocida y que se agravaba por momentos recurrí para que la asistiese á mi buen amigo el Dr. D. Isaac Larrain, quien no omitiendo ningun sacrificio y luchando desesperado logró vencer los progresos del mal que arrastraba á mi querida hija al sepulcro y entregármela al fin de cuarenta dias en una convalecencia que hoy se ha trasformado en una buena salud.

La enfermedad de mi hija, me ha hecho contraer para con mi amigo el Dr. Larrain una deuda de gratitud impagable, pues que si para mi hija fué el salvador, para mí y para mi esposa fué el amigo fiel que nos dió ánimo en los momentos amargos en que creiamos ver ya perdido ese sér que tanto amamos.

Salvada mi hija y grato á su salvador, solo me queda hacer una declaracion para sacar del error á muchas de mis relaciones que aseguran que la enfermedad de mi hija era fiebre tifoidea, cuya aseveracion es del todo falsa y viene á colocarme en una situacion grave por motivos que no son del caso mencionar aquí, pero que comprenderá el señor D. Santiago Gandulfo, para quien van dirigidas estas líneas.

Mi hija, señor Gandulfo, lo que ha tenido y de lo que la ha asistido y salvado el Dr. Larrain es de una gastro-enteritis y no de fiebre tifoidea como vd. asegura.

Cónstele, pues, y no adultere los hechos y para mayor prueba espongo el certificado médico:

"Certifico que he asistido á la niña Maria Luisa Stoppani de 2 años de edad de un ataque grave de gastro-enteritis. A pedido de la persona interesada firmo el presente en Buenos Aires á 20 de Agosto de 1883.—*I. Larrain.*"

Creo quedará conforme.—*Santiago T. Stoppani.* 1227

A LOS SEÑORES FACULTATIVOS

Invitamos á visitar en nuestra casa un surtido general de instrumentos de alta cirujia y medicina moderna, que acaban de llegarnos.

OLIVA & SCHNABL
99-FLORIDA-101

Ecos del Museo Poético Pampeano

Honorables señores de la comision
Para el fierro carril al Veinte y Cinco
De Mayo, no mereciera el perdon
Si mudo quedase pampeano pico.
Don Mariano Unzué, y Don Martin
Berraondo, y Marcelino Davél,
Bien merecisteis un suntuoso festin
Por el Pueblo, y siempre os será fiel
Don Antonio M. Islas, y Liborio
Luna, ilustres Doctores Valdés y Panelo
A vosotros tributo el meritorio
Honor aunque en pampeana locuela.
25 de Mayo hará esculpir
Vuestros nombres en inmortal lenguage,
Y á la vuestra laboriosidad rendir
Sabrá de gratitud el homenage.
A la honorable Municipalidad
De cuyo corazon germinó la idea
El grato canto de la felicidad
Cantará el Pueblo en la via ferrea.
Entre paréntesis; al señor Obrego
Dos grandiosas obras iniciar tocó
La del fierro carril, y grandioso Templo:
¡Afortunado el dia en que nacer le vió!

Agosto 1883. *Pampeano.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 21 de 1883.

Oro al contado á 25.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Pocos negocios se hicieron ayer en cédulas. Se anotaron vendidas:

A $f. 12,000 al contado á 101, 101⅛ %.
E " 4000 id á 86 %.
" " 80,000 para Agosto 31 á 85⅞, 85¾ %.
" " 37,000 id Setiembre 30 á 86, 85⅞ %.

Despues de hora poco se hizo, cerrando el mercado con vendedores para fin de mes á 85¾ %.

ACCIONES DEL GAS ARGENTINO—Se colocaron 40 acciones al contado á 98 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Una notable suba experimentó ayer este título; la especulacion entró á comprar nuevamente con bastante vigor. Se anotaron vendidas:

113 acciones al contado á 114½ %.
3100 id para Agosto 31 á 113¾, 114¼, 114½, 114¾, 115 %.
1450 id Setiembre 30 á 112¾, 112⅞, 113¼, 113, 113⅛, 114¼ %.

En la liquidacion, la plaza se conservó siempre muy firme y las nuevas compras para fin de mes se ajustaron á 115½ y 115⅝ %, quedando á última hora comprador á este último tipo.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 d	49¼ á 49½ d.
Francia	5 fr. 14	5 fr. 17 á 5 fr. 20
Amberes	5 fr. 14	5 fr. 18 á 5 fr. 20
Génova	5 fr. 15	5 fr. 16
Hamburgo	4m19	4 m. 20
Rio Janeiro	Rs. 11$200	Rs. 11$300 ofrecido
Montevideo		á la par

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios:

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 101½ %	
id id B	" 99 %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 99 %	
Id id id E	" 86 %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 305 "	nominal
Billetes de Tesoreria Nacional	" 103 %	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	" 75 "	
Id id id de 1863	" 88 %	
Id id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1883	" 80 %	
Id id 1881	" 81 %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 101 %	
Acciones del Banco Nacional	" 114½ %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 105 %	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1555 $ m/c	
Gas Argentino	" 98 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ á 23	
Id id del Norte	"	
Id id de Campana	"	
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cuatro y medio millones de pesos m/c.

Telegramas

Montevideo, Agosto 20.

Al Agente—El vapor *Neva* salió el sábado á las 6 p. m. de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

A la Bolsa—Teopilla, *Chinamanas*—Deuda Amortizable á 22¼—Billetes del Tesoro á 58½ y despues de hora á ½—Nada en frutos.—Sale el *Rio de la Plata.*

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 21—120 wagones entrados durante dos dias con diferentes frutos, quedando la mayor parte de la carga sin vender, debido á la poca comodidad que hay por la falta de depósitos. Lanares con menos interés que en la semana anterior, vacunos algo mas solicitados, las demás pieles sin variacion; sebo sin venta y poca entrada, cerda firme.

VENTAS DE AYER—105 cueros vacunos mataderos superiores (se dice 162) por D. B.; 92 id campo superiores y becerro, por F. Soriano, á $ 145, 160; 188 id id id id, G. y Bilbao, 150, 160; 160 id id id, B. Ginochio, 159 (con ½ lb); 130 id id id, J. Boerr, 158; 50 id id id, U. Z. 157; 110 id id bueno, M. Patiño, 158; 180 id id regulares, G. Casaux, 156; 112 id id id, R. Cutó, 155; 34 id id id, R. Gutierrez, 155; 60 id id defectuosos, Echegaray, 152.

CUEROS DE POTRO—100 campo buenos, por Echegaray, á $ 51; 42 id id, C. Leyte, 51; 51 id id, F. Soriano, 50; 23 id id, R. Cutó, 50; 17 id id, Salaverry y Mandia, 50.

CUEROS DE GAMA—20 dnas. libre de pintado, por Serantes, á $ 70.

[illegible] á $ 8 la lb; 120 id id id Salaberry y Mandia $ 7½ id.

PLUMA—200 lb pluma avestruz buena clase, por Trelles, á $ 18; 70 id id id id, J. Boerr, 16.

CUEROS LANARES—616 docs. campo superiores desechos y cordero, por R. Cutò, 28, 27, 22, 21, 20 rls. lb; 100 id por G. Casaux, 28, 19; 245 id bueno, Zabala Hnos. 27, 25½, 19, 18; 413 id desecho, R. Gutierrez, 26, 20; 320 id J. Ortiz, 25½, 19; 250 id superior, U. Z., 27, 17; 180 id regular, J. Boerr, 25, 18; 90 id matadero regular, el mismo, 24; 100 id campo regular y desecho, Chapar é hijos, 25, 17; 100 id Salaverri y Mandia, 24½, 18; 70 id pelados los mismos, $ 40 la doc.; 109 id regulares y desechos, M. Patiño, 24½, 18 rls. lb; 35 id Serantes, 25, 17; 180 id bueno deshecho, T. Leyte, 26, 16; 300 id inferior, Echegaray, 23, 17.

CUEROS DE CORDERITOS—2000 doc. cordero y corderito bueno, por G. y Vilbao $ 24, 19; 400 id buenos Salaberri y Mandia, 25, 20½; 150 id corderitos especiales, R. Gutierrez, 23; 500 id superiores, J. Ortiz, 22; 1500 id J. Bellocd, 22; 120 id U. Z. 21; 2000 id por Zavala Hnos, 22; 1000 id regulares id M. Patiño, 20½; 200 id buenos B. Arambnru, 20; 300 id S. Boerr, 20; 800 id Chapar é hijos, á 19; 176 defectuoso, C. Leyte, 18.

CERDA—175 @ de potro superior por S. Mandia y otros á 175 $; 40 id al barrer C. Casaux y otros, 173; 23 id buena C. Leyte, 170; 80 id regular, Chapar é hijos, 167; 20 id inferior, Zabala Hnos., 160.

TRIGO—200 fga. del Azul bueno (las 9 @) por Piaggio, á 112; 118 id regular Patiño, 95.

MAIZ—100 fga. morocho en espiga por Piaggio á $ 76; 180 id desgranado superior por el mismo, 57.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE Agosto 21—185 wagones entrados con diferentes frutos y entre estos 2,970 bolsas de trigo; 1567 de maíz y 320 fardos de pasto. Todos los frutos en general mantienen sus precios, muy especialmente en vacunos, pieles lanares, cerda, trigo y maíz.

VENTAS DE AYER—64 cueros vacunos campo superiores, por B. Aramburú, $ 168; 100 id id buenos, por E. Perez, $ 157; 120 id id id y regulares, por Novoa y Cernadas, $ 156, 155 y 150; 250 id id id id, por Giraldo y Murature, $ 156 y 152; 60 id becerros campo superiores, por el mismo, $ 150; 400 id campo buenos, por S. Unzué, $ 155; 17 id id regulares. por M. Chillado, $ 150.

CUEROS DE POTRO—70 campo superiores, por Giraldo y Murature, $ 48; 10 id buenos, por Novoa y Cernadas, $ 46; 80 id regulares, por S. Unzué, $ 42; 12 id id id G. y Bilbao $ 45.

CERDA—230 @ de potro buena, por S. Unzué, $ 165.

CUEROS DE NUTRIA—80 lb buena clase, por S. Unzué, $ 7.

CUEROS DE CORDERITO—3000 docenas buenos, por S. Unzué, $ 20; 1800 id, por Giraldo y Murature, $ 20; 1000 id, por L. Balleto, $ 20; 500 id, por Novoa y Cernadas, $ 20; 350 id y regulares, por M. y Chillado, $ 20 y 18; 300 id id, por A. Ojea, $ 20; 506 regulares, por G. y Bilbao, $ 18; 100 id, por L. Robbio, $ 18.

CUEROS LANARES—400 docenas campo superiores buenos inferiores y desechos, por Novoa y Cernadas, á rls. lb 28, 25, 22½, 20½, 18 17; 300 id y desechos, A. Ojea, 26½, 18; 150 buenos id, M. Chillado, 25½, 18; 200 id id, el mismo, 25, 18; 800 id id, S. Unzué, 25, 18; 500 regulares id, L. Balleto, 23½, 16½; 125 matadero inferiores, Giraldo y Murature, 22½.

TRIGO—100 fanegas de costa superior, por Somariba, á $ 120; 500 del Rosario bueno, G. y Costa, 112 (las 9 @); 250 del Salado regular, S. Robbio, 100; 120 id inferior, S. Unzué, 100; 300 francés, A. Murandi, 98; 270 candeal ardido, Burmeister, 40.

MAIZ—200 fanegas morocho desgranado bueno, por Robbio, á $ 56; 50 id id id, Modesto, 56; 250 amarillo id id, D. Perazzo, 56; 50 id id id, Benvenuto, 55.

CEBADA—40 fanegas buena clase, por Benvenuto, á $ 50.

LINO—250 @ regular por Burmeister $ 11.

ALFALFA—60 fardos pasto superior y mezcla buena por G. y Basualdo á $ 750, 480; 71 id id bueno id regular, Santa Maria 550, 400; 20 id mezcla inferior, Llamazares y Benitez 250.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 20 de Agosto de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
J. C. Boerr	N. Quirno	Moron	50
D. Esquivel	V. Gaute	Areco, etc.	56
M. Alvarez	J. Layola	Monte	160
L. Linch y Ca.	L. Cavides	Baradero	60
A. Ceballos	L. Llorente	Chivilcoy	29
Idem	M. Bernal	Suipacha	71
E. Cárdenas	P. Acosta	Ramallo	109
S. y Mandia	M. Aguirre	Arrecifes	117
		Total	652

PRECIOS—Ciñueleros carne y sebo, 1300; bueyes, carne y sebo, 680, 650; 1er. aparte, novillo y vaca, 550, 500, 480, 460, 450, 420, 400, 370; 2do. id id, 320, 300, 290; matanza general, 280, 270, 250, 240, 220, 200, 180; cueros de buey, 220; id de novillo, 185, 180, 170, 160, 150; id de vaca, 115, 110, 105, 100; terneros grandes, 180, id chicos, 150; capones, 46 á 55; matanza de reses, 480 cabezas; id de terneros, 60 id.

DESPACHO DE ADUANA

Agosto 20.

MERCERIA Y LIBRERIA—Calderon, 21 c. juguetes, libros en blanco, perfumeria, etc.; Joly, 1 c. libros en blanco; A. Estrada, 1 c. id impresos; Lagos Mac Gregor, 10 c. hilo en ovillo; Astoul, 1 c. seda para coser, 1 id hule para carpetas; J. Shaw é hijos, 19 c. lámparas de metal, esterilla para muebles y cordon de seda.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Merlo y D. 10 c. casimir lana; Fels 1 c. cachemir; Hard y K. 4 c. merino lana, 4 id género para pantalon; Ruiz 3 c. medias algodon largas, 2 id colchas; Zuberbühler, 1 c. mantas imitacion vicuña, 1 id cambray, 2 id percal, 4 id brin mezcla, 1 id género algodon; Schelmeyer, 1 c. moños seda, fichús, 1 id pañuelos, pelerinas etc; Borra, 12 c. bordato algodon; Scotto y N. 1 c. casimir lana; Barclay y C. 4 c. pañuelos algodon, 2 fds. uso doméstico; Verazzi y L. 19 c. medias algodon largas, 1 id merino de lana; Cavalli, 2 c. género de lana, 4 id mantas imitacion vicuña; Peretti, 8 c. casimir lana; G. Fernandez, 8 c. medias algodon largas, 1 id cuello, 1 id vestidos piqué, 3 id brin mezcla, 2 id calzoncillos, 2 id fichús seda, 1 id pana, 4 id cambray; Mainier, 4 c. medias largas algodon; Bates y S. 4 c. pañuelos algodon, 1 id cotin mezcla; Menet, 1 c. mitras. Getting, 2 c. irlanda de hilo, 3 id grano de oro, 2 id brin mezcla; Snell 14 cajs. género hilo, 2 id pañuelos algodon; Cabanius 2 c. brin mezcla; Olaso y A. 2 c. brin algodon, 1 id sobrepuestos, 1 id pañuelos algodon, 2 id muselina, 1 id merino de lana, 1 id entretela de hilo; Etchevarria, 11 c. medias algodon cortas, 2 id fajas lana; Puy 1 c. sábanas algodon; Lüders 1 c. jergas algodon; Mac Callum 1 c. pañuelos algodon; Lassalle 1 c. género lana, 2 id ponchos lana, 3 id casimir etc; Puy 1 c. camisetas punto, id medias algodon largas.

FERRETERIA—Mattaldi, 4 c. hebillas estañadas y estribos y frenos de fierro; Gazzollo, 1 c. planchas de fierro; Grether, 30 bultos objetos de mármol; Apesteguy hnos., 5 c. hachas, 60 lios cajones desarmados, 2 c. cajones cabos para herramientas; Gondret, 1 c. faroles, 2 c. máquinas con filtros para café; Caride, 1 c. con una bomba; Puy, 21 btos. maquinaria para hacer hielo; Gagliardo, 25 bultos id id; Durelli, 190,000 kilóg. piedra bruta; Rocha, 35,508 baldosas de Marsella; Ferro Carril del Sud, 237,000 kilóg. arena.

SOMBREROS—Sonmer, 2 c. sombreros felpa, 3 c. sombreros paño, 1 c. forros de seda; Drabble, 3 c. sombreros castor; Verazzi y L., 3 c. sombreros paja; Tornquist, 4 c. sombreros lana; Belgrano, 1 c. alas engomadas para sombreros.

MUEBLERIA Y ZAPATERIA—Cayol, 7 c. muebles surtidos; Wedekind, 1 c. zapatillas; Pestaña, 3 c. zapatitos charol; Bally, 6 c. zapatitos para hombre.

JOYERIA—Pestaña, 1 c. botones y medallones de oro; Landreau, 2 c. aderezos, alfileres y sortijas de oro, 200 gramos oro fino, 3 kilos plata pura, 2 kilos oro mezcla.

COMESTIBLES—S. Negroni, 53 c. aceite olivo, 1 barril aceitunas; Bidart, 500 barricas azúcar refinada; Gandolfi Moss, 5 id id id; Pereira de Faria, 50 c. encurtidos, 1 c. dulce; Roux, 150 barricas azúcar refinada; W. Paats, 240 id id id, 30 c. queso pategras, 150 c. id holanda, 1000 c. velas estearinas; Lassalle, 450 barricas azúcar refinada, 100 c. queso de flandes; Pietranera, 400 barricas azúcar refinada; Ramos, 50 bolsas café en grano; Sequeira y Rosa, 24 bolsas café, 8 c. dulce de guayaba; Peters hnos., 50 c. sardinas, 3 bolsas café; A. Necol, 150 barricas azúcar refinada; Palma, 37 c. hongos, 25 c. anchoas, 100 bolsas arroz, glacé 55 c. aceite; Ledesma hnos., 7 c. conservas, 8 barriles frutas en aguardiente, 8 c. salchichon, 435 barricas azúcar refinada; Labarthe y C., 50 c. queso de flandes, 100 id pategras; Monsegur, 1 c. queso gruyere, 1 c. salchichon, 2 c. aceite de olivo; Bonaffont, 200 c. aceite de olivo; Corti y Riva, 50 c. queso parmesano; Bletscher, 12 c. queso de Flandes, 20 bolsas lentejas, 2 c. jabon, 2 bolsas centeno, 6 barriles frutas en aguardiente. 3 c. salchichon, 1 c. mostaza, 24 c. chocolate.

BEBIDAS—Senet Portes, 29 c. vino de Burdeos; Borel, 20 barriles ajenjo; Peters hnos., 100 pipas vino tinto; T. Meyer, 250 cuarterolas vino priorato; Lopez, 100 barriles vino seco; A. Necol, 200 bord. vino de Burdeos; Bidart, 150 pipas vino tinto; Dussaud, 100 id id id; Monsegur, 6 c. bitter francés.

LOZAS Y VIDRIOS—J. Chás, 31 c. vidrios fundido; Marini, 550 balas papel estraza; Monsegur, 9 fdos. id para bolsas.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Rio de la Plata* de Montevideo. Anuncian salida para hoy, *Rio de la Plata* para Uruguay, *Cisne* para Asuncion, *Mensagero* para Montevideo, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario.

—El 18 salió de Rio Janeiro para el Rio de la Plata, el vapor inglés *Neva* de Southampton.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 18

Campidoglio, berg. italiano de 315 tons., capitan A. Tevola de Marsella el 21 de Mayo á A. Carnet, con 125,480 tejas, 141,150 baldosas.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 19 y 20

Meteoro, vapor nacional de Rosario á P. Risso con: Brinkmann 500 bsas. harina; H. Altgelt, 100 id id; á varios 10 btos. encomiendas.

Villa del Salto, vapor nacional de Montevideo á P. Risso con: Menet Ca., 1 c. mercs.; R. Rigal, 31 c. conservas; á varios, 12 btos. encomiendas.

Cosmos, vapor inglés del Uruguay á P. Risso con: V. Luchineti, 6 c. huevos; L. Palma, 137 crs. vns., 5 atados becerros; á varios, 14 btos. encomiendas.

Proveedor, vapor nac. del Rosario á D. Bruce con: C. Zuberbühler, 30 fardos tabaco; Ledesma hnos., 200 bolsas azúcar; V. Naon, 600 bolsas harina; E. V. Bunge, 314 bsas. trigo; á varios, 8 btos. encomiendas.

Mensagero, vapor nacional de Asuncion al Lloyd Argentino con: J. A. Furtado, 416 durmientes; órden, 145 fdos. tabaco, 71 bolsa yerba, 35 sobronales id, 200,000 naranjas; J. Maletti, 5/3 pipas caña; P. y Calzada, 540 c. yerba; á varios, 14 btos. encomiendas.

Tridente, vapor francés del Rosario á P. Christophersen con: P. Castellanos, 50 bsas. papas; A. Durante, 200 id id; C. Costa, 183 bsas. trigo, 68 bolsas lino; J. Leon, 61 fdos. tabaco; A. Barran, 200 bsas. harina, 180 bsas. trigo.

Diana, vapor francés de Santa-Fé á P. Christophersen con: J. A. Robbio, 152 bsas. harina; Fliess y Ca., 455 id id; Brinkmann 240 id id; H. Jelly, 27 bord., 28 latas aceite; N. Repetto, 200 c. pasas; R. Cutó, 32 btos. pieles.

Rio Paraná, vapor nacional de Corumbá, á C. D. Risso, con: Cibils hnos., 4090 cueros vacunos, 3 btos. mercs, 409 c. grasa; Bemberg y ca., 411 cueros vacunos, 4 btos mercs, órden, 28 btos. varios, 366 cueros vacunos, 2 btos. quina.

Lombardo Antiguo, pbot. nacional de Zárate á T. Rivara, con 1086 bolsas trigo con 87,171 k.

Flor Oriental, cúter oriental del Carmelo, á Gaibisso, en lastre.

Jóven Magdalena, bdra. nacional de San Fernando á N. Barrios, con 20,000 astillas leña sauce.

Voluntad de Dios, pbot. nacional de la Paz á S. Maraspin con 700 hect. carbon vegetal.

Carloni, bdra. nacional de San Fernando, á A. Nuñez, con 14,000 astillas leña sauce.

Mariana Torres, pbot. nacional del Paraná, á A. Nuñez, con 960 hect. cal apagada, 37 curvas algarrobos.

Jóven Manuel, pbot. nacional del Paraná á A. Nuñez, con 760 hect. cal apagada y 25 curvas algarrobo.

Feliz Elena, bdra. nacional del Rosario á N. Barrios, con 468 piezas madera de algarrobo con 1872 metros.

Caprera, bdra. nacional, del Rosario, á A. Nuñez, con 11,300 k. papas.

SALIDAS—DIA 19

Villa del Salto, vapor nacional para Uruguay.
General Racedo, vapor nacional para Uruguay.
Canonbury, vapor inglés para Barbadas.

DIA 20

Cosmos, vapor inglés para Montevideo.
Diana, vapor francés para Santa-Fé.
Rio Paraná, vapor nacional para Montevideo.
Franfkfurt, vapor aleman para Bremen.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Agosto 21	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Pacífico
" 21	*Denderah* (en Montevideo)	Hamburgo
" 24	*Umberto I*	Génova
" 24	*Teutonia*	New.Port
" 24	*Ardmillan*	Medlesborough
" 24	*Neva*	Southampton
" 27	*Cordillera* (en Montevideo)	Liverpool
" 28	*Porteña*	Havre
" 28	*Bourgogne*	Génova
" 28	*Nord-America*	Génova
" 28	*Flaxman*	Liverpool
" 28	*Viscaya*	Burdeos
" 29	*Barden Tower*	Liverpool
" 30	*Euclid*	Génova
" 30	*Congo*	Burdeos
" 30	*Rio*	Hamburgo
"	*Claris*	Barcelona

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Agosto 21	*Cotopaxi* desde M'tevideo)	Liverpool
" 21	*Denderah* desde M'tevideo)	Pacífico
" 22	*Leibnitz*	Amberes
" 22	*Madrid*	Liverpool
" 23	*Vercingetorix*	Burdeos
" 23	*Handel*	Amberes
" 24	*Diolibah*	Barcelona
" 24	*Gironde*	Burdeos
" 25	*Pampa*	Havre
" 25	*Paranaguá*	Hamburgo
" 26	*Escombrera*	Burdeos
" 27	*Ville de San Nicolás*	Havre
" 27	*Cordillera* (desde M'video).	Pacífico
" 29	*Neva*	Southampton
"	*Claris*	Barcelona

CAMPO NEUTRAL

El Perfume Universal.—Es bajo este halagüeño nombre que se conoce hoy en todas partes, y especialmente en el mundo elegante, la deliciosa y afamada Agua Florida de Murray & Lanman, extracto delicadísimo de los jardines encantados del Trópico; esencia imperecedera que deja en torno algo como un recuerdo de placer y de felicidad realizada. En el baño es salud; en el tocador placer, y en el pañuelo distincion. Solo es legítima la fabricada por Lanman & Kemp, New York. 2

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Método de Langlebert. — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148 ha recibido los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento pocos dias, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.—El administrador, GREGORINI.

perm. d. p. m.

Considerando los pasos que la ciencia ha dado de treinta años á esta parte, los incontestables triunfos que ha obtenido, no se puede ménos de sentir cierto orgullo, en pertenecer á nuestra época. Así, por ejemplo, á mediados de siglo, la *tísis* era una enfermedad incurable que no perdonaba á ningun enfermo. La invencion del JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de Grimault y Ca. puso un término feliz á tan dolorosa situacion, y no se consideran ya las afecciones del pecho como incurables, pues los *Hipofosfitos* cortan la *tos* y los *sudores nocturnos* y devuelven al paciente la salud y la robustez. Tambien son de una universal acogida contro las *afecciones pulmonares, las toses rebeldes* y todos los padecimientos de las vias respiratorias.

En atencion á las numerosas falsificaciones é imitaciones exíjase la marca de fábrica de GRIMAULT Y CA. y el sello azul del gobierno francés.

Pectoral de cereza del Dr. Ayer.—Nosotros, los que abajo firmamos, hemos usado hace ya algunos años el PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER, para inflamaciones y otras enfermedades de la garganta y los pulmones, con un buen éxito y beneficio tan señalado que lo recomendamos con la mayor confianza al público como un remedio excelente para las enfermedades que provienen de constipados, &.

H. M. Estill, M. D. Cirujano del Instituto Militar en Lexington, Estado de Virginia.
F. C. M. Merrillat, M. D., Superintendente y Médico del Instituto de Mudos y Ciegos, en Staunton, Virginia.
J. T. Stibbling, M. D. Superintendente y Médico del Asilo de Lunáticos del Oeste, en Staunton, Virginia.
Eduardo D. Wayland, L. L. U. D. Profesor de Física en el Colegio de Washington.
El Honorable *James Booth*, primer Juez del Estado de Delaware.
El Muy Reverendo Obispo *Henshaw*, del Estado de Rhode Island.

Loteria de Beneficencia DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

PREMIO MAYOR 10,000 fuertes

BILLETES Á ½ PATACON

Se juega el Juéves 23 de Agosto, en Villa Mercedes

Los extractos llegan el sábado 25 de Agosto por la mañana.

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $f. 4,000

1,200 suertes

Se juega el Sábado 25 de Agosto

Valor del billete entero 1 $f. ó sea 5 $ m/c. el quinto

La extraccion empieza á las 10 de la mañana.

Dr. GUILLERMO LACROZE

ABOGADO

Se encarga especialmente de arreglos testamentarios

Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132

105 perm. e23

Dr. ROBERTO LLOVERAS

Consultorio de enfermedades del oido y garganta

PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.

Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m

perm. e17

Dr. Martin N. Moyano

MÉDICO CIRUJANO

Ha establecido su estudio en la calle del **Perú núm. 407.**

Horas de consulta: **de 12 á 2 de la tarde.**

Se dedica especialmente á las enfermedades de los niños. 687 a8 perm.

El apetito es la salud
EL KHYROL
Es el aperitivo perfeccionado por E. Soulié, destilador, Burdeos
PÍDASE
KHYROL

El mejor tónico y aperitivo, compuesto de vegetales tónicos, que fortifica el estómago y reanima el apetito. Se puede beber á voluntad, solo ó mezclado con agua.

Pídase en todas las confiterias, restaurant y cafés. Se encuentra tambien en los principales almacenes por mayor. 608 plm a7

La Colonizadora Argentina

Enagenacion de campo, tierras y propiedades rurales. Compra y venta de terrenos en la ciudad de LA PLATA, dando planos y presupuestos á los que edifiquen.

Para informes, **calle Reconquista 158**,

La 2a. extraccion el 25 de Agosto 1883

642 perm. a8

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se explican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.

Se dá preferente atencion a los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Casares
D. Estéban Villanueva	D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalia
" Nicanor Abelleyra	" Federico Ibarguren

perm. n30

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

NICANOR REPETTO

Escribano Público de Registro, á cargo de la Oficina que fué de Mogrovejo, la ha establecido en la calle de la Victoria 27 409 plm a3

ADOLFO CANO
ABOGADO
Estudio: Alsina 153

En Dolores: Rico núm. 8, frente al Banco; á cargo de los señores José C. White y D. Agustin de Vedia. 405 plm a2

Fábrica á vapor de aceites vegetales
LA INDUSTRIAL
1433-RIVADAVIA-1433
Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles

Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.

Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.

Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.

Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.

Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: **Reconquista 185**, y en el Centro Industrial Argentino, **Victoria 335 á 339.**

Gerente y fabricante
TOMAS SANTA COLOMA

NOTA IMPORTANTE;—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.

V. SICARD & Ca.

5022 perm. m1

DR. MIGUEL MURPHY
MÉDICO CIRUJANO

Participa al público y á sus relaciones que ha abierto su estudio médico: **calle Tucuman 238.**

Horas de consulta: **de 12 á 2.**

Ha consagrado su preferente atencion al estudio de la cirujia. 667 plm a8

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm a17

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto, evitando asi una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio. 7204 p3m m20

LA FLOR

Los ESPECIALES DE LA FLOR son los únicos cigarrillos elaborados con tabaco **Habano PURO** pruébensen y se convencerá el público de que no tienen **RIVAL.**

Se elaboran por encargo y al gusto del consumidor.

Pídanse los cigarrillos LA FLOR en cafés, confiterias y almacenes de la ciudad y campaña.

FABRICA
48-VENEZUELA-48
H. NHELSSON
GERENTE DIRECTOR: JOSE LEDE
1010 p6 a16

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 à 3 p. m.
4377 perm. a19

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO—No debe usarse compuesto alguno sinó Aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy."

Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 7205 p3m m20

LA PERLA
Confiteria y Pasteleria
ARTES ESQUINA CANGALLO
Ricas yemas quemadas á 5 $ cada una
Especialidad en pastelitos de carne á 4 rls. cada uno
Fruta en almibar á 6 pesos la libra
LA PERLA
ARTES Y CANGALLO
954 p15 a15

Gran Loteria del Brasil
Premio mayor: 3,000,750 $ m/c.
Billete entero: 150 $ m/c.
Cigarreria "El Inválido", Cuyo 253
1099 p15 a18

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
3909 a10 perm

Consultorio Médico Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los Riñones, vejiga y órganos genitales
414 VICTORIA 414, ALTOS
Atendido por el Dr. Melchor Torres
Médico Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados deá 12 2 de la tarde.—Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde—Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 934 p6m a14 d p m

ESPECTÁCULOS

NACIONAL—Empresa: Oliva.—Gran Compañía de Zarzuela Española, de la que forma parte la eminente primera tiple doña Matilde Franco de Soler.—Hoy Mártes, gran funcion de moda, 1° la preciosa zarzuela en un acto: *La Epístola de San Pablo*; 2° la magnífica zarzuela en dos actos: *Sensitiva*; 3° y último en uno de los intermedios el distinguido tenor don Angel Macchiavelli, cantará la preciosa romanza: *Salve Dimora...*, de la gran ópera Fausto.

OPERA—Empresa Mac' Kay-Reig.—Compañía de comedia española, dirijida por el primer actor D. Juan Reig, y gran cuerpo coreográfico español en el que figura la célebre bailarina señorita Vicenta Guerrero y Cámara; dirigido por el Director y Compositor del Teatro Real de Madrid D. Manuel Guerrero.—Hoy Mártes, á las 8½, 3a. funcion de abono, 1° el proverbio en un acto y en verso, original de don Eusebio Blasco: *Pobre porfiado*; 2° el apropósito en un acto original de don German Mac'kay y dedicado al señor don Juan Reig: *Cuidado con los enamorados*; 3° el baile español: *La jota valenciana*; 4° terminando el espectáculo con la comedia en un acto y en prosa, original de don Mariano Pina: *Suma y Sigue.*

ALEGRIA—Compañía de Zarzuela, direccion del primer tenor D. Cristóbal A. Galvan—Miércoles 22 de Agosto, á las 8½, la zarzuela cómica-fantástica en 3 actos y 4 cuadros: *Mefistófeles.*

CIRCO UMBERTO 1°—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano.—Director: Pablo Raffetto.—Gran Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista y bufa con agregacion zoológica de un oso y un macaco africano.—Miércoles 22 de Agosto, á las 8 de la noche, grandiosa y nuevísima funcion en la cual tomará parte principal don Pablo Raffetto.

FUNERALES

Juan Milberg
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Julio de 1883

Su esposa, hijos y hermanos invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar en San Ignacio el Viérnes 24 del corriente á las 11 en punto.—Única invitacion 1254 p4 a21

Dolores Reynoso de Pacheco
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Agosto de 1883

Sus hijos é hijas, hijos é hijas políticas, nietos, sobrinos, sobrinas y demás deudos de dicha señora, invitan á sus relaciones al funeral rezado que á la memoria de la expresada finada, ha de celebrarse en la Santa Iglesia Metropolitana, el Juéves 23 del corriente á las 11 a. m., á cuyo favor quedarán agradecidos. 1206 p3 a21

Micaela G. de Crecich
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Agosto de 1882

Su esposo, hijo, hijas y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el dia Juéves 23 del corriente, á las 10 a. m., en el templo de San Francisco.—Favor que agradecerán eternamente. 1202 p3 a21

Agustina Logegaray
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Agosto de 1882

Por el descanso eterno de su alma se dirán misas en el templo de San Miguel el Juéves 23 del corriente, de 9 á 11 de la mañana.—Sus padres, hermana y hermano quedarán sumamente agradecidos á las personas de su amistad que quieran acompañarlos á asistir á la misa que se celebrará á las 11.—Única invitacion.— 1215 p3 a21

Secundina de la Iglesia de Castellanos
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Agosto de 1882

Sus hijas, hijo, hijos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el dia Mártes 21 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de Santo Domingo.—Favor que agradecerán eternamente.—Única invitacion. 1173 p2 a19

AVISOS

Se vende El escritorio de cambio de la calle Piedad 104. 1199 p3 a21
Sirvienta Que sepa cocinar se necesita, Venezuela 466. 1222 p3 a21
Mucamo De comedor, se precisa; Cangallo 281 1201 p3 a21

Se alquilan Muy lindas piezas; Libertad núm. 441. 1203 p3 a21
Mucama Se necesita; General Lavalle 590. 1233 p3 a21
Se alquila Una pieza bien amueblada, en casa de familia; Cuyo 132. 1257 p3 ag21
Ama de leche Italiana, con leche fresca se ofrece: Santa Fé 562. 1242 p3 a21
Cocinero O COCINERA con recomendacion se precisa, Juncal 172. 1246 p3 a21
Agrimensor Se ofrece un ayudante de agrimensor, Estados-Unidos 786. 1248 p3 a21
Se ofrece Un cocinero italiano, pastelero y repostero, tiene recomendaciones, Corrientes núm. 32. 1211 p3 a21
Dependiente Se necesita, práctico en el ramo de tienda; Paseo de Julio 6 y 8. 1234 p3 a21
Matrimonio Para el campo, para quintero y cocinera, se precisa; Cangallo 281. 1224 p3 a21
Cocinero De profesion, se ofrece para casa particular ó casa de negocio; calle Cuyo 35[illegible]. 1200 p3 a21
Se alquilan Unas preciosas piezas con ó sin muebles, altos, Lima 140, se prefiere matrimonio extranjero. 1230 p3 a21
Cocinera Extranjera, se necesita, Juncal 228, con cama y recomendaciones. 1219 p3 a21
Mucama Y muchacha para cargar un niño, Se necesitan; Tucuman 694. 1222 p3 ag 21.
Matrimonio Sin hijos se ofrece, con recomendaciones, para la ciudad ó campaña. Rivadavia 446. 1235 p3 ag. 21.
Se necesita Una mucama formal, será inoficioso se presente sin recomendaciones; Santa-Fé 58 ó Maipú 535. 1237 p3 a21
Cocinera Y MUCAMA.—Extranjera, con recomendaciones, se precisan para corta familia; Paraná 578. 1205 p3 a21
Cocinero Con recomendaciones, se necesita; Paraguay 820 (fonda). 1218 p3 a21
Se ofrece Una coleccion completa de LA NACION, correspondientes á 1881, 82 y lo que vá del 83; ocurrir Cuyo 31. 1204 p3 a21
Muchacha Y SIRVIENTA.—Se precisan, para corta familia; Piedad 313, piso 3°. 1198 p3 a21
Se ofrece Para niñera, mucama ó cocinera de poca familia, una española de 18 años, muy formal y de buena conducta; Rivadavia 332. 1231 p3 a21
50,000 $ Hasta 400,000 $ m/c., se dan en hipoteca ó retro-venta con módico interés, sin intervencion de corredor; Belgrano 471, de 8 á 12 a. m. 1228 p3 a21
Piano Flamante norte-americano, á cuerdas cruzadas y todo el montado en fierro, se vende por cualquier precio, por haber salido la familia al campo; Corrientes 735. 1240 p3 a21
Ireneo E. Collado Escribano de Registro, con jurisdiccion en toda la Provincia. Oficina Victoria 31, escritorio núm. 1.
Piezas Amuebladas se necesitan dos, con pension en buena casa de familia para dos señoras; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. Z. 1253 p3 a21
Casa-quinta Se alquila por año en Flores, tiene nueve piezas, cochera, caballeriza y demás oficinas, aljibe, gas, flores y frutas; ocurrir General Lavalle 375, altos. 1241 p3 a21
Zinc Ó GALPON.—Se compra de un quintal para arriba, pagandose segun su estado tambien se compra uno ó mas galpones usados: ocurrir Pichincha 300 1243 p3 a21
Ama de leche De dos meses se ofrece una italiana para criar en su casa, con leche fresca y abundante y sin hijos; Paseo de Julio 338. 1249 p3 a21
Dependiente Jóven, inteligente y activo, se necesita para una casa introductora, se pagará de 300 á 500 $, segun su comportamiento; Reconquista 21, de 3 á 5 p. m. 1213 p3 a21
Atencion La que firma hace y vende vestidos hechos á la moda de Paris; á precios muy modicos. Ver para creer, calle San José núm. 73 entre Victoria y Alsina.—*Luisa R. de Giustiniani.* 1209 plm a21
Vapores URUGUAY Y VILLE DE SAN NICOLÁS.—Han concluido su descarga el primero en los depósitos de Aduana Nueva y el Segundo en Catalinas, la recepcion se hará hoy de 12 á 4 de la tarde —Buenos Aires, Agosto 21 de 1883. 1231 p1 a21
Gratificacion La persona que haya encontrado una cartera, que con algun dinero, se perdió en el Hipódromo Argentino el domingo 19 del corriente y la devuelva en casa Cuyo 228, será muy bien gratificada. 1212 p3 a21
Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor, idiomas francés, español, inglés, aritmética comercial y teneduria de libros en general etc; Corrientes 315, frente á la Opera. 1214 p3 a21
Manuel Migone Adriano Tenedor de libros que fué de la casa Succomanno y Palau, de Génova, ofrece sus servicios al comercio, posée el italiano, francés y español; dirigirse por carta, al Hotel del Globo, núm. 5. 1207 p15 a21
Al comercio La sociedad que existia en esta plaza, bajo la razon social de Ruiz y Ca., ha quedado disuelta, quedando á cargo del sócio D. Joaquin Veras, el activo y pasivo.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883.—*Juan M. Ruiz, Joaquin Veras.* 1225 p3 a21.
Al público Aviso que con fecha 29 del mes pasado de Julio, he comprado á don Juan Hourbegt, dos casillas de madera y un galpon que sirve de cocina, que están en el terreno de mi propiedad, situado en la calle Lima 777.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1883.—*José Iotte.* 1226 p3 a21
Píldoras Digestivas á la pancreatina de Defresne, 160 $ la docena de frascos. Carbonato de magnesia 12 $ @. Alambiques de cobre 500 $. Bolsas de papel 70 $ @. Jabon legítimo de Windsor 50 $ caja de 42 jabones.—**Kelly é hijos**, Suipacha 624. 1208 plm a21
La Plata Empresa de limpieza á vapor.—Las mas ventajosas por sus precios y condiciones, funciona desde 1° de Setiembre próximo dirijirse por pedidos á 1 Gerencia, Alsina 138, ó Cuyo 1331, y aparato pantelefónico núm. 507 y 1095. La Plata Empresa de limpieza á vapor de letrinas, sumideros, aljibe, & comodidad, economia y celeridad. 1258 plm a21
Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José Espina & Ca. en el negocio de almacen de comestibles establecido Florida 107, hace saber al comercio que desde el 1° del corriente se ha extinguido de comun acuerdo quedando á cargo del que suscribe el activo y pasivo de dicho negocio.—Agosto 20 de 1883.—*José Espina.* 1250 p3 a21
Toro y vaca Raza Charolesa. La casa Bullrich y Ca., acaba de traer de Francia con destino de la cabaña de Montequieto, (Partido del 25 de Mayo) dos hermosos animales de dicha raza, conocida por la precocidad de su engorde, la superioridad de su cuero y la excelencia de sus huesos para el trabajo; tenemos ocasion de felicitar por la adquisicion del brillante. Su costo pasa de treinta mil $ m/c. 1220 p1 a21
Esmeralda 165 En esta agencia se proporcionan buenos cocineros, cocineras, mucamas, mucamos, niñeras, mozos de hotel y café, matrimonios, peones de cocina.—Una señora formal, española se ofrece para ama de llaves ó para el cuidado de una ó dos personas, en la misma casa se ofrece una señora francesa sin hijos, para cuidar en su casa una criatura desde de un año. 1256 p3 a21
Se vende Un terreno en el Caballito, muy barato, poblado de árboles frutales de varias clases, terreno alto y de buena vista, sitio de esquina á las calles Independencia y Travieza al lado de la quinta del Dr. Gaitz y frente á la del Dr. Bonnet.—El tramway de Rivadavia los conduce hasta el almacen de Repetto en el Caballito y de allí dista solamente dos cuadras hácia el Sud; para tratar en el mismo con don Luis Podestá. 1226 p8 a21
Pérdida DE UNA LETRA.—Se previene que una letra jirada en blanco por José Maria Lacarra, puesta un sello de 300 $ m/c. de la Provincia se ha extraviado al Sr. D. Miguel Covian junto con otros documentos en una cartera, la pérdida ha tenido lugar de 7½ á 8 p. m. viniendo del Once en uno de los coches del tramway de Lacroze, el que entregue la letra y demas documentos en la calle de Córdoba 574, será gratificado. Se han tomado las medidas para impedir que se haga uso de dichos documentos. 1252 p3 a21
No mas humedad Techos, goteras y humedad. Nicolás Criscuoli, recien llegado, especialista en las composturas de techos sin emplear la tierra romana, para lo cual cuenta con una composicion especial de modo que no vuelva á rajarse mas. A mas tiene otra composicion especial que sirve para hacer esaparecer la humedad, garantiendo sus trabajos y á precios muy módicos, invita al público que quiera favorecerle dirijirse calle Rivadavia 754, Taller de escultura, donde encontrarán una muestra del nuevo sistema contra la humedad. 1229 plm a21
Al comercio En general y al público en particular.—Aviso haber vendido mi negocio de almacen de comestibles y bebidas á don Ambrosio Quirolo, sito Maipú 504, esquina Paraguay, el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias, pasados los cuales no atenderé ningun reclamo.—*Bartolo Jain.*—OTRO: He comprado á don Bartolo Janin su almacen de comestibles y bebidas, sito Maipú 504, esquina Paraguay, el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasados los cuales no atenderé ningun reclamo.—*Ambrosio Quirolo.* 1239 p3 a21
Al comercio Avisamos que con esta fecha hemos vendido á los Sres. Martin Capello y Hnos. el almacen de nuestra propiedad, situado en la calle Cangallo 1136, esquina á Ombú, los que tuvieran que hacer algun reclamo, se servirán hacerlo dentro de los tres dias, pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Agosto 20 de 1883.—*Colombo y Garibaldi*—OTRO—Avisamos que con esta fecha hemos comprado á los Sres. Colombo y Garibaldi, el almacen de su propiedad; situado en la calle Cangallo N. 1136, esquina á Ombú; los que tuvieran algun reclamo que hacer se servirán hacerlo dentro de los tres dias, pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires Agosto 20 de 1883—*Martin Capello y Hnos.* 1245 p3 a 21.

Municipalidad de la Capital

La Municipalidad solicita en arrendamiento, una casa espaciosa que esté situada en los suburbios y conveniente para dar alojamiento á cien enfermos crónicos.

Se reciben propuestas al efecto en la Secretaría Municipal de la Intendencia.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 1251 p10 a21

Estancieros industriales y quinteros

Se ha establecido en esta ciudad un depósito de las nuevas **bombas indispensables** para todo establecimiento de campo y de la ciudad, de la **Gran fábrica de máquinas hidráulicas, J. Moret & Broquet—Broquet Sucr., Paris.**

Premiada con 50 primeros en las Exposiciones europeas. Mas, la medalla de oro conseguida en la gran Exposicion Continental de Buenos Aires 1882.

Alambiques Valyn—Destilaciones á fuego desnudo y á Baño Maria, á voluntad de las flores, frutos, plantas, granos, etc. (Premiado con 120 medallas de oro y plata). Para informes y prospectos, dirigirse á los únicos representantes; **E. Damino y J. Scotto**, Reconquista 119, altos. 1244 plm a21

Gran liquidacion

Estando en liquidacion la marmoleria **Piedad 460**, se avisa al público que desde hoy se vende con una notable rebaja en los precios de costumbre. Gran surtido de chimeneas, estátuas, urnas, brocales, etc.

460 Piedad 460

1236 p15 a21

Mucama Con recomendaciones, se necesita; Cuyo 705. 1158 p3 a19
Dora Nueva, marca para piano, se vende, Tacuarí 95. 1168 p8 a19
Oficiales TONELEROS.—Se necesitan; Libertad 135. 1097 p3 a18
Se ofrece Una ama de leche; Montevideo 456. 1108 p3 a18
Niñera Se necesita; Piedras 306. 1118 p3 a19
Ama de leche Se ofrece; Paraguay 551, 893 p6 a14
Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta. 1177 p8 a19
Se vende Un piano de Herz, casi nuevo; Piedras 260. 591 p15 a7
Cocinero De profesion, hombre formal, se ofrece; Suipacha 186. 1180 p3 a19
Se arriendan Dos leguas de campo en el partido Nueve de Julio; para tratar Reconquista 140. 1195 p5 a19
Cocinero *Mucama y sirviente.*—Se necesitan con recomendaciones en Belgrano Lavalle núm 11. 1171 p3 a11
Cocinera Y mucama, se necesitan para el servicio de un matrimonio solo; Paraná 43. 1190 p6 a19
Piano Se vende uno nuevo cuerdas cruzadas rico instrumento, tambien se dá el cajon; Venezuela 558. 1167 p8 a19
Ama de leche Se ofrece, italiana de leche fresca, con recomendaciones; Montevideo 578. 1135 p3 a18
Se necesita Un mozo para café y restaurant, con recomendaciones, de 18 á 22 años; Rivadavia 843. 1165 p3 a19
Mucama Se necesita, para todo servicio; ocurrir Charcas 258. 1155 p5 a19
Mucama Se necesita para una familia, en Almagro; ocurrir Temple 431. 1137 p3 a19
Muchachos Se precisan en la Fundicion Nacional de Tipos; Bolivar núm. 198. 1172 p3 ag 19.
Se necesitan Oficiales aparadores; Corrientes 382. 1123 p3 a18
Dependiente Se precisa para tienda, que sea práctico en el ramo; Defensa 626. 1122 p3 a18
Ama De abundante leche, se ofrece, italiana y sin hijos; Paseo de Julio 339. 1119 p3 a18
Mucama Extranjera, con recomendaciones, se necesita para un matrimonio solo; Esmeralda 256 1096 p3 a18
Se alquila Una pieza amueblada y otras sin muebles, tambien se precisa una sirvienta de 14 á 18 años; Corrientes 203. 1100 p3 a18
Se alquila Una casa-quinta en el Caballito; para tratar, Entre Rios 203. 1148 p6 a18
Carrito Se necesita, liviano y montado sobre elásticos; ocurrir Piedad 387, de 11 á 12 a. m. 1111 p3 a18
Se alquila Una sala con uno ó dos dormitorios, todo bien amueblado, para hombre solo; Cangallo 709. 1135 p3 a18
Cocinera Extranjera, con recomendaciones, se necesita; Cangallo 465. 1130 p3 a18
Muchacho Se necesita uno de 11 á 13 años, con buenas recomendaciones; Entre Rios 76. 1136 p3 a18
Se alquila Una hermosa habitacion, con balcon á la calle; Perú 43, segundo izquierda. 1110 p3 a18
Se precisa Un oficial barbero, que sepa su obligacion; Cigarreria Buen-Orden 173. 1042 p6 a[illegible]
Se vende El café y despacho de bebidas, situado en la calle Florida 463, mercado, por tener que atender otro negocio. 911 p6 a14
Arañas PARA GAS.—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 40 y 48. jl 8 perm.

Regente Se necesita, en la drogueria Demarchi y Parodi darán razon. 662 p15 a8
Alfredo Meabe Comisiones en general escritorio Piedad 164, casa del doctor J. M. Moreno. 106 p 2m jl26
Agencia *De conchavos, Centro América 7.*—Se colocan peones, mucamos, &, &, y se arriendan campos para chacras. 906 plm a14
Se alquila Una pieza con piso de tabla y empapelada, para hombres solos ó matrimonios sin hijos; Santiago del Estero 188. 1178 p3 a19
Se venden Muy baratos dos grandes galpones cubiertos de tejas francesas y todo el maderaje de tea con llaves de fierro; ocurrir á la fábrica de balanzas, San Martin 214. 1196 p8 a19
"Avon" Vapor inglés, ha terminado su operacion de descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.—*Luis Mac Lean & Ca.* 25 de Mayo 66. 1192 p3 a19
A los horneros Se vende una partida de leña en rama, en la estacion Olivos F. C. del N., para tratar ocurrir Perú 246, de 8 á 10 a. m. 1194 p8 a19
Se desea Alquilar una casa-quinta ó una casa al Norte, con 8 ó 9 piezas, cocina, &, por una familia inglesa; ocúrrase Cangallo 277. 1168 p6 a19
Casa Para alquilar, ocurrir al Centro de Locaciones Reconquista 101; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad.—*G. Nuñez.* 1174 p3 a19
Se alquila Una sala y antesala, tambien una pieza grande con chimenea en el primer patio, todas bien amuebladas, casa de familia inglesa; Maipú 287. 1175 p3 a19
Se alquila La casa alta Chacabuco 409, con diez habitaciones, gas, aguas corrientes, en perfecto estado de aseo y tramway á la puerta; para tratar, Perú 385. 1159 p3 a19
Costureras De cuellos y puños, armadoras y planchadoras para camisas de hombre, blancas y de color; se precisan Victoria 465. 1153 p3 a19
Se necesita Una sirvienta para todo trabajo, y tambien otra para cargar un niño, se prefieren italianas; General Lavalle 878. 1152 p3 a19
Se alquila La casa baja en la Plaza Victoria núm. 78, á propósito para una corta familia ó para establecer una litografia, estudio de abogados, pintores, modistas, etc. 1150 p3 a19
Se alquila Una preciosa casa recien construida, con 6 hermosas habitaciones y demás comodidades, con tramway á la puerta, situada Caseros 443; para tratar San José 988. 1162 p3 a19
Cocinera Se precisa una perfecta cocinera (con cama), extranjera, preferida, debe ser bien recomendada, se le pagará un sueldo alto; Florida 391. 1147 p3 a19
Semilla de alfalfa Clase superior, de la Provincia de Buenos Aires, á precios módico; Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno. 1151 p3 a19
Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta 3. 312 plm jl31
Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.
Se precisa Un buen cortador sastre, para la campaña, es inútil que se presente sin recomendacion; Victoria 132 y 134, darán razon, á toda hora del dia. 1116 p3 a18
Se necesita Una persona formal, para la venta de unos objetos religiosos; Perú 43, segundo izquierda, de 8 á 10 de la mañana. 1109 p3 a18
Se vende El almacen sito Salta 242, esquina Venezuela 508; su dueño lo vende por no poderlo atender; para tratar en el mismo almacen. 1101 p15 a18
60,000 $ m/c. Se dán en hipoteca ó retroventa sobre finca en la Capital, con módico interés, sin intervencion de corredor; Belgrano 567, de 9 á 11 a. m. 1094 p3 a18
Escribania DE REGISTRO MERCANTIL—**Cárlos Reynal** ha trasladado su oficina á la calle Alsina 89, entre Bolivar y Defensa. 1076 p8 a17
Chacra EN MERLO.—Se arrienda una de 32 cuadras, á 8 cuadras de la Estacion Merlo, para tratar, Alsina 89 ó Perú 357. 1077 p8 a17
Abejas, cajones E instrumentos para apicultura, dirijirse Ernest Nolte Cangallo 115 ó J. Noelting Lomas F. C. del S. 9970 p lm jl25
Se alquila Una casa de campo en San Isidro, lindero á la del señor don Eduardo Basavilbaso; ocúrrase en la misma casa ó calle 25 de Mayo 91. 909 p8 a14
Dr. Mattos Se ha mudado al N° 816 de la calle Piedad, en la de acera su antiguo domicilio. 802 plm. a11
Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
Las Mellizas Hay varios lotes de campo en venta, á precios módicos, condiciones fáciles para el pago.—*S. Keio Jordan*, Cangallo 55. 618 p30 a13
Alerta PANADEROS.—Se venden dos caballos para repartir con jardinera, garantidos, y se vende un macho para la máquina, tambien sirve para el carrito; Perú 403 y 405. 853 p10 a12
Casas Se venden varias al Sud y al Norte, como para familia y para renta; en el Escritorio San Martin 31, pieza N° 20 (último patio). 614 p15 a7
Vejigas En el depósito calle Defensa 448, se venden por mayor y menor, tanto de yeguarizo como de vacuno, á precio módico y se garante su conservacion. 200 plm jl29
Pianos Se venden dos muy buenos, garantidos y de toda confianza, perpendicular, el uno es de Brard y el otro de Westermayer; San José 239. 212 plm jl29
Ricardo Litzmann Profesor de piano. — Se mudó Perú 536, dá lecciones en su casa. 118 plm jl29
Al comercio Se avisa que la casa introductora de alhajas, relojes, brillantes, &. &. de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle Cuyo 141 á la de Florida 158. 182 plm jl 28
Rodolfo Dietrich & Ca.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Rosario de Santa-Fé. 9807 plm jl21
Buena ocasion Se vende la renombrada zapatería y botería de Torino, sita Florida 285, 287. El dueño la vende por ausentarse del país; para tratar en la misma. 507 p15 ag5.
Jardineros Y CONSTRUCTORES.—Arena oriental para jardines y construcciones, depósito frente á la Estacion del Retiro.—*Ventury y Ca.*, escritorio: Cuyo 31. 413 plm a3
Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines y parques, poda é injerta de árboles frutales, arregla patios y jardines por mes ó por dia; dirijirse Alsina 399, 443 plm a3
Pianos En el depósito calle Tacuarí 95, hay pianos de Pleyel, Sauter, Kops, Franke, Spangenberg, Garbeau, Westermayer. &., á precios sin competencia; **Tacuarí 95.** 9773 plm jl20
Pianos Nuevos y usados, siempre hay un surtido completo de todos los fabricantes, y á precios sumamente módicos y garantidos por 5 años. Tacuarí 95. 9774 pl m. jl 20
Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m. 118 plm jl29
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8023 p2 m jl 1
Plantas Frutales, de adorno y de salon, ramos de flores y coronas de todas formas á precios módicos; jardin de Felipe Benzoni, Santa Fé N. 483, esquina Montevideo. 9905 plm jl24.
Un profesor De idiomas inglés y francés, recien llegado, ofrece sus servicios en colegio, en casa particular ó para hacer correspondencia comercial; dirigirse San Martin 187. 1146 p10 a19
Se alquilan Dos grandes y lindas piezas sin muebles para hombres, pueden tomar una ó las dos, paraje central; Victoria 350, primer piso de alto, entre Tacuarí y Buen-Orden. 1144 p3 a19
En La Plata Tenemos para vender muy barato, cinco lindos lotes sobre el gran Boulevard que va de la plaza principal al Puerto; ocurrir Pasaje Roverano, pieza núm. 6, de 12 á 4 p. m. 1145 p3 a19
Sra. Da. Adela Dominguez Tenga á bien de pasar por la calle de San Martin 310, ó mandar su domicilio, por un asunto que le interesa. 1161 p3 a19
La Cabaña Rivadavia—EN MÁRCOS PAZ—Vende el primer lote de Rambouillets á principios de Setiembre, animales muy grandes y de lindos tipos. 1164 p15 a19
Esteras Se ha recibido un gran surtido de esteras de la India, de superior calidad, de uno y doble ancho, de 11 á 15 $ vara, en la tienda "La Argentina", de P. Acevedo y Ca., Salta esquina Alsina. 1143 p8 a19
Sra. Da. Victoria Vergara Tenga la bondad de pasar por la calle San Martin 310, ó indicar su domicilio, por un asunto que le interesa. 1160 p3 a19
Una persona Que tiene varias horas desocupadas al dia, desearía emplearlas en copiar planos arquitectónicos ó cualquier clase de dibujo; ocurrir Corrientes 2[illegible], sastreria de Variedades. 1157 p5 a19
Se alquila Se precisa una casa con fondo, aunque sea vieja, que tenga de 5 á 8 piezas de doce cuadras á la redonda de la plaza de la Victoria, entre las calles de Belgrano y Cuyo, Libertad y Salta; ocurrir Belgrano 347. 1149 p5 a19
Dependiente Se precisa un jóven que conozca bien el francés, el italiano y el español, siendo inútil se presente sin buenas recomendaciones; ocurrir Defensa 84, de 11 á 12 a. m. 1102 p5 a18
Mucama Se ofrece una inglesa, formal, con recomendaciones, sabe planchar y acomodar la casa, sabe bien su obligacion, prefiere casa inglesa ó alemana; ocurrir Corrientes 217. 1090 p4 a18
"Diolibah" Este vapor habiendo terminado la descarga de sus mercaderias en el depósito de las Catalinas, se avisa que la recepcion tendrá lugar el 18, 19 [illegible] en dicho depósito.—*Los Agentes.* 1121 p3 a18
Martin Zeballos ABOGADO.—Se encarga ademas de asuntos administrativos, ante los Gobiernos Nacional y Provincial; Estudio: San Martin 160. 1053 p15 a17
Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres, los Mártes y Viérnes.—**General Lavalle 436.** 1054 plm a17
Se ofrece Un jóven de edad de 17 años, para el servicio de una botica, sabe leer, escribir y cuentas, y tambien posee alguna práctica en el ramo, ya sea para la ciudad ó campaña; ocurrir Cuyo 48, darán razon. 1035 p5 a17
Se alquila Una casa espaciosa con 3 patios y 14 piezas, á corta distancia de la Bolsa, de los Bancos y del muelle de pasajeros, á propósito para casa de comercio y familia; para tratar de 11 á 1 p. m., Reconquista 177. 1091 p15 a17
Mayordomo Se ofrece uno práctico, extranjero, el presente encargado de uno de los mejores establecimientos del país; razones por quererse cambiar, etc; dirigirse por escrito á "Campaña" en esta oficina. 1012 p3 a16
Una persona Bien educada, acostumbrada á viajar y tiene muy buenos certificados, desea encontrar una familia para acompañar á Europa; dirijirse 25 de Mayo 122. 854 p8 a12
A los propietarios EN LA PLATA. En la calle Estados-Unidos 670, se construyen planos y presupuestos para edificios, á gusto de los interesados, á precios módicos. 708 p15 a9
Se vende Una casa en la calle Córdoba 954, entre Andes y Ombú, en la misma darán razon, su edificio se compone de 6 piezas, 3 bajas y una de alto, en terreno de 35 varas de fondo por 9½ de frente. 729 p15 a9
Se alquila Un cupé nuevo de 4 asientos, con yunta ó solo, con librea ó sin ella, todo el servicio moderno y elegante, los caballos lindos y trotadores; para ver y tratar, Independencia 36. 633 p lm a8
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lúnes Gratis; Corrientes 408. [illegible]
Campo Se arriendan dos leguas de magnífico campo en el partido de Tres Arroyos, campo que formó parte de la estancia la Libertad, inmediato al Cristiano Muerto; Belgrano 424, altos, darán razon. 755 p15 a10
Casa Se alquila ó se vende en una casa de familia, de 4 ó 5 piezas, ricamente amueblada, todo enteramente nuevo, cuarto de baño, jardin y patios espaciosos, con tramway á la puerta para todas direcciones; escribirá G. L., oficinas del diario. 770 p15 a10
Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Blanchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires.
Ferro-quina BISLERI—Licor agradable, exquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple: en venta en todos los almacenes y confiterias.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7088 p6m m18
Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. [illegible]
Terrenos EN LA PLATA.—En todas las secciones, en los mejores parajes, en todos los boulevares y próximos á cualquier edificio público, tienen lotes en venta los señores Risso, Patron & Ca., Victoria 31, escritorio 22 (altos) de 1 á 5 p. m. 1150 p15 a14
Para curar Las tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades de las vias respiratorias, es un remedio seguro el tan conocido "Jarabe San Vicente", preparado por O. E. Recke se venden en la Farmacia y Drogueria calle Corrientes 455 esquina Libertad. [illegible]
Sabañones Remedio infalible para curar los sabañones y que ha dado los mejores resultados en todos los paises frios lo mismo que á los expedicionarios al Polo Norte; Farmacia y Drogueria de O. E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 1138 p3 a19
Homeapatia Botica homeopática especial, calle Libertad 235, esquina Corrientes.—Fiel despacho de las recetas de los señores médicos homeópatas, medicamentos homeopáticos en todas formas. botiquines &. &. Libertad 235. 1144 p15 a19
Comision *De Higiene, parroquia de la Concepcion; Seccion 16.*—Esta Comision ha establecido su local calle Buen Orden 710, la que está abierta todos los dias hábiles de 8 á 11, de 1 á 5 y de 7 á 9 p. m. La Comision se reune todos los Miércoles de 4 á las 8 p. m. 1141 p3 a19
Una persona Formal con 25 años de práctica en el alto comercio disponiendo en el dia de algunas horas, se ofrece para llevar libros y [illegible] registros de contabilidades por partida doble, ó cualquier otro trabajo [illegible] buenas referencias. Belgrano 91.
Castells & Ca. Florida 136—Bazar-feria por mayor y menor—Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de fantasia y de menaje para casas de familia, precios módicos—136 Florida 136 Buenos Aires. 3824 perm. a3

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. 694 plm a9
Fábrica de guantes TACUARÍ 155.—Se recomienda por la buena calidad de sus guantes y por un gran surtido de todos colores. Las órdenes se ejecutan rápidamente. **NOTA**: Se limpian guantes. 631 plm a8
Agencia De colocaciones de los 5 minutos, Perú 198; Se ofrecen buenos cocineros, mucamos, mucamas, cocheros, cocineras, matrimonios, muchachos, peones fuertes y recien llegados al pais para casa de negocio y campaña para toda clase de trabajo; Perú 198; frente al monte de Piedad. 314 plm jl 31
Depósito Se alquila uno en Barracas al Norte, calle Pedro Mendoza 31, con derecho á la prensa y al muelle sobre el rio, tambien se reciben en depósito cargamentos de toda clase de mercaderías, á precios equitativos; dirigirse allí mismo. 126 plm jl27
Traductor público J. W. Morse se encarga de toda clase de traducciones, los trabajos que se le encomienden serán atendidos con esmero y prontitud; **Oficina de Contabilidad, San Martin 151.** 9928 plm jl24
Pianos!! De Stoelling y Spangenberg, y Selinge Sponnagel y otros fabricantes mas, recien llegados de Europa, se garanten por 5 años no tambien hay usados para vender á precios muy acomodados, se cambian con usados, afinacion y composturas garantidas; **Perú 456.**—*C. Caselli.* 116 plm jl27
Pianos Avisamos al público que hemos recibido los renombrados pianos Garbeau de Paris, á los precios siguientes: formato núm. 1° 5,500 $ m/c., idem núm. 2° 6,500; gran formato 7,500 garantidos por cinco años; únicos introductores, Tacuarí 95. 9774 p l m jl20
Sanguijuelas Hamburguesas.—De la clase, únicas en el país, traidas expresamente para la casa de Elias James, se venden á los precios siguientes: 100 á 150 $; 250 á 140 $; 500 á 130 $; el millar 1200 $; se mandan á cualquier destino, Corrientes 572. 1089 p3 a18
Estancieros Un extranjero con completa instruccion comercial y que posée el inglés, francés, castellano y aleman, desea encontrar colocacion en alguna estancia, como secretario ó tenedor de libros y para adquirir práctica en los trabajos de campo; sobre las iniciales N. O. 1081 p3 a18
Colegio Literario BOLIVAR 24 Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos. medio-pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 8015 p8 m jl1
Juan Bautista Peyret—Natural de Gurmençon (Basses Pyrénées), su hermana ruega á las personas que tuviesen noticias de él, y supiesen su paradero, se sirvan avisarselo en Buenos Aires, Avenida Sta. Lucia 169. 1008 p15 a16
A la brava tijera Sastreria inglesa. No hay vuelta que darle, que por poco dinero hará de tu cuerpo un caballero que todo el mundo te dará la mano, traje de scotch tweed 290 $, sobretodos á 190 $, pantalones 90 $.—NOTA: La casa cuenta con un cortador inglés, todo á la inglesa; Lima 208. 1092 p6 a18
Al comercio Aviso que he comprado el almacen de comestibles y bebidas, sito Piedad 1264, esquina de Paso, de propiedad del señor don Vicente Ponzo, si álguien tuviese cuentas contra dicha casa, se presentará en el término de 8 dias, pasados los cuales no serán atendidas.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.—*Eleuterio Matteo.* 1104 p3 a18
A los acreedores (Si los hay) de la farmacia sita en Flores, Rivadavia 254, se les avisa pasen á arreglar sus cuentas en el término de 8 dias, contados desde la primera publicacion de este, pasado dicho plazo no se admitirá reclamo—Flores, Agosto 15 de 1883.—*José Moretti.* 961 p8 a15
Fábrica de gorras Para óleos de Cármen Lopez.—Se hacen gorras de señoras, señoritas y niñas, á precios módicos, y por mayor y menor, todo pedido deberá hacerse con anticipacion y será atendido con prontitud y esmero.—**Fábrica de gorras, Santiago del Estero 188.** 870 plm a12
Un dependiente ALEMAN.—Que sabe el castellano y francés, desea colocarse en cualquier establecimiento en un pueblo de campaña ó en la ciudad, ofrece recomendaciones á satisfaccion, da tambien lecciones de música y de inglés; dirigirse á esta imprenta, á las iniciales L. H. 1011 p8 a16
Señoras En la Peluqueria Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde 5 $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas á $ 30 m/c. 3079 m28 perm.
Teatro de Variedades Vendiendo el contrato de arrendamiento con el actual inquilino el 30 de Abril del año próximo, el propietario recibe propuestas desde ya y durante el mes actual para su arrendamiento; ocurrir Corrientes 226. 703 p15 a9
Molino CON FABRICA DE FIDEOS—Se vende uno, en el progresista pueblo de Bahia Blanca, situado en la banda occidental del Arroyo Napostá, á dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Sud, su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa, por asuntos de familia; para tratar, ocúrrase á su dueño, en el mismo establecimiento. 9952 plm jl25
Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto n° 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 7252 jl8 v18 ot
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. 823 [illegible]
Al comercio Participo que desde la fecha ha quedado disuelta la sociedad Saldaña & Palacios de Santa Fé, quedando á cargo del activo y pasivo el que suscribe segun consta de la escritura otorgada ante el Escribano de esta Capital D. José Rodriguez Lozano.—Buenos Aires, Julio 7 de 1883.—*Pedro Saldaña.* 657 p15 a8
Juan Cunaule Ó O. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlos á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m5
Asociacion Rural DE AYACUCHO Se avisa á los Sres. hacendados y agricultores de toda la Provincia que el dia 16 del mes de Setiembre próximo, tendrá lugar la segunda Féria y Exposicion de esta Sociedad. Por mas datos ocurrir al Presidente en este pueblo—*La Comision.* 369 ag 2 v s15
Se previene A los que tengan depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Maradona, que deben extraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883. 255 p2m jl31
Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas, campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 7050 p3m jn8
Pedicuro FLORIDA 17, ALTOS.—El acreditado pedicuro Martinez, previene al público que ha llegado para su casa otro pedicuro de Europa, con este motivo los dos atenderán tanto á domicilio como en su casa, desde las 7 a. m. á 6 p. m. Para sanguijuelas y ventosas á todas horas del dia y de la noche. 775 p15 a10
En venta PARTICULAR.—Terrenos en los mejores parajes de esta Capital, lotes grandes y chicos, precios baratos, títulos perfectos; para tratar con su dueño, Salta 30 ó Corrientes 1144.—Tambien se vende una casita en Barracas al Sud, terreno grande, á una cuadra de la plaza, buen interés, se dá por 20,000 pesos. 794 p20 a11
¡A los 15 minutos! Agencia de colocaciones.—En 15 minutos se dan colocaciones de mucamas, mucamos, cocineros, cocineras, jardineros ama de leche, niñera y peones para toda clase de trabajos; Belgrano 213, entre Chacabuco y Perú.—*R. Martinez y A. Rodriguez.* 731 plm a9
Al público Y á los maestros constructores de obras.—Gran liquidacion de la marmoleria de Florencia, Piedras 171, entre Moreno y Belgrano; se venden todas clases de mármoles para obras á un 20% menos que en cualquier otra parte, por tener que mudar de casa; no olvidarse, Piedras 171, entre Moreno y Belgrano. 836 p20 a[illegible]
Casa EN VENTA AL NORTE—Se vende una casa calle Libertad entre Arenales y Juncal, con 6 piezas, cuarto de baño, gas, aguas corrientes, piso de tabla, gana 1,000 $ mensuales, precio 125,000 $ m/c., está gravado al Banco Hipotecario en 85,000 [illegible] m/c., así es que el comprador solo tendrá que abonar al contado 40,000 $ m/c.; para tratar, Santa-Fé [illegible] de 9½ á 10½ de la mañana. 1148 p3 a19
Colegio DE ESCRIBANOS.—El 27 del corriente á las 7½ de la noche tendrá lugar en el local del Colegio, la asamblea ordinaria para dar cuenta del estado de la Asociacion y procederse á la eleccion de nueva Comision Directiva.—Lo que se pone en conocimiento de los señores sócios, encareciéndoles su asistencia.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.—*El Secretario.* 1179 p5 a19
Para mercerias Y MODISTAS—Alhajas, broches, anillos, garnituras de Jet, perlas y botones, pulseras, guardapelos, collares, aros, gemelos, etc.; adornos y hebillas para sombreros de señora. Solitarios de todos colores y otra clase de piedras; se venden extraordinariamente baratos en la casa introductora de Steier y Rosentein—25 de Mayo, 68. 57 plmes a5
A los estancieros Un jóven laborioso se desea dedicar á trabajos propios de la administracion ó direccion de un establecimiento de campo; sea en Entre Rios, Santa Fé, Buenos Aires ó Corrientes, puede presentar recomendaciones á entera satisfaccion, sobre su honradez y laboriosidad; el Sr. Administrador de LA NACION dará informes y domicilio. 515 p30 a5
Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Veleria de **Santiago Carlivari**, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.
Habiéndose Extraviado los recibos provisorios núm. 49 y 50 de 300 acciones cada uno, se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlos á los abajo firmados, previniéndole que dichos recibos quedan sin valor alguno por haber sido avisado el Banco.—Buenos Aires, Julio 30 de 1883.—*Juan y F. Charles*, San Martin 151. 819 p10 a11
Al comercio Aviso que con esta fecha he vendido mi negocio de almacen sito en la calle Moreno 528, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio, deberá presentarlo en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883.—*N. Galleses.* 1131 p3 a18
A los fabricantes De sellos de goma y al público en general—En la calle de Piedras 88, se vende un surtido completo de cartulinas para tarjetas de comercio, como tambien de visita. Precios sumamente módicos [illegible] 773 plm a10
A la Villa de Niza Sastreria de alta novedad, para hombres y niños, avisamos á los padres y madres de familia que tienen niños para vestir, que quieren vestirlos con elegancia y á precios módicos, pueden visitar nuestra sastrería, que encontrarán un gran surtido de trajes para niños de cuatro años hasta 15 y se hacen trajes en 24 horas de hombres y niños al gusto del comprador, Artes 251.—*J. Crespi.* 299 plm jl31
Al comercio Referente al aviso que antecede, participo que con esta fecha he comprado á don N. Galleses, su almacen de Moreno 528, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio, deberá presentarlo en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883.—*Bartolo Nespolo.* 1132 p3 a18
Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela, como arriba se ha expresado. Los señores que deseen aprender en lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 7271 p 3m jl8
Verdaderos Vinos de pura uva argentinos, único establecimiento vinícola en San Juan, de Marengo y Ceresetto, no hay otro en la República, vende por detalle y reparte gratis; Lavalle 391 Vino blanco A A. por damajuana 60 $ m/c., id tinto W. 70 $ m/c., id para postre y para enfermos y convalecientes, vinos añejos de 4 á 8 años se vende por botellas, se reciben pedidos por Telefono Gower-Bell, núm. 460, 391 General Lavalle.—*José Fabiani & Ca.* 857 p1m a12
Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c. Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Dr. Centeno por B. Peréz Galdós, tomo 1° 30, Madona de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray 10, y muchas otras novedades. [illegible]
El abajo Firmado, tiene el honor de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que acaba de abrir un establecimiento "Café Europeen", situado esquina Buen-Orden y Moreno. Los amadores del billar encontrarán allí un billar salido de una de las primeras fábricas de Buenos Aires. Las consumaciones serán de primera calidad y garantidas legítimas.—Buenos Aires, 15 de Agosto.—*Juan M. Bazzus.* 960 p8 a15
Escuela de baile Gran salon de baile Artes 296 (altos), en frente Cangallo y Cuyo.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene el honor de participar que siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Tambien se dan lecciones á domicilio y en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 707 plm a9
A los propietarios Y propietarias de la ciudad.—El abajo firmado, se encarga de alquilar casas y terrenos y cobrar sus alquileres y todo lo que se relacione con su administracion, siendo hoy ya el administrador de varias personas, las cuales pueden garantir su modo de proceder, calle Córdoba 101, administracion de Mercado Florida, dará toda clase de garantías.—*Enrique E. Stuart y Agell.* 968 p23m jl18
Bianchi, Costa & Ca. Casa introductora y con especialidades en mármoles de Carrara y de todas otras clases y procedencias, se encargan de todo trabajo artístico en mármol; como estátuas, monumentos, etc., &. &., garantiendo perfeccion y exactitud en la ejecucion de los dibujos que se le confien y aceptando todos los pedidos que se le hagan, tambien se reciben informes, escritorio y depósito calle Venezuela 113, esquina Bolivar. 567 p1m a5
Puertas Y VENTANAS.—Se ha abierto el gran depósito de puertas y ventanas hechas, la única de esta clase con un capital de 500 puertas listas de todas clases y medidas, 150 ventanas y las rejas necesarias para las mismas, y los 250 marcos de algarrobo de todas las medidas y un fondo de 500 aberturas [illegible] todo el 40 por ciento de su valor y la obra garantida buena; Cerrito 136 y 138. 156 p1m jl38
Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca Fratelli Branca y que no debe considerarse como una imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo idéntico al ya citado Fernet Branca segun la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7037 pdm m18

Participo Al comercio y al público en general que en virtud de escritura pasada ante el Escribano don S. Molina, ha quedado disuelta desde el dia 30 de Junio del corriente año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Noceti, Palma y Borzone, separándose los señores don José Borzone y don Santiago Noceti, y quedando hecho cargo del activo y pasivo de la casa el señor don José Maria Palma.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883.—*J. M. Palma.* 1128 p3 a18
Al público Habiéndose disuelto de comun acuerdo, nuestra sociedad de vinos argentinos que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pagano Maggio & Ca., quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe, hago presente al público que el espresado depósito de vinos argentinos establecido en calle de Cuyo 44 á 48, continuará en adelante sus operaciones comerciales con la sola firma de *Luis de la Cruz Navarrete.*—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883. 1113 p8 a18
Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de doña Paula Bacigalupo, perteneciente hoy á Cárlos y Matilde Stagno Bacigalupo, en el Cementerio del Norte, 4a. y 5a. sepultura del N° 14, seccion 15, que deben extraerlos en el término de 30 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general, y pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.—Belgrano 1264. 769 p30 a10
Restaurant INGLÉS, PIEDAD 106.—Gerente: Legrand Pierre, antiguo mozo de Philip.—Participamos al público que vá á abrirse este nuevo establecimiento en condiciones de servicio de primer órden y con todas las mejoras y refinamientos tanto en el servicio en general como en la comida, vinos y provisiones de toda clase, cuenta con habitaciones amuebladas y salones para familias; próximamente se anunciará la fecha de la apertura. 719 p15 a9
Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, núm. 1° sepultura 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta diaz á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atendera ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 412 p2m. a3
Caja DE SOCORROS LUSITANIA.—Por deliberacion de la Directoria, comunico á los Sres. Sócios que el próximo Domingo 19 del corriente, á la 1 de la tarde, en el edificio del Club Industrial, en la Plaza Victoria, esquina Reconquista, tendrá lugar una asamblea general extraordinaria para tratarse de la reforma de los Estatutos y de otros asuntos de reconocido interés. Invitamos á todos los portugueses que quieran ingresar en nuestra sociedad, á comparecer á la referida reunion.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—*Climaco dos Reis*, 1° Secretario. 948 p5 a15
Cosulich & Zuanich Servicio de puerto con los vapores *Sol Argentino, Victorica, Satélite, Kate* y *Vigilante.*—Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de ultramar, así como en el remolque de toda clase de buques, para cualquier punto de los rios y especialmente en el canal nuevo de la Boca del Riachuelo.—Se fletan vaporcitos para familias, paseos, etc.—Todos los Mártes sale un vapor para la Colonia (Banda Oriental.)—Agencia: **Cuyo 32.** 9538 jl15 perm.
Carne gorda Tengo el honor de participar al público y á mis clientes en particular que acabo de recibir TRES ANIMALES de la Banda Oriental los mas notables que se hallaban en la vecina orilla; como gordos, finos y bien invernados.—He tenido el gusto de no limitarme en gastos para obtener lo que hay de mas rico y poderlo ofrecer á mis favorecedores; la venta durará desde hoy 19 de Agosto hasta fin de mes.—Gran Carniceria de Francisco Barsia, Mercado del Centro; calle Real núm. 209, 210, 211, entrando por Perú sobre la izquierda. 1182 p3 a19
Sastreria DE LA VICTORIA.—Casa especial de trajes para niños, Victoria 202—El abajo firmado, tiene el honor de prevenir al público en general y á su clientela en particular, que acaba de recibir un extenso surtido de casimires para la estacion, de los mejores gustos y de las principales fábricas de Europa.—Las personas que nos favorezcan de su confianza, encontrarán en esta casa todo lo concerniente al ramo.—Aprovecho la oportunidad para hacer saber que desde dos años atrás, la casa no tiene sucursal, siendo la Sastreria de la Victoria situada en la calle Victoria 202, la única casa que gira bajo la firma de *Antonio Veyriol y Ca.* 1036 p10 a17
Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en los instrumentos aun no conocidos en el pais, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.
Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION—Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.
Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO STOLZING, RIVADAVIA 1038.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende desde hoy, como sigue: El frasco 7 $, docena 72 $, gruesa 720 y 600 $ tomando varias gruesas por mayores cantidades, precio convencional, litro (contiene 10 frascos) 50 $ m/c.—Ofrece á mas: barniz carruaje, blanco, negro, copal &, á precios ínfimos, barniz para etiquetas, la fábrica tiene el pantelefono núm. 1005. Depósitos: Cangallo 380; Ad. Carrega, Victoria 339; Museo Industrial y las Pinturerias. 231 p lm jl29
Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6
Chacras Se ofrecen en venta dos suertes de chacra, con sus edificios cercados, montes y alambrados, al Nor-Oeste del pueblo del Baradero, formando dichas suertes una superficie total de 8 hectáreas y 50 metros cuadrados, y están situadas en el deslinde del pueblo del Baradero y el de la Colonia Suiza del Baradero de que forma parte. Es escusado recomendar la bondad y calidad de esas tierras, por cuanto, es del dominio público que la Colonia Suiza es la primera por todos conceptos en toda la Provincia; para verlas y demas informes, en el Baradero á don Eugenio Jauregui, y en la Capital, ocurrir Arenales 445. 910 p15 a14
Al comercio Aviso á mi clientela y al público en general, que con esta fecha he comprado las existencias de la titulada "Pharmacie Péne", sita Victoria 295, donde hallarán un surtido completo de drogas, especialidades, perfumeria, &.—Asi mismo llamo la atencion de los señores médicos, que hasta ahora han sabido honrarme con su confianza en el despacho de recetas y demás preparaciones delicadas, que en adelante mi establecimiento de farmacia estará á la altura de los mas principales de la Capital, para atender al servicio de sus prescripciones á todas horas y con el mayor esmero, precision y exactitud.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—*Juan Sagastume.* 1091 p3 a18
Campos Y CASAS.—Se venden campos Nacionales en varias secciones se venden campos magníficos en Lincoln de la calidad y pastos tiernos y fuertes para vacas y ovejas, lindando con espléndidos establecimientos. Hay comodidad para ir por la galera para por el campo de ida y vuelta, dista de la Ciudad como 70 leguas mas ó menos. Tenemos un magnífico campo en Lincoln para arrendar en cómodas condiciones. Tenemos casas al Norte y Sud, á diferentes precios y condiciones. Damos dinero sobre casas y campos en Hipoteca cualquier suma y á interes muy módico á tal estremo que siendo la propiedad daremos hasta el 9 %. Ocurrir Cangallo 95.—*Berdia Balbastro y Ca.* 1066 p5 a15
Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se hayan hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2564 el perm.
Gran rifa De la estancia "El Paraiso" en la Calera á 3 leguas de Córdoba, autorizada por la Municipalidad de [illegible] de Córdoba, autorizada por la Municipalidad de esa Capital, la rifa será se hace el sorteo de [illegible] en la misma forma con que "El Paraiso" [illegible] fondos públicos de la Provincia.—[illegible] es conocido por todas las personas que han [illegible] en Córdoba, abunda en mármoles de todas clases, yeso y cal de la mejor calidad, riquezas naturales que solo requieren el empleo de un pequeño capital para enriquecer al que las explote, muy á propósito tambien para una cabaña ó granja modelo, con grandes y cómodas habitaciones; el paraje mas á propósito para veranear por sus magníficos baños (el rio está á 25 varas de la casa), con hermosísimas vistas al pié de las sierras.—El billete vale 4 $ nacionales, quedan muy pocos números, se venden en la Sombrereria de Sommer, Rivadavia 169, en la Librería Inglesa de Mackern, San Martin 7. Casa de remate de Hector C. Quesada, San Martin 51, Peluqueria de Nodea, Bolivar 109 y escritorio de los señores Villanueva y Rodriguez, Piedad 108 y en la calle Rivadavia 48. 559 p15 a5
Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Curan radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.
Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos escenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. NOTA—**Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos" se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia.** 2567 el perm.

FERRO-CARRIL DEL SUD
Prolongacion al Tandil

Desde el dia 19 inclusive del presente mes, se abrirá al servicio público la prolongacion del Ferro-Carril del Sud de Ayacucho al Tandil.

Los trenes hasta nuevo aviso, marcharán segun el horario siguiente:

SALIDAS		REGRESOS	
Ayacucho	9.10 p. m.	Tandil	5.15 p. m.
Reconquista	9.40 "	Victoria	5.55 "
Victoria	10.30 "	Reconquista	6.36 "
Tandil	11.10 "	Ayacucho	7.15 "

Buenos Aires, Agosto 17 de 1883.—*La Administracion.* 1133 p10 a18

LICITACION

Llámase á licitacion pública por el término de treinta dias, contados desde la fecha, para la construccion de ciento ochenta y ocho vestuarios de verano para los marineros de las Aduanas de la República.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en esta Direccion General de Rentas, dentro del plazo señalado, escritas en un sello de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito del Banco Nacional por una cantidad igual al cinco por ciento del valor fijado en las propuestas, á dichos 188 vestuarios [illegible] las telas y demás útiles de que constan aquellos.

Dichas propuestas serán abiertas en esta Direccion General de Rentas el dia 7 de Setiembre, en presencia del Escribano de Gobierno y de los proponentes que quieran concurrir, á las 2 de la tarde.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1883.—*L. S. Boado*, Secretario. 1115 p30 a18

Fiesta de los Peluqueros
Gran baile San Luis
EN LOS SALONES DEL COLISEO

La Comision se hace un honor y un deber en invitar al honorable gremio de peluqueros al baile que en festejo de nuestro patrono tendrá lugar en los elegantes salones del Coliseo, el Sábado 25 de Agosto á las once de la noche y confiadamente espera para mayor brillo de la fiesta, que el Domingo 26 no se abrirán los establecimientos del ramo, no alcanzado el gremio, en esta ocasion recomendar á todos y cada uno el mayor órden y delicadas atenciones que merece la ilustrada prensa de Buenos Aires y las trescientas familias distinguidas invitadas á honrar la fiesta con su presencia.—La Comision organizadora: *Enrique Naudeau, Luis Noé, Domingo Ferranti, José Mantel, Pedro Abadié, Juan Peyrú y Pereira, Vicente Guayada, Luis Arrigi.*

Las tarjetas se distribuyen en las siguientes peluquerías: del Plata, Bolivar 109; de Lóndres, Rivadavia y Maipú; de Ferranti, Cangallo 86; de Martinez, San Martin al lado de la Bolsa; y de Ruiz y Rosa, Florida y Corrientes.

NOTA—Los señores peluqueros que no hubiesen recibido invitacion, pueden dirijirse por ellas á las peluquerías siguientes: del "Plata", Bolivar núm. 109; y de "Lóndres", Rivadavia y Maipú; y los que deseen invitacion para familias pueden solicitarlas en los mismos establecimientos.

La Comision Organizadora. 1120 p8 a18

CAZADORES

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes, nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala punteria. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-Carril del Sud. Todo es nuevo, catres, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

OBRAS DEL RIACHUELO
Licitacion para provision de alimentos

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para proveer los artículos necesarios para la alimentacion de las tripulaciones de las dragas, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision, Alsina 119, para imponerse del pliego de condiciones y de los artículos necesarios, ó ver aquel en *La Tribuna Nacional*, donde está publicado.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 p. m. del 17 de Setiembre próximo, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen presenciar el acto.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.—*El Secretario.* 1065 p[illegible] a17

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y **gran premio, medalla de oro**, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **privilegiado.**

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Los frascos del verdadero
Vigor del Cabello del Dr. Ayer
Tienen una capa exterior de papel verde con el emblema arriba

No es de extrañar que en algunas casas se procure empujar otros artículos ordinarios en que se puede sacar mayor interés, en vez del VIGOR, pues siendo el VIGOR sin comparacion el mejor artículo para los cabellos, que jamás se ha puesto en venta, tambien es verdad que cuesta mucho mas que esas preparaciones ordinarias é ineficaces que por ahí se venden, pero, aunque costara el doble, siempre valdría su precio, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.

En venta en todas las partes.

Precio: un frasco 30 $ m/c., 1/2 docena 150 m/c. 8158 jn12

ALFALFAR
DE 60 CUADRAS

Se arrienda por 1, 2, 3 ó 4 años un alfalfar nuevo, sembrado en Marzo del año pasado, compuesto de 60 cuadras cuadradas de 24,500 varas. El alfalfar y un potrero para pocos animales, está bien alambrado.

El establecimiento tiene una buena casa de material para peones, dotacion de caballos y bueyes, 2 grandes rastras y un rastrillo para caballos, prensa para fardos de campo y multitud de útiles para principiar la explotacion del negocio. Se exije arrendamiento módico.

Para tratar, calle de Estados-Unidos 578, en Buenos Aires, ó en el pueblo de Suipacha, Estacion del Ferro-Carril del Oeste, en casa de Juan Creaghe, donde está el alfalfar próximo á dicha Estacion. 1160 p10 a19

FERRO-CARRIL DEL SUD
LICITACION
De la Confiteria de la Estacion Tandil

Las personas interesadas en obtener en alquiler la Confiteria de la Estacion del Tandil, la cual tiene mostrador, armazones, &, lo mismo que las otras confiterias sobre las líneas, se servirán mandar por escrito sus propuestas dirigidas al Administrador del Ferro-Carril, plaza Constitucion, antes del 5 de Setiembre entrante, especificando el alquiler mensual que ofrecen, y nombrando los fiadores, con la direccion de sus domicilios.

La persona que consiga la Confiteria, estará sujeta á todas las condiciones del Reglamento del Ferro-Carril relativas á las Confiterias.—En la Administracion facilitarán ejemplares del Reglamento á las personas que lo soliciten.

No se compromete la Compañía á alquilar la Confiteria al mas alto postor, ni á ninguno de ellos.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.—*La Administracion.* 1181 p10 a19

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Cía.
9573 ag12 [illegible]

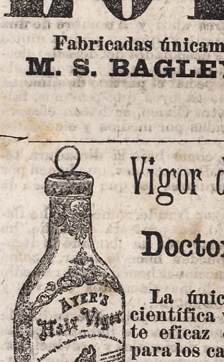

Vigor del Cabello
DEL
Doctor AYER

La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.

En venta en todas partes

PRECIO
Un frasco 30 $
Media docena 150 $ m/c.

Segunda Exposicion y Féria Rural
EN MERCEDES
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
En los dias 8, 9 y 10 de Setiembre del corriente año

La Comision Directiva de la Exposicion y Féria Rural, invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á que concurran á la Féria con sus respectivos productos.

Locales—La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para hacienda al corte, debiendo los interesados dirigirse á la Secretaria hasta el 1° de Setiembre.

Derecho de piso—Fíjase como derecho de piso á los animales á corral, al ovino dos reales por cabeza cada dia, al vacuno, yeguarizo y porcino un peso por cabeza cada dia.

Locales bajo galpon—El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de quince pesos por cabeza los caballares, diez pesos los vacunos y cinco pesos los porcinos y lanares. Los animales vacunos ó caballares á palenque, cinco pesos [illegible]. Las aves de todas especies, un peso.

Cuidado de los animales—La Comision no se responsabiliza por pérdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños de aquellos designen.

Alimentaciones de los animales—La Comision costea y proporciona lo necesario para la mantencion de los animales á galpon.

Ventas en remate y particulares—Las ventas podrán hacerse en remate público ó particularmente.

Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas: O por medio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la Féria. En el primer caso, se abonará el dos por ciento por comision al rematador, y se pagará ademas para la Féria una comision de uno por ciento. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la Féria, se deberá abonar tres por comision de remate y Féria, tres por ciento.

En las ventas particulares se exije para la Féria una comision de dos por ciento.

Cualquiera dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas, será inmediatamente resuelta por la Comision, las que para este caso deberá estar integrada con no ménos de cinco miembros.

Los remates comenzarán el primer dia de la Féria, á las doce meridiano, interviniendo con su presencia en las ventas un miembro de la Comision.

Catálogos y avisos—La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitan á la Féria, que se destine á venta y ese catálogo como los avisos por carteles, será circulado en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.

Retiro de los animales—Terminada la Féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños y á la brevedad posible.—A los industriales se les dará local para tres carruajes ó carros en donde [illegible] por cuenta de los interesados, pero se les [illegible] galpones á los agricultores se les proporcionará [illegible] local necesario para las muestras.

El pago y designacion del local para [illegible] el establecimiento de carpas y ambulantes, será convenido con la Comision.

Prórroga de la Féria—La Comision [illegible] prorrogará la Féria algunos dias mas de los señalados si así lo solicita la mayoría de los expositores.

Mercedes, Agosto 9 de 1883.—[illegible] Presidente.—*Máximo A. Debout*, S[illegible] Vice Secretario. 892 p30 a14

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA—en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rapidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30 $ el frasco—BALSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, matauras y heridas, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas [illegible] ormeneros, Botica Ardcino, [illegible] esquina Lima.

SOL DE MAYO

Este es el nombre de la exquisita galletita que para uso de las familias elabora la fábrica **La Union.** Para bailes, reuniones y niños, nada hay mejor.

FÁBRICA: 1087 CUYO 1893

274 perm. jl31

SE NECESITA
QUE TODO EL MUNDO PIDA LA MARCA
CHINITA
De Ginebra de Holanda
INSISTIENDO EN OBTENERLA
ES LA MEJOR
103 plm 2a. pág. jl26

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay

Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana, y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.

perm. n29

G. & M.

Gandolfi & Moss

CALLE DEFENSA 84 y 86

REPRESENTANTES
DE
VARIAS CASAS
DE
España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS
EN
VINOS ESPAÑOLES
PREPARADOS
al GUSTO DE LOS CONSUMIDORES
DE ESTOS MERCADOS

UNICOS INTRODUCTORES
De los VINOS de la marca
PLADELLORENS
DE BARCELONA

que han llegado á alcanzar una preferencia constante de nuestros consumidores por la excelencia de su calidad y cabida; mas de 32 galones garantidos cada cuarterola, y cuyas clases son:

Vino de mesa especial,
Vino seco de Málaga extra
Vino Málaga dulce

El espíritu de vino, refinado de 40 grado arriba en pipas jerezanas.

Estos productos han sido premiados en diversas Exposiciones con:

- 3 Medallas de oro de afinacion
- 6 " " plata
- 1 diploma de honor
- 2 Menciones honoríficas

Y finalmente con:

La gran medalla de oro de la Exposicion Universal de Paris de 1878 y la gran cruz de caballero de la Legion de Honor.

De los vinos tintos en pipas, de la muy conocida marca **Perera**, de Valencia, tan preferida por su preparacion propia para el gusto de estos mercados, reuniendo las condiciones de fuerza, color y rico paladar.

De los: **Vino Priorato**, en cuarterolas
Vino Garnacha, en octavos
Vino Moscatel, legítimo de Sagunto en octavos y del **Aceite de oliva**, con surtido de latas pequeñas, el cual rivaliza con los mejores aceites refinados, viniendo de la misma casa de

Manuel Perera é hijos

Premiada en varias Exposiciones por la superioridad de sus productos.

Del **Vino tinto**, de Valencia, de la marca

"Berard"

Vinos de fuerza, agradable paladar y color, preparado expresamente para la casa.

De los **Aceites de Oliva**, en latas de 1, de ½ y de ¼ arroba garantidos puros y sin MEZCLA, de la conocida casa de

Manuel Porcar y Tió
DE BARCELONA
Proveedor de la Real Casa

Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria-Hungria, y otros paises.

Este aceite está reconocido como el mejor que, con procedencia de España, viene á este mercado.

De los **Vinos de Mesa**, tintos y blancos en cuarterolas forradas en estera, de las Bodegas de

José Mompó y Hno.
DE VALDEPENAS

Exento este caldo de todo espíritu, reune á un sabor agradable, el tónico de un ligero amargo, y es preferido por las familias que lo consumen á la mesa, tanto aquí como en Europa.

De las Conservas españolas surtidas, de las bien conocidas fábricas de

Alonso é hijos, de Vigo
Y
Miguel Cotrofe
DE CORUÑA

Ambas marcas frescas y preparadas con aceite refino, lo que les ha valido el gran crédito de que disfrutan.

Del aceite especial de la antigua marca de

J. B. Muratorio, de Diano
(RIVERA DE GÉNOVA)

Este aceite acondicionado en latas de 1, de ½, y de ¼ arroba, ha alcanzado un consumo importantísimo, en mérito á su rica clase y condicion.

De la **Cerveza de Suecia**, de la fábrica de

W. Lyckholm y Ca.
DE GOTEMBURGO

Blanca y negra, marca GAUCHO. Goza de grande estimacion entre las personas inteligentes, por su agradable paladar y condiciones de salubridad, y está indicada por los principales médicos de Europa, como la mejor bebida para personas débiles ó convalecientes.

Del **chocolate español**, marca "LA FAMA DE VALENCIA", de la renombrada fábrica á vapor de

Vicente Aloy Clavero
DE VALENCIA

Garantido de puro cacao y preparado con todo esmero.

De los **vinos Mistela**, para postre, de la bodega de

Requena é hijos, de Játiva
Proveedores de la Real Casa
Premiada en varias Exposiciones.

De los **vinos Champagne**, de las bodegas de

Jules Fournier, de Epernay

Premiados en la Exposicion de París en 1875—Filadelfia 1876—París 1878 y Burdeos 1882.

Del **cognac** de la marca MOULLON y Ca., premiado con medalla de oro en las Exposiciones de París 1855, Burdeos 1865, París 1867 y Sidney 1879, garantido *Genuino*, y que á la exelencia de su calidad reune la modicidad de su precio.

De los **azulejos** de Valencia, gran tamaño, y variados dibujos de la fábrica de

Juan Monleon, de Valencia

Recomendamos á los propietarios estas baldosas para pisos, cocinas, etc., preferible á todo mosaico por su belleza y duracion.

Quesos gruyère, de la afamada marca LEON, delicados por su mantecosidad y sabor.

Higos de Nápoles marca Leon, fruta escogida, y con todo esmero preparados.

Arroz glacé marca ESCUDO Y LEON, grano entero brillante y crecedor.

Papel de estraza, marca LEON, se recomienda por su tamaño, consistencia y peso.

Papel estracilla, marca LEON, considerado el *nec plus ultra* en esta clase de mercancía.

Aceite genovés en latas, para consumo corriente, marca LEON, acreditado por su buena calidad en relacion con su precio bajo.

Papel de hilo para cigarrillos, cortado y sin cortar, de puro hilo, de las marcas FLECHA y LANZA, fabricados expresamente para la casa.

SE RECIBEN TAMBIEN

Los vinos de mesa, de la antigua y muy acreditada casa de

Carey, Hermanos y Cia.
DE TARRAGONA

Entre otros varios artículos, la casa recibe constantemente:

Vinos de Burdeos, en bordalesas de la acreditada marca COUSTAU—Azúcar refinada varias procedencias—Azúcar de Tucuman.

Conservas Italianas surtidas—Descarozados—Quesos Lodigianos—Quesos pategrás y de bola—Pasas de las Provincias—Piola Italiana surtida—Semilla de alfalfa—Vinos Italianos en cascos y varios otros artículos

Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor de Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Nicolás, etc., etc.

GANDOLFI & MOSS
84 y 86—Defensa—84 y 86
G. & M.

juev. domgs.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.

ag13 v 13n

Enfermedades de la Garganta

PASTILLAS DE PALANGIÉ
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermades de la boca, la *inflamacion de la garganta*, las *aftas*, la *ulceracion de las encias*, la *sequedad de la lengua y del paladar*, la *ronquera*, la *hinchazon de las amigdales*, etc., no tienen remedio mas eficaz y rapido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza à los órganos.

Las **Pastillas de Palangié** se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo: luego pasan al estómago y de allí à la sangre que se purifica bajo la bénéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas à hablar en público.

Deposito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y LA LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

NUEVO DEPOSITO DE TÉ

Vinos finos, comestibles y conservas de toda clase
152 CALLE VICTORIA 152
20,000 latas galletitas de Huntley & Palmers
Recien recibidas á precios sumamente módicos
HUNTER & COLLET
152-CALLE DE VICTORIA-152

971 p7 a15

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las ***Grageas de Ergotina de Bonjean*** se emplean **para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias** de todo género.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Los **Granulos** y el **Jarabe de Hydrocotila asiatica** de **J. LÉPINE**, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichéry* son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio más eficáz contra las afecciones rebeldes de la piel: **Eczema, Psoriazis, Liquen, Escozores, Empeines, etc.**

Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris.

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE

Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua y hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139

perm. d. p. mª

INYECCION DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y Cª. y el sello del gobierno francès.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne
y en las principales Boticas y Droguerías.

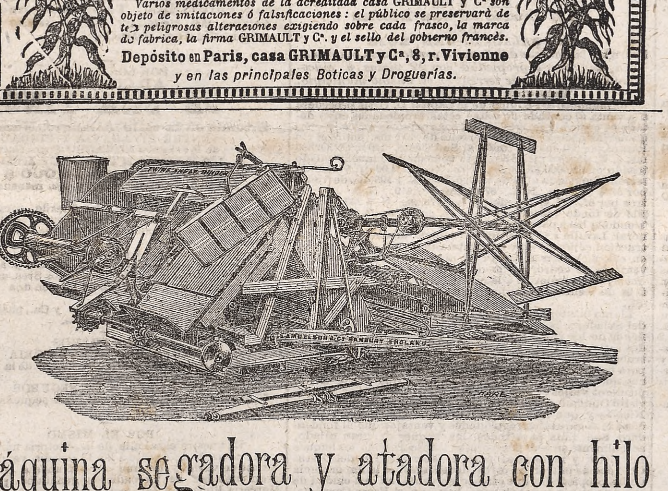

Máquina segadora y atadora con hilo
LA PORTEÑA
DE SAMUELSON & Cª

Premiada por la Real Sociedad de Agricultura
AGENTES
FIDANZA & LYNCH
Corralon 11 de Setiembre
RIVADAVIA Y RIOJA

Maderas de toda clase, fierro en barras, alambres, sal de roca, zinc y fierro galvanizado para techos.

Baldosas, tejas, piedras, cal, tierra romana, artículos de agricultura y ferreteria, carbon de fragua.

FIDANZA Y LYNCH

NOTA:—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas sin cobrar acarreo.

259 perm. a gl

JARABE DE HENRY MURE
al Bromuro de Potasium
(SIN IODURO NI CLORURO)

Epilepsia, Histérico, Diabetes azucaradas, Vértigos, Convulsiones, Espásmos nerviosos, Baile de San Victor, Dolores de Cabeza, Jaqueca, Insomnio, Espermatorrea, Enfermedades del Cerebro y de la Médula espinál.

Las *Enfermedades nerviosas*, la *Diabete azucarada* y las *Afecciones convulsivas* se curan radicalmente con el **JARABE** de **HENRY MURE** al Bromuro de Potasium **(desprovisto de Ioduro y Cloruro).**

DEPÓSITO GENERÁL en la Casa de **H. MURE**, Pharmacéutico de 1ª Clase, en PONT-SAINT-ESPRIT (Gard), Francia.
DEPÓSITOS EN BUENOS-AYRES:
DEMARCHI, PARODI y Cª;—ZINERONI y Cª;—A. EASTMAN y Cª, y en todas las principales Farmacias.

Portalis freres, Carbonnier & Ca.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.

Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON Y CA.

ESCRITORIO
70-CALLE SAN MARTIN-70

perm. 1 v pa s 10

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

No mas fuego. 25 años de éxito.

Solo este precioso Tópico reemplaza al **Cauterio**, y cura radicalmente en pocos dias, las **Cojeras**, recientes y antiguas, las **Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades**, é **Infartos** en las *piernas* de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de **Pecho**, los **Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc.**, no admiten competencia. La cura se hace a la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito general, **Farmacia GENEAU**, 275, rue Saint-Honoré, Paris.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI & Cª;—ZINERONI y Cª;—A. EASTMAN y Cª.

IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
PO
Pedro de Elizalde & Ca.
POR
CUENTA DE UNA CASA INGLESA
ACOMPAÑADO DE VARIOS
LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
HOY MARTES 21 del corriente, á las 12 del dia

Venderemos un importante como selecto surtido para la estacion
Al mismo tiempo un gran surtido de efectos para registreros, tenderos, merceros, roperos y sastres.

1176 p2 a19

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE
Mercaderias para la estacion
Por cuenta exclusiva de dos casas introductoras
A PLAZOS
Los dias MIERCOLES 22 y JUEVES 23 del corriente, á las doce del dia
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUM. 87

Venderemos un espléndido surtido de mercaderias recien despachadas para los **Roperos, tenderos y merceros.** Al mismo tiempo una partida de corses de ballena.

1193 p4 a19

RABANO IODADO
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª, es una combinacion **del Berro**, **el Rábano**, **y la Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el alceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tísis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas** el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Depósito: Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

De Mercaderias
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.
POR CUENTA Y ORDEN DE
VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
HOY MARTES 21 del corriente, á las 12 en punto
EN SU CASA, TACUARI 28 AL 38
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

Venderemos un espléndido surtido de registro, roperia, tienda y merceria. Lotes importantes de mercaderias para la próxima estacion.

1191 p2 a19

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ
POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD
este
POLVO

Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo;
REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dandole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.

PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

COLEGIO PARODY
Número limitado--Pupilos solamente
CASA-QUINTA
557 SANTIAGO DEL ESTERO 557
Entre San Juan y Cochabamba

251 p lm jl31

MIGUEL SANTIAGO & Ca.
255 RIVADAVIA 255
VINOS FINOS DE Oporto
VINOS SUPERIORES DE JEREZ
Vinos esquisitos de moscatel de Setubal y Douro
VENTAS POR CAJONES Y BARRILES
CHOCOLATE LEGITIMO ESPAÑOL
De la mejor clase que se recibe en Buenos Aires
Ventas por latas de 14 libras
Miguel Santiago & Ca.
255 RIVADAVIA 255

241 plm al

Gran depósito de semilla de alfalfa
135—SAN MARTIN—135

Esta casa tiene la satisfaccion de poder ofrecer á los señores que necesiten semilla de alfalfa de clases especiales pueden ocurrir á este depósito, que les hallarán todas de clase superior y garantidas, ya sean de esta Provincia, como de las del Interior y á precio sin competencia.

135—SAN MARTIN—135

387 plm a2

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.

THAPSIA PARIS

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/4 parte).

DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Cª.—ZINERONI y Cª.

EDIFICADORA ARGENTINA

Escritorio en la ciudad La Plata; a gerencia en esta, calle Belgrano núm. 131.

9900 p lmjl24

Asociacion Rural de Chascomús
11ª FERIA
Los dias 22, 28 y 24 del próximo Setiembre

El Directorio de esta Asociacion, invita á todos los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Féria, que en los dias arriba indicados, tendrá lugar aqu

Por informes sobre el modo y forma que ella se verificará, ocurrir á la Secretaria, calle Colon 44.

Chascomús, Junio 23 de 1883.—*Lorenzo Patron*, Secretario.

9070 p75 jl5

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
y en las principales Droguerias y Perfumerías.

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto poner término á la emision de cédulas Série E el próximo 30 de Setiembre.

Para los préstamos que acuerde desde el 1º de Octubre, dará Cédulas de la nueva Série F en moneda nacional, con interés de 6 % anual, 2 de amortizacion y 1 de comision, pagaderos en la misma forma en que se ha hecho con la Série E.

Se previene asi mismo que la emision Série F, se cerrará luego que alcance á la cifra de 15.000,000 $f.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—J. M. LA FUENTE, Secretario.

866 p a12

A LOS PROPIETARIOS
En los Territorios Nacionales

Los que no hubieran recibido la boleta de avaluacion para el pago del impuesto por el año corriente, pueden solicitarla en el local del Juri, (Reconquista y Corrientes), donde serán entregados todos los dias habiles de 12 á 4 p. m.—Agosto 14 de 1883.—*El Administraeor.*

998 p15 a15

REUMATISMOS

¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!
Gran suceso

Veinte y cuatro horas bastan para curar radicalmente cualquier dolor reumático reciente. En **TRES DIAS** cúranse los reumatismos crónicos, agudos, articulares, gotas, hinchazon, aunque existan desde algunos años, con las fricciones del justamente afamado **óleo de yema de huevos de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdan.

¡¡ATENCION!!

Es sabido que el avestruz a mas de ser el mas grande de las aves, posee el *estómago mas caliente*, y por lo tanto que el óleo extraido de las *yemas de sus huevos, penetrande facilmete* por medio de las fricciones hasta la *médulas de los huesos* tenga la virtud, ya probada millares de veces de calentar y hacer desaparecer los dolores reumáticos, que son siempre producidos por los frios y la humedad de la estacion.—Va un prospecto en seis idiomas.—Depósito Drogueria Torres y Ca: Defensa 69. Drogueria Demarchi Parodi Defensa 185; Drogueria del Pueblo Rivadavia 189.

931 p15 d p m a14

GONORREAS

¡¡¡Atencion!!!

Como todos los remedios reconocidos buenos las **Píldoras negras** del Dr. Wandick, de Amsterdam, afamadas para curar en 2 ó 3 dias las GONORREAS Y FLORES BLANCAS sin inyecciones ni tisanas, acaban de recibir los honores de una grosera y repugnante

¡¡Falsificacion!!

Para evitar que el público sea tan torpemente engañado, hé aquí los medios de reconocerla:

1º El papel que envuelve el frasco es de un amarillo mas oscuro que el verdadero que se asemeja al color canario.

2º Los prospectos son groseramente imitados con tipos muy distintos.

3º Las píldoras de contenencia diferentes son mas gruesas, muy mal elaboradas y deben de ser muy dificultosas para tragar, son de un color de *tierra oscura sin brillo y de un aspecto repugnante*, mientras que las legítimas son bien elaboradas de tamaño mas chico y de un color *negro brillante* quedá gusto tomarlas.

4º El frasco en vez de venir acondicionado en un canuto de carton, está simplemente enrollado en un pedazo de carton, y en lugar de ser lacrado con un sello que lleva en relieve W; parece haber sido sellado con UN DEDAL DE COSER.

¡¡ADVERTENCIA!!

Para evitar tan engañosa mistificacion deberá exijirse al exterior de cada frasco el sello mas abajo indicado que es con letras blancas en relieve sobre fondo colorado, y papel verde claro con puntitos dorados rodeados de papel rojo.

UNICAS LEGITIMAS
PILDORAS NEGRAS
DEL DR WANDICK
DE
AMSTERDAM

Aviso Se participa al público que el depósito de especialidades del Dr. Wandick de Amsterdam, situado en la calle Cangallo núm. 322 que desde hace años anunciaba la venta de las píldoras negras para gonorreas y flores blancas, el Oleo de yema de avestruz, para curar los reumatismos en 3 dias, y el Fluido de Java para curar almorranas, cuya especialidad, fueron aprobadas por el Consejo de Hijiene Pública, lo mismo que el depósito de otras especialidades han sido totalmente SUPRIMIDAS POR DIVERSOS MOTIVOS que no es del caso enumerar.

Dichas especialidades siguen vendiéndose en los únicos depósitos por mayor y menor.

Drogueria San Francisco, de Torres y Ca. Defensa 69.

Id Demarchi Parodi y Ca. Defensa 85, y en el Rosario de Santa-Fé.

Id del Pueblo, A. Lemoine, Rivadavia 187.

Por menor en todas las principales Boticas de la República Argentina, Uruguay y Brasil.

NOTA—En la Drogueria Torres y Ca. hay en exhibicion un frasco de Píldoras negras falsificado lo mismo que la factura de la casa en que fueron compradas.

930 p8 dpm. a14

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132

Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.

SIN COMPETENCIA

1851 dpm perm.

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n., oro	$ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES

461 perm. d pm a4

JABON
TRASPARENTE
DE
COCO

NUEVA PREPARACION
PARA EL TOCADOR
SIN RIVAL COMO
BARATURA Y PUREZA
VÉNDESE EN TODAS
LAS PERFUMERIAS Y MERCERIAS
AGENTES POR MAYOR
ED. HAMMER Y Cª.
140, RIVADAVIA, 140

Tambien en venta en los registros

642 p3m a8 d pm

Nobel's Explosives Co.
LIMITED
Compañia de materias explosivas
DE NOBEL

Acaba de llegar dinamita y otras materias explosivas para uso en las minas y en las canteras.—Por informes con respecto al modo de emplearlas, precio y otros pormenores, ocurrir á los agentes: **Ashworth y Co.—36 Maipú 36**

8603 p3m jn2

La Compañia Telegráfica
DEL
RIO DE LA PLATA (LIMITADA)

Comunicacion directa por los cables con todas partes del mundo
OFICINA: CALLE PIEDAD 112, BUENOS AIRES

REDUCCION DE TARIFAS
AL PÚBLICO

Esta Compañia hace saber que desde el 1º de Setiembre próximo, empezará á regir una tarifa nueva con una REBAJA notable en los precios sobre telégramas para el Brasil, Europa, Estados Unidos, Cuba y demás paises como se verá en los precios siguientes:

	Por palabra
UENOS AIRES á Rio Grande do Sul, Santa Catalina, Santos y Rio Janeiro (*en idioma inteligible*)	$f. 0.50
" " " (*Código*)	" 0.70
" á Bahia y Pernambuco (*en idioma inteligible*)	" 0.70
" " (*Código*)	" 0.90
" á San Vicente	" 2.24
" á Madeira	" 2.87
A CUALQUIER CIUDAD EN	
" Portugal	" 3.13
" España	" 3.22
" Bélgica	" 3.30
" Gran Bretaña	" 3.24
" Francia	
" Holanda	
" Dinamarca	" 3.31
" Noruega	
" Luxemburgo	
" Alemania	
" Italia	
" Suiza	" 3.34
" Suecia	
" Argelia	
" Nueva York	" 3.75
" Habana	" 4.30
" Austria	" 3.40
" Grecia	
" Malta	" 3.26

Para mas informes, ocúrrase á la Oficina de la Compañia, calle Piedad 112—Calle del Cerrito 112, Montevideo—**Juan Oldham**, Gerente.

983 p lm a15.

Municipalidad de la Capital
Licitacion de empedrado

La Secretaría de la Intendencia recicirá propuestas cerradas el Miércoles 8 de Agosto, á las 2 p. m., para el empedrado de la calle de Victoria, entre las de Misiones y Pichincha, bajo las siguientes bases:

1a. El trabajo será hecho en las misma condiciones de construccion que figuran en el proyecto de contrato confeccionado por las Oficinas de Obras Públicas, y que puede consultarse en la misma.

2a. El pago se hará al contado y en la proporcion indicada por la ley de 29 de Setiembre de 1882.

3a. Los que deseen presentar propuesta, depositarán en la Tesorería de la Municipalidad la cantidad de doscientos pesos fuertes, en prueba de que el contrato será firmado y del cumplimiento del mismo.

4a. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no llene estas condiciones, y la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar propuesta alguna.

Buenos Aires, Julio 27 de 1883.—*El Secretario.*

189 pl mjl28

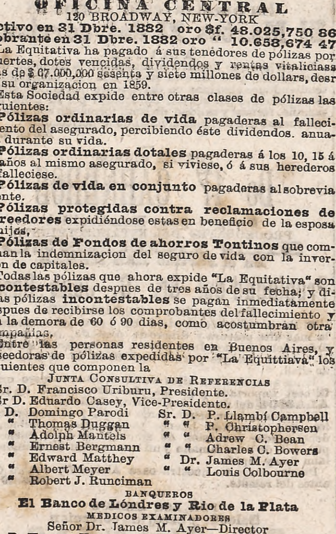

LA EQUITATIVA
Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK

Activo en 31 Dbre. 1882 oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 Dbre. 1882 oro " 10.658,674 47

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias más de $ 67.000,000 sesenta y siete millones de dollars, desde su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos. anuales durante su vida.

Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 á 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.

Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.

Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.

Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañias.

Entre las personas residentes en Buenos Aires, y poseedoras de pólizas expedidas por "La Equittiava" los siguientes que componen la

JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS
Sr. D. Francisco Uriburu, Presidente.
Sr. D. Eduardo Casey, Vice-Presidente.

Sr. D. Domingo Parodi	Sr. D. P. Llambí Campbell
" " Thomas Duggan	" " P. Christophersen
" " Adolph Mantels	" " Adrew C. Bean
" " Ernest Bergmann	" " Charles C. Bowers
" " Edward Matthey	Dr. James M. Ayer
" " Albert Meyer	" " Louis Colbourne
" " Robert J. Runciman	

BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas — Dr. Valdemar Lausen
Dr. Luis Colbourne

Para más pormenores en cuanto á pólizas Equitativa Para mas pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, Nº 120 Broadway dirigirse á **Ismael Morales, Mandatario general**, escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas Nº 208. **Mantels y Pleiffer, Agentes**, calle Chacabuco número 21. **Jorge Perey, Agente via jero**, calle Zavala número 22, Montevideo).

9767 pl año e17 dpm.

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto que desde el 1º de Junio próximo y hasta nueva resolucion, se abone un octavo por ciento de comision á los Corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este Establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Mayo 30 de

7585 m13

BLACK BUT BEAUTIFUL
TRADE MARK
SHH

COMPOSICION
PARA ARNESES
Y
Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
267, CANGALLO, BUENOS AIRES

8826 p6m

Banco Nacional

Se previene á los Señores Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 del art. 49 de los estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento al 30 de Junio ppdo, há resuelto en sesion de 27 del corriente distribuir **un dividendo provisorio de tres pesos fuertes, oro, por accion** que será pagado desde el **1ro. de Setiembre próximo**; debiendo presentarse las acciones con dos dias de anticipacion acompañadas de una lista con su numeracion segun el tipo ó valor á que correspondan, para su anotacion.

Los accionistas por cuotas percibirán un dividendo proporcional á las cuotas pagadas.—Buenos Aires, Julio 28 de 1883. *Martin A. Maxwell*, Secretario.

238 p30dpm jl29

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47,49 y
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

PERFUMERIA OZEA
Superior Calidad
NUEVA CREACION
DE
Wm. RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT s/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA.

Jabon	Ozea	Agua	Ozea
Jabon superior	"	Agua de tocador	"
Aceite	"	Vinagre de tocador	"
Pomada	"	Agua para los dientes	"
Cosmetico	"	Pasta	"
" transparente	"	Polvos	"
Brillantina	"	Cold Cream	"
Extracto	"	Sachet	"

Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.

p 6m 10 v pm al

Se vende particularmente
O se cambia por un terreno adecuado
EL
HOSPITAL INGLES

El terreno que ocupa actualmente el Hospital Inglés, situado sobre la barranca entre las calles Defensa y Bolivar, todo bajo pared con frente á tres calles; se compone de 9112 metros cuadrados ó sean 12150 varas cuadradas más ó ménos.

Su situacion es brillantísima con vista al Riachuelo, Rio de la Plata, &, tiene grandes construcciones que pueden utilizarse para la formacion de cualquier establecimiento industrial ó fábrica.

La Comision del Hospital está plenamente autorizada para realizar esta propiedad, para cambiarla por un terreno bien situado, adecuado por el mismo objeto de mayores dimensiones que el actual; por mayores informes ocurran al *Sr. D. Reginaldo J. Neild*: Chacabuco 9 ½, (atos).

169 p 1m jl28

VAPORES

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petropólis, Lissabon.*—El vapor PARANAGUA, capitan J. Behrmann, de 1700 toneladas y 450 caballos de fuerza; saldrá el 25 de Agosto, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad **R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera **Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—**Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192**, con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes; la. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.

El espléndido y rápido vapor **Scrivia**, saldrá el 1º de Octubre, para Génova, Nápoles con escala en Lisboa.—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

El espléndido y rapido vapor **Umberto Iº**, saldrá el 1º de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas.—Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.**

454 perm. a3

Compañia Nueva De Navegacion a vapor del Rio Parana. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo) 54 Cangallo 56.

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á su agencia general, Piedad 102.

Vapores—Correos Del marques de Campo — Servicio mensual y fijo entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.

El espléndido vapor español MADRID, de 2500 toneladas de registro, saldrá el 22 de Agosto, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool.—Admite carga y pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase los que recibirán un esmerado trato.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. **Remigio Rigal**, Agente, calle Maipú 13.—**Peltzer & Mac Kay**, Corredores. calle Reconquista 118.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional:—CISNE, capitan Leonardo Cerisola; para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Mártes 21 de Agosto de 1883, á las diez de la mañana, fijamente.—Conduce carga encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Por mas informes, Agencia Geneaal; caile 25 de Mayo 82.

perm.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RAPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vaporesá RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranágua, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran ásu agente *Esteban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo, Southampton y Havre el magnífico y rápido vapor NEVA, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante W. Gillies—Saldrá el dia Miércoles 29 de Agosto de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor GUADIANA, de porte de 2504 toneladas y 400 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson. Saldrá el 11 de Setiembre de 1883, para **Brasil, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas 550 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell.—Saldrá el 15 de Setiembre, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio. Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puertoque Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

Mensagerías Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor **GIRONDE**, comandante Moreau; saldrá el 8 de Agosto.

El vapor **CONGO**, comandante Lecointre; saldrá el 8 de Setiembre para **MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS**—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Mar, trin Donos*, Piedad, 52 altos.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale e commerciale coll' América Meridionale (Amatore Matteo Bruzzo).—El vapor italiano *Colombo*, saldrá el 7 de Setiembre, para Génova, Nápoles y escalas.—Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente: P. Christophersen, Piedad 98; Montevideo, Zabala 95; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

Para Patagones Bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, de Patagones es el 1º de Setiembre y saldrá para ese puerto el 15 del mismo mes; admite carga y pasajeros, prévio conforme del agente, Paseo de Julio núm: 180.

9949 plm jl24

Para Bahia Blanca El nuevo vapor francés POMONA, capitan Simonet; salidas de Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes; salidas de Bahia Blanca el 8 y 23 de cada mes carga, pasajeros, encomiendas, metálico y valores.

El vapor POMONA inaugurará el servicio de la Costa Sud establecido por la Compañia Francesa "La Platense" saliendo de la Boca del Riachuelo el 1º de Agosto á las 10 a. m.

Las comodidades para pasajeros son inmejorables, la carga se recibe en la Boca del Riachuelo hasta las 4 de la víspera de salida y se descarga en Bahia Blanca libre de lanchaje, las encomiendas se reciben en la agencia principal hasta las 5 del dia anterior á la salida; por mayores informes dirijirse á P. Christophersen, Agente General Piedad 102.

9781 plm jl20

The United States AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP Co.—Compañía de vapores correos entre los Estados-Unidos y el Brazil; línea americana de Nueva York vía Newport News para Santo Tomás, Pará, Maranhao, Pernambuco, Bahia y Rio de Janeiro; los nuevos y elegantes vapores de esta línea FINANCE, ADVANCE y RELIANCE, construidos con el mayor esmero, muy bien acondicionados, tienen poderosas máquinas á vapor, son de un modelo perfecto y llevan inmejorables acomodaciones para pasajeros.

Salidas de Rio Janeiro: *Advance*, Setiembre 26; *Finance*, Octubre 20; *Reliance*, Noviembre 14; *Advance*, Diciembre 8; con destino á los puertos del Brasil arriba mencionados y á Santo Tomás y Nueva York.

Por mas informes dirijirse al agente *P. Christophersen*.—Buenos Aires, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85

Sociedad General Trasportes Maritimos a vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés BOURGOGNE, capitan Grosfils saldrá el 3 de Setiembre.

—El vapor BEARN, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Setiembre.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro**—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA. El vapor está incluido en el pasage. **P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Carrera Costa del Sud Con los vapores—**Watergeus y Toro.**—Para Bahia Blanca y Patagones el vapor por paquete nacional **TORO**, de saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 22 del corriente; admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—Para mas informes, ocurrir á la agencia de *Nicolás Mihanovich*, 25 de Mayo 77.

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, **JUEVES y DOMINGOS**—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don NICANOR PERDRIEL, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 13 de 1883.—*Manuel Garay.*

1217 plm a21

Por disposicion del Señor Don Emilio J. Perez, Juez Comisario del concurso de don CIPRIANO OTEIZA, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia veinte y ocho del corriente, á la una de la tarde, á fin de procederse al nombramiento de síndico definitivo. Se les previene que la reunion tendrá lugar en la secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo.

1216 p3 a21

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se hace saber por el término de 3 dias á todos los que tengan interés, que el Agrimensor don Manuel Almeira á solicitud de don Marcelino J. Ortiz, en representacion de don Rufino Galvan, va á proceder á la mensura de un campo situado en el Partido de San Antonio de Areco, de propiedad de este último, cuyos linderos son: al Norte don Fabian Hernandez, al Sud don Rufino Galvan, al Este doña Angela y don Pantaleon Britos y al Oeste don Eduardo Vallace.—Mercedes, Agosto 16 de 1883.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.

El Agrimensor que suscribe, participa á los linderos del terreno perteneciente á don Rufino Galvan, que dará principio á esta operacion el dia 25 del corriente.—Moron, Agosto 21 de 1883.—*Manuel Almeira.*

1221 p3 a21

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FAUSTINA MONSALVO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 7 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario.

1223 p30 a21

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico, M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á doña ANDREA, doña FELISA, don JOSE HONORIO, doña MERCEDES, doña FORTUNATA, doña MATILDE, don CIRILO y doña JULIANA PEREYRA, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Escribano, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de don Hilario Ramallo y doña Rosa Aguiar; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Agosto 13 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario.

1170 p30 a18

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO GNECCO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar núm. 21, Cabildo.

1098 p30 a18

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PAULA PERALTA DE SALIVA y D. ALEJANDRO SALIVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 21 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21.

9923 p30 jl24

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don ANTONIO PORTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que presenten por sí ó por apoderado ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—*Ceferino Luque.*

107 plm jl26

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUDOVICO RESSIA, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento á lo que hubiere lugar en derecho.—Bolivar, Julio 25 de 1883.—*Pedro A. Duval.*—Juez de Paz.

792 p30 a11

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á D. SANTIAGO OLIVERA, para que dentro de dicho término comparezca á este Juzgado y oficina del infrascripto á fin de prestar la vénia solicitada por su esposa Catalina Garibotti para intervenir en la testamentaria de su padre D. Juan Garibotti, bajo apercibimiento de concedersela el Juzgado.—Mercedes, Julio 30 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario.

555 p1m a5

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña RUFINA MOLINA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á esta oficina, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Julio 24 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.

9953 p30 jl25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ ANTONIO ARBURUA, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 13 de 1883.—*Pedro Bernatet.*

263 plm jl31

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don FRANCISCO DENIDET, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1883.—*Manuel Garay.*

805 p30 a11

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á los señores RISTENPART y Ca., para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo de don César S. Langenheim, á que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que por cobro de una letra valor de 22,500 pesos m/c de su aceptacion, les ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrárles defensor. Haciéndoles saber al mismo tiempo, que á solicitud del representante de dicho establecimiento, se ha ordenado y tomado razon en la oficina de Hipotecas de la inhibicion general dictada contra sus bienes.—Buenos Aires, Agosto de 1883.—*Cirilo P. Romero.*

738 pl5 a9

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. DOMINGO FALLIANI, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 29 de 1883.—*Manuel Garay.*

9981 plm jl26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Andrés Rolon procederá á vender en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos el dia 2 de Setiembre, las siguientes propiedades. Un saladero denominado "San Luis" que se encuentra situado en el municipio de la ciudad sobre las barrancas del rio Paraná á inmediaciones del punto conocido por "Carraga" posee un puerto cómodo de bastante espacio, un terreno compuesto de 400 mts. al N. E. sobre el rio Paraná, 381 mts. de fondo al S. O., sobre la calle Rivadavia, 440 mts. por el costado N. O., lindando con D. Juan A. Figueredo y 380 mts. por el costado S. E. lindando con Da. Adelaida A. de Anglade de lo que da una superficie de 16 hectáreas, tasado su terreno incluso los edificios, máquinas, prensas útiles, enseres, muelle &., en la suma de 30,000 patacones, sirviendo por su base de venta las dos terceras partes de tasacion—Cinco lotes de terreno Lote N.º 1 letra B. se compone de 195 mts. de frente por 383 de fondo igual á 7 hectáreas y 7,660 mts. cuadrados, lindando por el N. E. con Da. Adelaida A. de Anglade y por el N. O. con [illegible] Larrandi, por el S. E. con varios y por el S. O. con D. Martin [illegible] reno que fué de D. Julian Diaz, hoy Lezica y Ca.—Lote Nº 2 letra C, compuesto de 87 mts. de frente al N. E. por 519 mts. de fondo [illegible] 5153 mts. cuadrados, linda por el N. E. con varios, por el N. O. con otro terreno de Lezica y Ca., por el S. O. con D. Luis Castagnino y por el S. E. con varios. Lote Nº 3 letra D, se compone de 20 m. de frente al N. E. por 87 de fondo al S. O. igual á 2 hectáreas y 2620 mts. cuadrados de superficie, lindan por sus costados ctros terrenos de Lezica y Ca.—Lote Nº 4 letra E, compuesto de 129 mts. de frente al N. O. por 89 mts. 20 cts. de fondo, igual á 2 hectáreas y 2498 mts. cuadrados de superficie, linda por el N. E. con D. Martin Larrandi, por el N. O. con Da. Ramona Lucero, por el S. E. con terrenos de Lezica y Ca. y por el S. O. con varios. Lote Nº 5 letra F, se compone de 260 mts. de frente por 914 mts. de fondo, igual á 23 hectáreas y 7640 mts. cuadrados. Este terreno linda por el N. E. con terrenos de D. Martin Larrandi, por el N. O. con D. Augusto Pereyra y otros, por el S. E. con Lezica y Ca. y varios y por el S. O. con la calle Ancha de Saavedra, tasados todos estos terrenos en la suma de 4233 $f. con 5 cents., teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion. Una casa situada esquina á las calles Constitucion y General Lavalle. Edificio moderno, de construccion lujosa en ladrillo y cal, techo de azotea con baldosa, madera dura, revocado interior y exteriormente con cal, cuyo terreno se compone de 26 mts. 20 cents., frente á la calle Constitucion y 45 mts. frente á la calle General Lavalle, ó sean 1669 ms. cuadrados. tasado incluso su edificio por el maestro mayor D. Manuel Cachos en la suma de $f. 25000 de curso legal, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores D. Enrique Lezica y Ca.—Buenos Aires, Agosto 1 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario, Bolivar 21.

522 p21 ag5

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO RAGGIO y doña JACINTA MERELLO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario.

806 plm a11

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AUGUSTO BALTAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883.—*Roque Repetto.*

114 p 1m jl26

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á D. ALCIDES CALVENTO, para que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto, á tomar la intencion que le corresponda en los autos testamentarios de D. Gerónimo Calvento y Doña Catalina Diaz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 11 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.

337 plm a1

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Doctor Don Federico M. Ygarzabal, se hace saber por el presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ GASPAR CHACON, que deben comparecer á este Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás, Julio 23 de 1883.—*J. F. Bernardo.*

135 p1m jl27

Por disposicion del señor don Félix Iturriaga, Juez Comisario del concurso formado á don RODOLFO BULLRICH, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 20 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de tomarse en consideracion las bases de un concordato que en ese acto propondrá el fallido. Se les previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo, 2º patio.

881 p8 a12

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FÉLIX CAÑETE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 19 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario.

9791 plm jl20

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LÁZARO LIZAZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Julio 13 de 1883.—*Rodolfo S. Aparicio.*

9895 p30 jl24

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores DIEGO FULTON y Ca., que dentro del término de veinte dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Nicanor Fernandez, domiciliado en la calle de Cangallo núm. 298, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don José María Callejas, domiciliado en la calle de Cangallo núm. 471.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio.

477 p15 a4

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUÉ

Por el presente se llama y emplaza, á todos los que como herederos y acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL BATTAINI, para que dentro de treinta dias, contando desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tapalqué, Agosto 1º de 1883.—*Juan R. Claro.*

516 p30 ag 5

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores de la sociedad disuelta BALTAR Y QUESADA, comparezcan á una reunion que tendrá lugar ante el señor Juez expresado, el dia 29 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento del Administrador que halla de darse á la sociedad extinguida, por fallecimiento del sócio don Augusto Baltar, de acuerdo con el precepto de la parte segunda del artículo 491 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Escribano Secretario.

1074 p11 a17

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acredores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don TOMAS PASOS y doña FRANCISCA MATHEU, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Jusgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós; á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—*Federico Isla.*

926 p30 a14

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia
221 — CALLE DEL PERÚ — 221
FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado éste por el interesado, el establecimnto prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portado.

Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un [illegible] por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar además de los intereses y derechos y diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual al que tenía á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo [illegible] o que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamen dentro [illegible] dos años á contar desde el remate, quedarán [illegible] del término de establecimiento, [illegible] en beneficio del El Monte de Piedad no hará [illegible] cuenta pesos mc. sobre alhajas [illegible] préstamos que ba en de cintos de otra naturaleza [illegible] alhajas y de cien pesos sobre objetos [illegible] aviso: [illegible] y cobrará por ahora hasta nuevo

Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento

NOTA—La Administracion no se encarga del verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—E. A. Lahite, Gerente, L. Bergeire, secretario.

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito	£ 500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 57 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert. M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Agente consultor en Buenos Aires: Reginald J. Neild.

Esta Compañia hace préstamos en *efectivo* sobre hipotecas, á plazos convencionales.

Por demás pormenores, ocurrir en Buenos Aires, calle San San Martin 36, altos.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

315 plm jl31

REMATES

Héctor C. Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

AGOSTO

Mártes 21 á las 2—De caballos criolios elegidos por el S D. Jose Molina.—En mi casa.

Miércoles 22, á las 2.—De buenos carneros Rambouillet el Sr. Nazar.—En casa.

Jueves 23, á las 2—buenos carneros Lincoln del S. D. Jorge Bell.—En mi casa.

Viernes 24 á las 12—hermosos muebles en mi casa.

Lúnes 27, á las 12—De buenas plantas del Sr. Chiessa.—En mi casa.

Lúnes 27, á las 2.—De 800 cuadras de campo flor en Arrecifes Base $1100 m/c. la cuadra. En mi casa.

Martes 28 á las 2—De magnificos animales importados por el S. Reid.—En mi casa.

Miercoles 29 á las 2—De 7 hermosas vacas Durham de los Sr. Elia—En mi casa.

Miércoles 29, á las 2.—10 leguas de campo en General Acha. al mejor precio.—En mi casa.

SETIEMBRE

Sabado 1, á las 2—De una casa y 1 solar en Bahia Blanca—En casa.

Juéves 6, á las 4. De una buena casa en la calle Maipú 57, en el pueblo de Belgrano. Base $ 166,458 m/c.

Domingo 9, á las 3. De una propiedad en la calle Charcas 325 al 327 Base $ 366,932 m/c.

Domingo 16 á las 12—gran remate féria en la Estanzuela del S. Quirno en Moron.

AL PUBLICO

En los primeros dias del próximo mes de Octubre, tendrá lugar el 2o. Remate Féria en la Estancia Manantiales, del Sr. D. Juan N. Fernandez. El programa de venta sera oportunamente publicado y lo constituira una gran cantidad de Toros y Vacas Durham, Potrillos y Potrancas de carrera, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, Potrillos y potrancas de diversas razas y cruzas: para silla y tiro, etc., etc., lo que pongo en conocimiento del público y de los Sres. Hacendados por lo que pueda convenirles—HECTOR C. QUESADA—San Martin 51.

9533 jl 14

POR EL MISMO
EN BAHIA BLANCA
Una hermosa casa
A LA MODERNA
4 BUENAS HABITACIONES

Edificada sobre un terreno de 40 varas de frente por 70 de fondo, formando esquina a dos calles las mas importantes, a solo 3 cuadras de la plaza principal, a una cuadra del mercado y sobre el gran camino del puerto.

Renta actual 600 $ mensuales
Base ínfima 50,000 pesos m/c.

Un magnífico solar lindero a la casa y que forma esquina, 40 vs. de frente por 70 de fondo.

Base de venta 9 $ vara cuadrada
TITULOS PERFECTOS
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 1º de Setiembré, á las 2 p. m. venderé por precio que exeda á la$ infimas bases fijadas al contado, la buena casa y el solar á que me refiero, ubicado en el paraje mas importante del gran pueblo de Bahia Blanca.

Llamo muy especialmente la atencion de los señores especuladores sobre esta tan importante venta, pues se trata de un terreno y casi de un porvenir inmenso, situados en un paraje de movimiento comercial siempre creciente.

Los títulos de propiedad son perfectos, por mas datos á mi casa San Martin 51.

941 a14

POR EL MISMO
EN CENERAL ACHA
10 leguas de rico campo
Los lotes Ns. 24 y 25
Y mitad del N. 17
Del plano definitivo
DE CAMPOS NACIONALES
Seccion IX Letra B.
Los campos son de primer órden
Y lindan con campos de los Señores
Lumb, Tejedor, Fontana y Horta
INMENSO PORVENIR
Gran número de pobladores y mucho comercio
La ganaderia es allí la principal industria
Hay fracciones de campo con pastos tiernos
¡El que compre asegura su porvenir!
LA VENTA ES LIBERAL
Las condiciones para el pago son muy cómodas
1|3 parte al contado
Y el resto pagadero en 6 anualidades
SIN INTERES
Al mejor precio
La venta en lotes de una legua
Con derecho al todo ó parte
No hay nada mas conveniente ni mas liberal
TITULOS PERFECTOS
En mi casa San Martin 51

El Miercoles 29 de Agosto á las 2 p. m. venderé al Mejor precio y en las condiciones de pago á que he hecho referencia, las 10 leguas de campos nacionales en la seccion 9 letra B. del plano definitivo de tierras del gobierno en el paraje llamado

General Acha

Seria muy largo enumerar las condiciones de riqueza de los campos que se ofrecen y el adelanto y progreso rápido de los mismos, esta perfectamente marcado en las cronicas de los diarios todos de esta capital que ven la luz pública.

"General Acha" criado recien ayer tiene hoy 2000 habitantes que forman un pueblo de trabajadores laboriosos y honrados. Los Sres. especuladores no deben olvidarse que las condiciones de esta venta son casi un regalo pues es tan insignificante la suma que hay que desembolsar que no debe calificarse de otro modo. mas datos y muchos informes planos etc. á mi casa San Martin. 51

886 a12.

POR EL MISMO

2 soberbios sementales

Y 4 hermosísimas yeguas

PURA SANGRE TRAKENEN

Procedentes del Haras Imperial de Prusia

Primeros ejemplares de este notable orígen que se venden en remate

PERFECTA DOCUMENTACION

¡¡Inmejorable orígen—Gran belleza!!

Venidos á la consignacion

Del señor don Gustavo Napp

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El [illegible] Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado los dos notables sementales y 4 hermosísimas yeguas la mas pura sangre Trakenen procedentes del gran Haras del Gobierno Imperial de Prusia—Llamo la atencion de los criadores sobre los notables ejemplares que se ofrecen, únicos tal vez de tan espléndido orígen que hayan sido vendidos en remate en el Rio de la Plata.

Padrillos

Papa, semental oscuro, nacidos en 1879 por Flügel y la "Pothe", mide 167 cts. de altura.

Leim—Semental saino, nacido en 1879 por "Maltesen" y la yegua "Leipzig", mide 164 cts. de altura.

Yeguas

Ya-Zaina nacida en 1880 por "Flügel" y la yegua "Jalousie" mide 166 cts. de altura y ha sido servida el 12 de Mayo por el potrillo "Venezuela."

Tries—Alazana nacida en 1879 por "Marsworth" y la yegua "Tranteman", mide 161 cts. y ha sido servida el 14 de Junio por el potrillo "Flüguel.

Daber—Saina, nació en 1879, procede del semental "Tiruel" y de la yegua "Dardanelle", mide 166 cts. y ha sido servida el 29 de Mayo por el padrillo "Maltever."

Paradies—Saina, nació el año 1879, procede del padrillo "Marsworth" y la yegua "Palmyra", mide 165 cts. y ha sido servida el 1º de Junio por el padrillo "Maltecer."

Este selecto lote de preciosos animales está ya en mi casa donde pueden ser inspeccionados por los criadores.

1124 a18

POR EL MISMO

Muy lindas plantas

Y magníficos árboles frutales, forestales, de adorno y de jardin

Gran cantidad de Eucalyptus, Casuarinas y Acacias de varias clases

Almendros; Nogales, membrillos, Olivos, &a.

EN LA MEJOR Y MAS PERFECTA CONDICION, COMO PARA LLEGAR LEJOS

Al contado y al mejor precio

POR CUENTA Y ORDEN

Del Señor Don Pedro Chiessa

En mi casa San Martin número 51

El Lúnes 27 de Agosto, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. Dn Pedro Chiessa la gran coleccion de magníficas plantas y árboles á que me refiero y cuyo embalaje inmejorable las hace ser una especialidad para los Sres. Estancieros que deseen tener lindos parques con plantas de mérito.

El detalle en parte es así:

Perales variados, Damascos, Damascos, Duraznos Pavías, Pelones Membrillos de la China, Avellanos Nísperos del Japon, de Italia, Almendros, Nogales de injerto, Cerezos variados, Diosperos japónica, Ciruelos, Manzanos, Grosellieros, Naranjos, Limones, Olivos de Génova frutales, Eucaliptus, Casuarinas, Acacias de varias clases y una gran cantidad de plantas de adorno y arbustos que por su mucha extencion no detallo.

Pueden verse el dia antes del remate en mi casa San Martin 51.

ag 9

POR EL MISMO

Muebles! Muebles! Muebles!

Juegos de sala y comedor, elegantes dormitorios, roperos, lavatorios, etc., etc., alfombrados de tripe, etc., cuadros, cristalería surtida, sillas de fantasía, chiffoniers y muebles de adorno, sólidos, elegantes y nuevos

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 24 de Agosto á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta de varios la gran cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es como sigue:

JUEGOS DE SALA—Dormitorio y comedor, sillas de fantasía, arañas, espejos, cuadros, ropero de nogal y roble, surtido de cristalería para banquetes, id id porcelana, alfombras de varias clases, preciosas mesas para centro, etayer, chiffoniers, cortinas, galerias, &.

621 a7

POR EL MISMO

Una fraccion de rico campo

El mejor en la Provincia de Buenos Aires

800 cuadras de campo flor

Divididas en 4 lotes cada uno de 200 cuadras

EN EL PARTIDO DE ARRECIFES

A solo 12 cuadras de la Estacion SAAVEDRA F. C. del O

TRES BUENAS POBLACIONES

Alambrado con 6 hilos, postes y 12 postes reforzados.—GRAN PILETA

El campo Linda con los Sres. CRISOL, LUIS M. SAAVEDRA y Da. FRANCISCA S. de RIGLOS

Un costado del campo está cruzado por la caña da de los PERROS

Abundante y riquísimo pasto

INMEJORABLE PARA OVEJAS

Por cuenta y órden de su propietario

El Sr. Lucas Posadas

Las ventas se hará por lotes

UNO CON ACCION AL RESTO

Base regalada 1100 ps. la cuadra cuadrada

AL CONTADO

EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 27 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, ó venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden terminante de su dueño, el espléndido campo á que me refiero, ubicado en Partido de Arrecifes, distante solo 12 cuadras de la **Estacion Saavedra del Ferro-Carril del Oeste.**

Los campos del Partido de Arrecifes gozan con justicia la fama de ser los mejores de la Provincia, y la fraccion que ofrezco es en el Partido la que ha sido siempre mas codiciada.

El campo es flor y puede admitir en fracciones de 100 cuadras majadas de ovejas de 2500 animales.

Actualmente está el campo arrendado y el contrato vence el 31 de Diciembre de 1883.

Recomiendo á los Sres. criadores la fraccion de campo que hoy ofrezco en la seguridad de que es riquísimo por la clase de sus pastos é importante por la ubicacion tan próxima al F. C. del O.

NOTA IMPORTANTE—Hay oferta por el arrendamiento de 100,000 $ anuales, y la garantia que se ofrece es la entrega de **3 anualidades adelantadas.**

Por mas datos, á mi casa, San Martin 51.

9971 j125

POR EL MISMO

Alerta Sres. Estancieros

ESPLENDIDO LOTE DE VACUNO

6 hermosas vacas

Y UNA NOTABLE VAQUILLONA

No hay mejor sangre ni mas bello tipo

DIGNAS RIVALES DE LAS IMPORTADAS

NACIDAS Y CRIADAS EN EL CAMPO

Hijas del famosísimo toro Ambassador, servidas por el renombrado toro importado Juniper

Elejido especialmente en Inglaterra para la Cabaña Tapiales

Por cuenta y órden de los

Señores Elia

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 29 de Agosto, á las 2 p. m., venderé al mejor precio y al contado, las 6 hermosas vacas y 1 espléndida vaquillona la mejor y mas pura sangre Durham acreditados productos de la cabaña Tapiales, por cuenta y órden de los Sres. Elia.

La vacas y vaquillonas que ofresco son dignas de llamar la atencion de los Sres. Criadores, pues reunen á una pureza de sangre original, un tipo acabado y un tamaño notable, siendo que estos animales no tienen preparacion alguna. El detalle es así:

Astoria núm. 45, vaquillona overa, 3½ años, servida por **Juniper.**

Alaska núm. 50, vaca overa rosada, 5 años, servida por id. id.

Miriam núm. 82, vaca colorada, 4 años servida por id.

Loncahüe núm. 43, vaca overa rosilla, 5 años, servida por id. id.

Cristina núm. 66, vaca colorada 5½ años servida por id. id.

Porteña núm. 80, vaca overa, 5 años, servida por id.

Fanny núm. 33, overa rosada, 4½ años.

Los animales pueden verse en mi casa San Martin 51, dos dias antes del remate.

1183 a19

POR EL MISMO

Notable gran remate féria

En la Estanzuela de MORON

Por cuenta y órden de su propietario el

Sr. D. Norberto Quirno Pizarro

Gran cantidad de vacuno

Espléndidos toros y hermosas vacas

LA MEJOR SANGRE DURHAM

Ovejas y carneros Rambouillet

Notables carneros y ovejas

Lincoln! Lincoln!

GRANDIOSO Y UNICO REMATE

Por la belleza de los animales, la bondad de la sangre y la perfeccion de los tipos

¡Alerta Sres. criadores!

¡La venta en pequeños y grandes lotes!!

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El Domingo 16 de Setiembre á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su propietario el S. D. Norberto Quirno y como productos de **La Estanzuela de Moron**, la gran cantidad de toros y vacas sangre Durham, cuyo orígen y justa reputacion todos conocen y aplauden.

El Sr. Quirno, dueño de la famosa Estanzuela pretende con razon que los ejemplares sangre Durham que posee, pueden bien rivalizar con los animales importados que diariamente se ofrecen en venta.

Los Srs. Hacendados no deben olvidar que las crias de la Estanzuela de Moron obtienen siempre los primeros premios en las Exposiciones á que concurren y que muchas veces han admirado tipos de belleza como la **Vencedora, Cretan, Preciosa, Royal Pluto, &. &.**

El detalle completo de la gran féria, irá despues.

1184 a19

POR EL MISMO

Notabilísima Exposicion y Féria

Para los criadores Argentinos

Dada por órden y cuenta de los criadores

Franceses

BRILLANTE COLECCION

De carneros y ovejas

PROCEDENTES DE LAS AFAMADAS CABAÑAS

DE FRANCIA

Lefebre, Cugnot, Gairen, Roger, Thirouin, Sorreau. Gilbert, Leroy, Bataille, Camus, Boileau y Nacional

EN MI CASA SAN MARTIN 51.

Proximamente sé hallara en exposicion una grande y brillante coleccion de animales ovinos que son remitidos directamente por los criadores franceces, para que los argentinos puedan apresiar en general y sin molestarse lo mas mínimo, la produccion de esas cabañas permitiéndoles esta exposicion la oportunidad de elegir los tipos y condiciones que sean mas convenientes á sus propósitos.

391 a2,

POR EL MISMO

Primer remate

De 40 notables carneros

VARIOS DE LA RESERVA

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la afamada cabaña

Nuestra Señora del Pilar

POR ORDEN Y CUENTA DEL Sr.

Don Benjamin Nazar

ANIMALES SELECTOS

DE BUEN PRODUCTO

Por su tipo y sobresaliente lana

Perfeccionada hasta su completo refinamiento

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miercoles 22 de Agosto á las 2 de la tarde venderé, al mejor precio y al contado 40 carneros Rambouillet sangre pura, productos de la cabaña Nuestra Señora del Pilar.

Los animales que anualmente ofrece esta cabaña son ya conocidos y apreciados por nuestros hacendados y la aceptacion que gozan desde años anteriores es su mejor y mas amplio elogio.

El público sabe cuantos años hacen que el Sr. Nazar tiene fundada su cabaña y la tenacidad con que prosigue su propósito de refinamiento pues es imposible exijir en animales de raza Rambouillet (de pura sangre) mayor finura y hermosura de vellon.

Los productos de esta cabaña gozan pues con justicia de la confianza pública y su estimacion alcanza felizmente hasta lejos puesto que el Sr. Nazar puede exhibir el 1 premio alcanzado en la Exposicion Universal de los Estados Unidos.

Los animales que hoy se ofrecen en venta son verdaderos padres de cabaña y me permito llamar la atencion de los criadores para que hagan una inspeccion de estos hermosos tipos cuya edad varia entre 15 á 17 meses y vienen numerados del uno al cuarenta.

Pueden verse en mi casa 4 dias ántes del remate.

486 a4

POR EL MISMO

El notabilísimo carnero

N. 175 de la Cabaña Nacional de Francia

Hermoso y soberbio tipo de la alta reserva de la célebre Cabaña

Terminado el remate anterior venderé por órden y cuenta de su dueño un **magnífico** carnero de la cabaña Nacional de Francia, quien lo usó en su establecimiento y despues lo vendió con la expresa condicion de que lo traerian al Rio de la Plata para la cabaña del Sr. Nazar, por cuanto, queria evitar que fuese usado en Francia.

Al ofrecer en venta este animal creo que los Sres. Criadores admiraran lo que vale y lo que es un **carnero de la alta reserva** de la cabaña Nacional.

940 p8 a14

POR EL MISMO

Espléndido lote

De animales de raza inglesa

Elejidos y remitidos por el

Señor Don Patricio Reid

En el paquete HEVELIUS

10 carneros Lincoln, calidad extra

DE LA CELEBRE CABAÑA CLARK

1 padrillo raza Frison

2 padrillos raza Hunter

Y ADEMAS

1 Potranca—raza pura de carrera hija del celebre "Sutherland" criada en la estancia "LAS BARRANCAS" propiedad del Sr. Reid.

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Martes 28 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderé por órden y cuenta de Don Patricio Reid, este importante lote de animales de raza, es decir **10 carneros Lincoln** de 18 meses de edad, recien esquilados, elejidos en la cabaña de Mr. Charles Clark en Lincolnshire.

Young Black Prince.—Nacido Mayo ocho de 1879 pelo oscuro, hijo del Black Prince tiene 17 manos de altura.

Young Beverley.—Nacido 9 de Mayo de 1880, pelo colorado con cabos negros, hijo de Beverley.

Duke of Jork.—Nacido Mayo 1º de 1881, pelo colorado con cabos negros hijo de Beverley.

Estos animales vienen con certificados veterinarios y del criador.

Tamar.—Potranca de pelo saina, nacida en la Estancia LAS BARRANCAS el 4 de Noviembre 1881 hija de Sutherland y la yegua importada Oneida. Esta potranca está debidamente registrada en el Stud Book del Jockey Club.

1070 a17

POR EL MISMO

Una linda casa quinta en Belgrano

En la calle Maipú 57

57 mts. á la calle Maipú por 43 mts. 70 cts. á la calle Pavon

INMENSAS COMODIDADES

14 hermosas habitaciones

GRAN JARDIN Y QUINTA

Todo el gran terreno cercado de pared

Depósito para agua, pozo, corredores, etc

Testamentaria de Dn Patricio Lynch y de Doña Ysabel Z. de Lynch

Por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Bustos

Base ínfima $ 166,458 m/c

VENTA AD-CORPUS

El Juéves 6 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de dicho Sr. Juez por una suma mayor que la base fijada la preciosa casa quinta á que me refiero ubicada en la calle Maipú núm. 57, en el mejor paraje del pintoresco Belgrano.

La casa es llena de comodidades y aparente para ser habitada por personas de buen gusto que deseen vivir con agradable confort.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.—El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra, en el acto de firmar el boleto.

451 a3

POR EL MISMO

Judicial

Alerta Sres. capitalistas

LA GRAN CASA DE ALTOS Y BAJOS

CALLE DE CHARCAS 325 AL 327

Contrucion sólida, y elegante. Inmensa cantidad de familias en el barrio. Tramways á la puerta, 10 mts, 19 cts. frente al sud por 49 mts 70 cts. La casa baja tiene 10 habitaciones, la alta tiene 11. ect. ect. No hay nada más barata

La base ínfima ps. 366,932 m c.

Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da Isabel Z. de Lynch. — Orden del Sr. Juez Dr Bustos.

Venta Ad-Corpus

El Domingo, 9 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde venderé por un precio mayor que la base fijada, la magnífica casa á que me refiero y cuyas habitaciones y construccion seria largo elogiar.

Llena la casa de todas las comodidades posibles en un paraje importante y céntrico, es aparente para familias que deseen vivir cómodamente y con lujo. Llamo la atencion á los Sres. Capitalistas sobre la propiedad que anuncio y les ruego la visiten pues no exajero en decir que la casa vale no menos de 800,000 $. m/c.

Los títulos son perfectos, por mas datos á mi casa San Martin 51.

NOTA.—El remate tendrá lugar aunque llueva—El Comprador entregará el 5% sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto.

450 a3.

POR EL MISMO

24 buenos carneros Lincoln

JOVENES, HERMOSOS Y FUERTES

12 Carneros de 3 años lana de 10 meses.

12 id de 11 á 14 meses de edad

7/8 y 15/16 SANGRE LINCOLN

ABUNDANTE Y RICA LANA

Productos del Establecimiento

Estancia Grande

Del Señor Don Jorge Bell

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Jueves 23 de Agosto á las 2 en punto, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Jorge Bell y como productos del establecimiento Estancia Grande, los 24 hermosos carneros Lincoln, 12 de ellos de 7/8 sangre y 3 años de edad y los otros 12 de 15/16 de sangre y tienen solo un año. La fina y abundante lana que cubre el cuerpo de los lindos carneros y la belleza de tipo y tamaño los hacen acreedores á que los Sres. Estancieros los inspeccionen detenidamente desde el dia Viernes próximo.—Hago saber á los Sres. interesados que la lana de estos animales fué vendida por el S. Ramsay en el año pasado á 110 $m/c en 1881 á 110 $ y en 1880 á 150 $m/c.

996 a15

POR EL MISMO

10 notables caballos

CRIOLLOS! CRIOLLOS!

Yuntas de lindos pelos, bien enseñados y diestros

Animales para tiro y silla

Doradillos, sanos, oscuros, sebrunos y alazanes

Elegidos personalmente por el inteligente Señor

Don José Molina

Los caballos son grandes, mansos y sanos

Hermosos animales para paseo

MUY TROTADORES

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Martes 21 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta de su dueño los hermosos caballos criollos á que me refiero cuyas buenas condiciones y lindos pelos han de llamar la atencion de los Sres. interesados. El detalle es así.

Una yunta zainos negros.

id id sebrunos.

1 precioso doradillo para trote inglés.

1 caballo sebruno de silla.

1 zaino id.

Y por último un hermoso caballo alazan de tiro y silla, y una hermosa yunta de caballos oscuros tapados.

Pueden verse en mi casa San Martin 51, desde el dia antes del remate.

997 a15

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

AGOSTO

Martes 21 á las 2—En nuestra casa de cerdos raza Berkshire.

Martes 21, á las 2.—En nuestra casa de 15 carneros y 10 ovejas importadas de Alemania.

Mártes 21, á las 2.—En nuestra casa. De 16 carneros Rambouillet del Sr. Daniel Basualdo.

Miércoles 22, á las 2.—En nuestra casa. De 25 carneros Negretes de los Sres. Ocampos y Hnos.

Miércoles 22, á las 2—En nuestra casa. De carneros y borregas Rambouillet del Sr. Daniel Basualdo.

Juéves 23, á la 1—En nuestra casa, tercer lote de 20 carneros Rambouillet, de los Sres. E. Olivera y Hnos.

Viérnes 24, En nuestra casa, á la 1: De 10 toros mestizos Durham del Sr. Dn Domingo Frias.

Viérnes 24, á las 2—De 30 carneros Rambullet del S. Duportal y 10 borregas

Sábado 25, á las 2 En nuestra casa De 30 carneros eruza Rambouillet y Negrete, del Sr. Claudio Stegman.

Sábado 25, á las 1. Judicial. De la finca calle Esmeralda 220. Base $ 345,500 m/c.

Lúnes 27, á las 4.—En nuestra casa, De un campo en la Provincia de Entre-Rios.

Lúnes 27, á las 12—En nuestro deposito Alsina 50 de plantas dela quinta del Dr. Insierte en San Isidro.

Martes 28 á las 2—En nuestra casa De 17 carneros del S. Dn. Juan Bossio.

Martes 28 á las 2—En nuestra casa de 10 carneros Rambouillet del S. Urioste.

Miercoles 29 á las 4—En nuestra casa de 9 manzanas terreno en Bahia Blanca.

Miercoles 29 á las 2—De carneros y ovejas raza Zajona Electoral de la cabaña "B. Rivadavia"

Juéves 30, á la 1. En el pueblo de San Fernando, de la quinta calle General Lavalle esquina Ayacucho. Base $f. 1167 m/n.

Juéves 30, á las 3. De la finca calle Suipacha, formando esquina á la plazoleta del Temple. Base $f. 33,384 m/n.

Viérnes 31, á las 3. De la finca calle Cuyo 29 y 31. Base $f. 32, 250 m/n.

Viérnes 31, á las 4.—De la finca calle Maipu núm. 212. Base $f. 7,640 m/n.

SETIEMBRE

Sábado 1º á las 2, en nuestra casa.—De 2 248/1000 leguas campo en Chivilcoy. Base $f. 74,334 m/n.

Sábado 1º á las 3½. De la finca calle Artes núm. 379 Base de venta $ 700,000 m/c.

Lúnes 10, á las 3. Judicial de la finca calle Victoria núm. 476. Base $ 512,138 m/c.

Sábado 22 á las 4 judicial dela finca calle Cangallo num 278 á 284 esquina Esmeralda núm. 105 á 113 y 115 Basé de venta $ 1,124518 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, o con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

De 6 lechones Berkshire

Cria de engorde

5 lechones cruza Berkshire

Y Yorkshire, gran tamaño y engorde

El Mártes 21 de Agosto

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa Alsina 78

De la afamada cria que fué del señor Green

1187 ag 19.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una de las mas

Notables esquinas

Del Municipio de la Capital

Calle Cangallo 278 á 284

ESQUINA ESMERALDA 105, 113 á 115

24 vs. 10 cs. de frente por 33 vs. 48 cs. de fondo

CON UN GRAN MARTILLO A SU FAVOR

Tasacion $ 1.686,776 m|c.

BASE 2/3 PARTES

Pesos 1.124,518 m|c.

AD-CORPUS

El Sábado 22 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. M. Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Señora Isabel Leyva de Fernandez.

La centralísima propiedad arriba señalada cuyas dimensiones son las siguientes:

20 mts. 90 cent. de frente al Norte por la calle Cangallo igual á 24 vs. 10 cent. por 29 met. de fondo al Sud o sea frente al Oeste por la calle Esmeralda igual á 33 vs. 48 cent. mas un martillo á su favor en el fondo al costado Este de 9 mts. 60 cent. de frente al Norte por 13 mts. 10 cent. de fondo al Sud, igual á 11 vs. por 15 vs., formando una superficie total de 731 mts. 86 cent. cuadrados.

Mas pormenores despues.

1189 a19

POR LOS MISMOS

ATENCION CRIADORES

10 espléndidos carneros

Rambouillet sangre pura

Del mejor orígen

HIJOS DE CARNEROS Y OVEJAS IMPORTADAS DE LA CABAÑA

Nacional de Francia

EN RAMBOUILLET

PROCEDENTES DE LA ESTANCIA

LA MERCED

Propiedad del Señor

D. CARLOS URIOSTE

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Martes 28 del corriente

A LAS 2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y al contado, por órden y cuenta del señor don Cárlos Urioste, y procedente de su estancia La Merced. un selecto lote de reproductores del mejor orígen, pues son todos ellos hijos del notabilísimo carnero núm. 41, importado de Francia y de las ovejas importadas por el señor Conde, de la reserva de la Cabaña Nacional.

Llamamos la atencion de los criadores sobre esta venta y les pedimos pasen por nuestra casa á examinar estos animales.

1125 a18

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la magnífica finca

Calle Artes N. 379

11 mets, 95 cts. de frente por 36 mts. 33 cts.

Construccion sólida y elegante

Pisos de mármol en el patio y zaguanes

Base para la venta ps. 700,000 m|c.

Tasacion psf. 35,155 m|n.

AD-CORPUS

El sábado 1º de Setiembre á las 3½ de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña.

La espléndida finca arriba mencionada construida en terreno de 11 m. 95 cent. de frente al Oeste por 36 m. 33 cent. de fondo.

COSTADO SUD—Sala y ante-sala con gran portada de madera, cielos rasos floreados, ricamente empapelados, pisos, zocálos, contramarcos de madera, persianas en las ventanas de la calle, estufa de mármol blanco; otra pieza como la anterior; gran comedor con estufa de mármol de color, cielo raso floreado, piso tabla, etc, etc. tres piezas mas cielos rasos de yeso, pisos de tabla, empapeladas etc, 1 cuarto para sirvientes pisos y techos de tabla, escalera para una pieza en el ante piso, con piso de madera.

COSTADO NORTE—Salá á la calle cielo raso de yeso floreado, una habitacion con cielo raso de yeso, ambas empapeladas y con cielo raso de yeso, sigue una galeria que une á las habitaciones siguientes: tres habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de madera, empapeladas, otra pieza piso de baldosa, cocina piso de baldosa, fogon de campana, frisos de colores; 2 letrinas piso de baldosas; escalera de fierro que conduce á 2 piezas del entre piso, pisos de baldosas.

Techos de azotea embaldosados, con balaustrada sobre la calle, parapeto en todo el cuadro del edificio y varanda de fierro sobre los dos patios.

Gran puerta de calle, cuatro ventanas al frente de cedro, pisos y umbrales de marmol, el 1º y 2º zaguan, el 1er. patio mármol negro y blanco, cielos rasos de yeso en los zaguanes, galerias en los dos patios, el último embaldosado, aljibe con brocal de mármol; en fin todo el confort deseable.

Esta tasada en treinta y cinco mil ciento cincuenta y cinco pesos m/n. siendo la base para la venta setecientos mil pesos m/c de acuerdo con lo pedido por los Señores herederos.

Puede visitarse la casa todos los dias despues de las 12, Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

9945 j124

POR LOS MISMOS

Judicial

De la bien situada finca

Calle Maipú N. 212

BARRIO INMEJORABLE

Renta fija é inmutable

Tasacion y base ps. fts. 7640 m|n.

AD-CORPUS

El viérnes 31 de Agosto, á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pestaña.

La central y bien situada finca que arriba se indica construida en terreno de 7 m. 80 cent. de frente al Este, por 17 m. 32 cent. de fondo, El edificio se compone de 4 piezas de azotea algunas con cielo raso de lienzo, todas pisos de tabla, otra techo de teja piso de tabla, otra techo de zinc piso de ladrillo, letrina, patio enladrillado.

El todo está tasado en la suma de siete mil seiscientos cuarenta pesos m/n que en vista de lo bajo y por su brillante situacion, es la base para la venta.

Por más informes á esta casa, Alsina 78 ó á la Oficina del Dr. D. José M. Casabal.

9943 j124

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA GRAN PROPIEDAD

Calle Suipacha

Formando esquina á la plazoleta de Temple Y con frente á la calle Temple

EN SEIS LOTES

O EN UN SOLO LOTE

¡Espléndida localidad¡

Tasacion total ps. 50,076 nacionales

Base 2/3 partes pesos 33,384 idem

Ad-Corpus

El Juéves 30 de Agosto, (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña:

La propiedad arriba mencionada, cuyas dimensiones totales son 24 v. 19 cts. de frente á la calle Suipacha con 70 varas, 836 mil. de fondo frente á la plazuela del Temple, donde tiene otro terreno que mira al Oeste con frente á la misma plazuela y á la calle Temple, compuesto de 6 varas, 466 mil de frente á esta y 20 varas, 91 mil. de fondo y frente á la plazuela, dividido en seis lotes, á saber:

FRACCION A—Compuesta de 10 varas de frente á la calle Suipacha núms. 371 y 373 por 21 varas, 65 cts. de fondo ó sea el fondo equivalente á las tres casas de la Plazuela del Temple á partir de la calle Suipacha.

El edificio se compone de 2 habitaciones y un cuarto de madera. El piso de piedra, galpones y pesebres pertenecientes al inquilino.

Tasado en cinco mil setecientos once pesos nacionales, siendo la base de venta las 2/3 terceras partes, que son tres mil ochocientos tres pesos nacionales.

FRACCION B—Compuesta de 14 varas, 19 cts. de frente á Suipacha por 21 vs. 65 cts. de fondo y frente á la plazuela del Temple. El edificio se compone de tres departamentos independientes, uno con dos habitaciones y parte de otro, pequeño patio, pisos de ladrillo; otro con cuatro habitaciones y patio pisos de ladrillo y la otra con dos habitaciones y parte de otro patio con pisos de ladrillo. El todo tasado en la cantidad de doce mil nuevecientos cinco pesos nacionales, siendo la base las 2/3 partes, que son ocho mil seiscientos cuatro pesos nacionales.

FRACCION C—Compuesta de 22 varas 979 mil. de frente á la plazuela con 24 vs. 19 cts. de fondo hasta tocar el muro divisorio de la calle de Suipacha.—Se compone el edificio de tres departamentos independientes uno con tres habitaciones una de ellas con tabique de madera, letrina y patio con pisos de ladrillo; otras tres habitaciones, letrina y patio, y la tercera cuatro habitaciones, letrina y patio, siendo todos los pisos de ladrillo. Importan las tasaciones catorce mil trescientos seis pesos nacionales, siendo la base las 2/3 partes para la venta nueve mil quinientos ochenta pesos nacionales.

FRACCION D—Compuesta de 14 varas 549 ms. de frente á la plazuela por 24 vs. 19 cts. de fondo; el edificio lo forman dos departamentos independientes, uno compuesto de tres habitaciones, letrina, patio, y el otro con cuatro habitaciones, letrina, pozo medianero y patios, todos con pisos de ladrillo. Tasado todo en siete mil doscientos setenta y cuatro pesos nacionales; las 2/3 partes para la venta son cuatro mil ochocientos cincuenta pesos nacionales.

FRACCION E—Compuesta de 5 v. 658 m. de frente al Norte por 24 v. 19 cts. de fondo por 5 v. 658 m. frente al Oeste y 6 v. 466 m. de fondo, teniendo la forma de esta porcion la de un exágono próximamente regular con dos frentes á la plazuela, formando un ángulo próximamente recto.

El edificio se compone de dos departamentos independientes y una habitacion frente al Oeste: 1er. departamento con 3 habitaciones, letrina, cocina, patio, pozo medianero; 2º departamento: 4 habitaciones, letrina, patios; los pisos son todos de ladrillo.

La tasacion es de seis mil ciento ochenta y un pesos nacionales; la base las ⅔ partes que son cuatro mil ciento veinte y un pesos moneda nacional.

FRACCION F—Compuesta de 20 v. 91 m. de frente á la plazuela por 6 v. 466 m. de fondo, frente al Norte sobre la calle Temple.

El edificio se compone de un almacen, 2 habitaciones, 1 carbonera, 1 letrina, patio, todo con pisos de ladrillo.

La tasacion es de tres mil seiscientos treinta y cinco pesos nacionales, y la base para la venta las ⅔ partes, que son dos mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos nacionales.

En caso de haber interesados por el todo en un solo lote estamos autorizados para la venta.

Para mayor claridad de los señores interesados, habrá planos descriptivos con las dimensiones exactas de cada lote, que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78.

9941 j124.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la centralísima casa

Calle Esmeralda N. 220

Frente al Teatro Variedades

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

15 varas de frente por 38 vs. de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. fts. 20,130 fuertes

Base 2/3 partes ps. fts. 13,420

O sean ps. 335,500 m|c.

El sábado 25 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de los conyuges Sr. D. Juan Dominguez y Da. Saturnina Saraza de Dominguez, á saber:

La casa arriba señalada, construida en terreno de 13 mts. 20 cent. de frente al Este por 32 mts. 50 cent. de fondo al costado Norte y 33 mts. en el costado Sur, teniendo de frente en el fondo costado Oeste 14 mts. 30 cts. lo que da una superficie de 438 mts. cuadrados.

El edificio techo de azotea, con baldosas sobre maderas duras, se compone de 12 habitaciones, cocina y 2 letrinas, aljibe, aguas corrientes y gas, 9 piezas con pisos de tabla, cielo raso de lienzo empapelados, puertas de pino de tableros con contramarcos y otras vidrieras y puertas al exterior de vidrieras con celosías de pino, ventanas id con persianas y rejas de fierro. Puerta de calle de pino con abanico de fierro, umbrales de mármol, 3 piezas, cocina, letrina y patios embaldosados y lavadero con piedra mármol.

Las tasaciones en los cuatro pesos importan la suma de veinte mil, ciento treinta pesos fuertes; siendo la base para la venta las 2/3 partes que son trece mil cuatrocientos veinte pesos fuertes.

Para ver las tasaciones ocurran á la oficina del Sr. D. Roque Repetto, y por más informes á nuestra casa Alsina 78.

9782 j120

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De la magnífica y central CASA DE FAMILIA

Calle Victoria N. 476

10 metros de frente por 59 metros 60 cts de fondo

AD-CORPUS

TASACION $ 768,207 m/c

Base de venta 2/3 partes $ 512,138

El Lúnes 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. B. Basualdo, y por cesacion de condominio entre dos herederos:

La casa arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 10 metros de frente incluso sus medianerias por 59 metros 60 cents. de fondo.

Este vasto y cómodo edificio se compone de once grandes habitaciones, todas con pisos de tabla y cielos raso de yeso, dos con chimeneas de marmol, puertas esteriores de cedro, puertas celosias en todas ellas, cuarto de baño con piso de hormigon, cocina forrada toda en azulejo, con ante-cocina y depósito para lavar platos, &., con sumidero, &., 2 letrinas una con inodoro y asiento de caoba, con puertas celosias de cedro, tres grandes patios piso piedra hamburguesa, un gran gallinero en el fondo cercado de reja de fierro y techo teja francesa, un patiecito cubierto, con pileta de mármol para lavar, algibe brocal de mármol, aguas corrientes, y gas en toda la casa.

Tres zaguanes y dos galerias con columnas de fierro, cielos rasos de yeso, pisos de mármol blanco y negro.

Gran entrada para carruage con puerta de calle de cedro y otra de fierro en el primer zaguan.

Frente enteramente moderno con frisos de mármol por fuera y dentro.

La casa está desocupada, pudiendo visitarse todos los dias, pidiendo las llaves en la casa de en frente.

Está tasada en todos sus ramos en la suma de 768,207 $ m/c., y la base para la venta son las 2/3 partes que son $ 512,138 m/c.

Para ver el expediente ocúrrase á la Escribania del Sr. D. Manuel Garay y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

624 a7

POR LOS MISMOS

Atencion Sres. criadores

10 sobresalientes toros

Mestizos

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

SANTA CATALINA

Propiedad del Dr. D. Domingo Frias

Tres notables animales

De 15/16 sangre

Hijos del renombrado ORANGE

7 animales de 7/8 sangre

HIJOS DE LOS TOROS

Artaxerxes, Royal Tynte, Fantail Duke y Tito

Todos estos toritos tienen 12 meses de edad

SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 24 de Agosto

A LAS 1 P. M.

PORMENOR DESPUES. 41 ag 9.

POR LOS MISMOS

De un espléndido campo

En la Provincia de Entre-Rios

1516 cuadras cuadradas

Departamento de Gualeguaychú

Distrito Peguajó

A 8 leguas del pueblo de Gualeguaychú Y sobre el Arroyo de SAN ANTONIO

En uno ó dos lotes

SIN BASE

En nuestra casa Alsina 78

El Lunes 27 del corriente

A LAS 4 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

El campo arriba indicado situado en la Provincia de Entre-Rios departamento de Gualeguaychú sobre el arroyo San Antonio,

El campo está dividido en dos fracciones la **primera** compuesta de 1209 hectáreas 50 áreas ó sean 716 cuadras cuadradas.

La **segunda** se compone de 1349 hectáreas 93 áreas y 25 cts. ó sean 800 cuadras cuadradas.

Los linderos son arroyo San Antonio en medio los Sres. Spangenberg y Hnos., al Este Ignacio Olachea, al Oeste Barday y Sequeiro, y al Norte Mercedes Noris y Olivio Acosta.

Estos campos son muy renombrados pastos de todas clases en abundancia y propios para hacienda vacuna y lanar aguadas permanente en algunas partes montes de madera dura.

La venta de estos campos se efectuará á la mas alta postura y sin base de ninguna clase.

Creemos inútil dar mayor recomendaciones sobre estos renombrados campos inmediatos á un centro de poblacion de importancia como lo es Gualeguaychú, destinados á un brillante é inmediato porvenir.

Por planos y mas informes, ocurrán á nuestra casa Alsina 78.

813 ag 11.

POR LOS MISMOS

De 30 lindos carneros

Rambouillet y Negrete y Negrete sangre pura

DEL ESTABLECIMIENTO

PORONGUITOS

PARTIDO DE PILA

PROPIEDAD DEL SEÑOR

Don Claudio Stegman

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 25 de Agosto, las 2 p. m.

843 a11

POR LOS MISMOS

De 16 CARNEROS

SANGRE PURA

Rambouillet Imperial

Gran tamaño, gran bellon y finura de lana

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

Del Sr. D. Vicente C. Amadeo

CUIDADOS A CAMPO Y GALPON

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 21 de Agosto, á las 2 p. m.

842 a11

POR LOS MISMOS

DE UN LOTE

De magníficos morueccos

Sangre pura original Negrete

PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

SAN MIGUEL

Partido del Pergamino

Propiedad de los Sres. Ocampo Hno,

En nuestra casa Alsina N. 78

El Miércoles 22 de Agosto, á las 2 p. m.

Pedimos á los señores Estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su orijen y condiciones especiales.

844 a11

POR LOS MISMOS

DE 7 CARNEROS

7 borregas

Rambouillet sangre pura

ORIGEN GILBERT

Propiedad del Sr. Don Daniel Basualdo

Y PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

LAS TUNAS

Partido del Pergamino

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 22 del corriente

A LAS 2 P. M.

Recomendamos estos animales á los señores criadores y seguros estamos que llenarán las aspiraciones de los mas dificiles de apreciar y rogámosles pasen por nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate á examinarlos.

884 a12

POR LOS MISMOS

Transferidos para el Juéves 23 del corrientes

TERCER LOTE

De 20 notables moruecos

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la Cabaña

LAS ACACIAS

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

Eduardo Olivera Hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 23 de Agosto, á la 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "La Acacias" estacion Olivera, sobre el Ferro-Carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos;

20 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville; habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegará la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros, producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de "Las Acacias", que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos, si, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78.

781 ag 12,

POR LOS MISMOS

Judicial

De la central propiedad

Calle Cuyo N. 29 y 31

Con 36 habitaciones

15 mts. 8 cts. de frente por 60 mts. 70 cts

Tasacion y base ps. 31,250 m|n.

AD-CORPUS

El Viérnes 31 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Dn Carlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña por ante el Escribano Dr. Dn José M. Casabal á saber:

La propiedad arriba señalada construida en terreno de 15 mts. 8 cts. de frente al Sud por 60 mts. 70 cent. de fondo.

EDIFICIO COSTADO ESTE, PISO BAJO—4 habitaciones con pisos de baldosa, otra con tabique de madera techo de zinc, id. otra con dos tabiques y techo de zinc, un patiecito, una letrina, escalera que conduce á los altos, 2 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, pisos de madera y 1 habitacion con 2 tabiques de ½ ladrillo, techo de zinc, cielos rasos empapelados y 7 piezas techo de teja francesa, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, otra techo de zinc, piso de ladrillo.

PISO ALTO—Una pieza sobre la calle con tabiques y techo de zinc y tres piezas techo de teja francesa, una con tabique de medio ladrillo, cielos rasos de lienzo y piso de tabla.

El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, umbrales y pisos de mármol.

COSTADO OESTE—Diez habitaciones de azotea una piso de baldosa y el resto de tabla, cielos rasos empapelados y 6 habitaciones techos teja francesa con tabiques, divisiones de madera, pisos id, cielos rasos empapelados, 2 cocinas techos de zinc, pisos de ladrillo, 1 pieza con tabiques de madera, techo de zinc, piso de ladrillo, letrinas, &a.

Primer patio, y segundo, zaguanes embaldosados.

Segundo patio con jardin con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea el jardin con una hilera de piedra en el centro.

Esta casa por su situacion y buena renta que produce está avaluada en *Treinta y un mil doscientos cincuenta pesos m/n.*, que es la base para la venta.

Puede visitarse á toda hora del dia. Por mas datos ocurrán á nuestra casa, Alsina 78.

942 8j124

POR LOS MISMOS

Judicial

DE LA CASA-QUINTA

Calle General Lavalle

ESQUINA AYACUCHO

En el Pueblo de San Fernando

Ad-Corpus

Tasacion ps. 1.750 nacionales

Base 2/3 partes pesos 1167 id

El juéves 30 de Agosto á la una del dia remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña á saber:

Una casa-quinta situada en el pueblo San Fernando compuesto su terreno de 33⅓ varas de frente á la calle General Lavalle por 50 varas de fondo y frente á la de Ayacucho.

El edificio se compone de un zaguan y tres habitaciones de azotea, pisos de baldosa, corredor techo de ladrillo con columnas de fierro, piso de baldosa frente á la calle; tres piezas, cocina, dos techos de paja y los otros de tejas francesas, pisos de ladrillo y un corredor prolongacion del otro techo de paja, letrina techo tejas francesas y piso de ladrillo, pozo de balde con brocal y pileta de material, jardin con árboles frutales y de adorno, parral con zarzo y columnas de fierro, todo el terreno cercado de pared.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de mil setecientos cincuenta pesos nacionales, siendo las dos terceras partes un mil ciento sesenta y siete pesos nacionales la base para la venta.

Por más informes á la Oficina del Doctor Don José M. Casabal ó á nuestra casa, Alsina 78.

9940 j124

POR LOS MISMOS

Especial remate

De 15 magníficos moruecos

RAZA SAJONA

Cria electoral

De 15 á 16 meses de edad

Y 5 OVEJAS

DE 2 AÑOS DE EDAD

Procedentes de la CABAÑA

Bernardino Rivadavia

EN MARCOS PAZ

PROPIEDAD

Del Sr. D. Fernando Brunkhorst

DIRIJIDA

Por el Señor ENRIQUE MEYER

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 29 del corriente

A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer, un selecto lote de carneros y ovejas, compuesto de

15 carneros | Sajones cria
5 ovejas | Electoral

Estos preciosos animales son de tipos y formas uniformes y su lana de un carácter especial fina, sedosa, suave y fuerte.

La cria "Sajona" es la especialidad de la cabaña "Bernadino Rivadavia" y actualmente única que la posee en el país.

Esta sangre es de una conveniencia indiscutible para el mejoramiento de nuestras lanas y es por eso tambien que en Alemania la cria Electoral de Gadegast, de cuyo material se sirve el señor Meyer para la cabaña y que es su ideal, la llaman:

La oveja noble moderna por excelencia.

Invitamos á los señores criadores, no dejen de examinar este notable lote que presenta á venta la cabaña, pues estamos seguros que satisfarán á los inteligentes.

Los animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78 pocos dias antes del remate.

1000 a15

POR LOS MISMOS

30 magníficos carneros

Y

10 preciosas borregas

Sangre pura Rambouillet

PROCEDENTES DE LA AFAMADA CABAÑA

EN SAN VICENTE

PROPIEDAD DEL SEÑOR

Don Emilio Duportal

El Viérnes 24 de Agosto á las 2 p. m. Dejamos á los señores interesados la libertad de juzgar y apreciar dichos animales pero pedimos á los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion unos pocos dias antes del remate.

En cuanto á las 10 preciosas borrega que por primera vez pondrá en venta el señor Duportal, nada tenemos que decir pues es de presúmir facilmente que son sobresalientes en su tipo y demás cualidades que caracterizan á esta raza.

POR LOS MISMOS

EN BAHIA BLANCA

De 9 manzanas de terreno

En el puerto de Bahia Blanca

Chacra núm. 399

El Miércoles 29 de Agosto

A LAS 4 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA, CALLE ALSINA Nº 78

SIN BASE

Al mas alto postor-Dinero de contado

Paraje inmejorable y donde nadie vende, pues dentro de tres meses valdrá el triple de lo que hoy vale. Este terreno está dividido en manzanas de 16,900 varas cuadradas.

TITULOS GARANTIDOS

No hay obligacion alguna de parte de los compradores

Por planos y datos de su ubicacion, ocúrran á nuestro escritorio, Alsina 78.

1126 a18

POR LOS MISMOS

ATENCION

Cabañeros y Estancieros

15 carneros

NOTABILISIMOS ANIMALES

Sangre pura Rambouillet

Padres de Cabaña

10 ovejas

Espléndido plantel

Venidas de ALEMANIA en el vapor ROSARIO

A LA CONSIGNACION

Del Sr. Hugo Bunge

Y procedentes de la célebre Cabaña en RANZIN

Propiedad del Sr. F. von Homeyer

La Cabaña mas acreditada en nuestro mercado de las cabañas europeas

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 21 del corriente

A LA 1 P. M

Es un lote que llamará en alto grado la atencion de los inteligentes, y es por esta razon que no insistimos en estendiéndonos algo mas en datos sobre las condiciones de estos animales por ser tan apreciados por su bello tipo, tamaño, formas y calidad de lana, formando con todas estas buenas condiciones el ideal de la perfeccion.

528 ag 5.

POR LOS MISMOS

De 17 CARNEROS

Sangre pura Rambouillet

PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

SAN LORENZO

En el Partido LAS HERAS

Propiedad del Sr. D. Juan Bossio

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 28 del corriente, á las 2 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Juan Bossio, los siguientes animales: 17 carneros sangre pura Rambouillet de 16 á 18 meses de edad.

Estos animales son hijos de un notable carnero orijen Gilbert importado y de las afamadas ovejas de **LOS ALAMOS** del finado don Wilfredo Latham.

Son de muy buen orijen como se vé, y do consiguient los que necesiten buenos padres para tropillas, no deben perder la ocasion de adquirir de estos carneros, pues son de buen tamaño y un buen vellon de abundante lana fina y tupida.

Pueden verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate.

1186 a19

POR LOS MISMOS

Selecta y escojida coleccion

DE PLANTAS

Procedentes del establecimiento y quinta EN SAN ISIDRO

Propiedad del Sr. Dr. D. Adolfo Isiarte

Y POR CUENTA DEL JARDINERO

Sr. Don Angel Fumagalli

EN NUESTRO DEPOSITO ALSINA 50

El Lúnes 27 del corriente á las 12 del dia remataremos
á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli procedente del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:

Araucarias biduilly exelsa, coky brasilensis, &., &., variedad de camelias, cipressus, juniperus, cedros del libano y deodora, Wellingtonias, variedad de yucas, diosmas, agaves, palmeras, pinos insignes canadieneses, longifolia y otros, bons parteas, agave hyotrice, coleccion de rosas, jasmines, ibiscus, dracusos daphnes y muchas plantas de mérito largas á detallar.

Una selecta y variada coleccion de árboles frutales clases muy escojidas, árboles para bosques acondicionados para poder llevar al campo y á largas distancias.

1188 a19

POR LOS MISMOS

Judicial

De una magnífica fraccion

DE CAMPO

2 248/1000 leguas cuadradas

Con sus poblaciones, montes, etc.

En el Partido 25 de Mayo

Parte de los renombrados campos

De Pestaña y Peralta

Sobre el Salado á solo y 6 leguas de Chivilcoy

Tasacion psf. 111,500 80 cts. m|n.

Base 2/3 partes pesos 74334 m|n

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 1º de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña:

La espléndida área de campo arriba señalada á medio. dia de distancia de la capital, cuyos detalles son los siguientes:

El terreno se compone de 4213 mts. por el costado Sud 46º 45 Este lindando por este lado con los Sres. Unzué é hijos; por el norte 43º 15, Este 11,700 mts; cuyo linderos son Juan Fredes herederos de Morales, por el Norte 73º Oeste 1900 mts. (longitud de la absisa trazada por las ordenanzas del Rio) lindando por este costado con el Rio Salado; por el costado N. 43º 10, Este 3720 mts. lindando con Dn A. Laguna y por el Norte 46º 45' Oeste 2948 mts. por el costado Norte 43º 10' Este 4,433 mts. lindando por estos últimos costados con Dn M. Noriega y Dn P. Lezcano. Tiene de superficie 60 69 hectáreas 24 áreas; 39 cent. ó sean 2,248/1000 leguas cuadradas.

Las poblaciones son dos: una conocida por el Sr. Richand, proxima á la costa del Salado, compuestas de 4 habitaciones, dos de material techo de paja, 2 de ladrillo crudo techo de paja, montes de árboles frutales y otros; la otra conocida por de Pestaña con 3 habitaciones, dos de ladrillo techo de paja y otra de barro, pozo, y un monte de árboles.

Tazado á razon de 49,600 $f. m/n la legua cuadrada ó sean ciento once mil quinientos pesos 80 cent. m/n. siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Por planos y por menores ocurran á nuestra Alsina 78 y para ver las tasaciones á la Secretaria del Dr. Dn José M. Casabal en el Cabildo.

9944 j124

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7.

Perm

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

EN SAN JOSE DE FLORES

El Juéves 30 de Agosto, á las 2 p. m., en el mismo punto en que la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de quinta con las construcciones que contiene, situado en el partido de San José de Flores, á una cuadra al N. de la Estacion Caballito, y consta su área de terreno de 16 hectáreas, 26 areas, 42 centiareas, igual á 9 cents. mas 52 centimos de vara. Linda, por el N. con Echart, por el E. con Naon, por el S. con Izaguirre y Mantarse.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4000 que reconoce.

Debe 3572 $f. 8 para la cuota de amortizacion serie A. Debe ademas $f. 480 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 4,052.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 428.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

977 a15

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario

EN CHASCOMUS

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que esta la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento. procederé al remate á la mas alta postura, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomus, 1º dos casa contiguas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca Nº 44 y 48, edificadas ambas, en terreno de 20 vs frente al O. por 40 vs. fondo; 2º un terreno en la calle Victoria esquina Aurrusiaga frente al O. y S. con 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo 3º una chacra en el ejido del Pueblo, á 20 cuadras, al N. E. de la plaza, con su terreno compuesto de 3 cuadras cuadradas, linda al N. O. con Almagro al N. E. con Montes al S. E. con Bellini y S. E. con Castilla.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconocen.

La base para la venta será de pfs. 4000.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

880 ag 12

POR LOS MISMOS

Calle Perú N. 80

AVERIAS

Por cuenta de Seguros

El Martes 21 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un variado surtido de artículos de

Tienda, Merceria y Roperia

Y EN SEGUIDA

Por cuenta de Seguros

AL CONTADO

130 Bolsas arroz.

150 Cuñetes Puntas de Paris.

2 Fardos lienzo americano.

1163 a19

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MIERCOLES 22 DE AGOSTO

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa calle Defensa N. 95 y 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 bolsa café, 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas de Malaga, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino Oporto, 100 cajones papel, 50 fardos corchos, 100 balas papel estraza, 100 cajones bitter, 30 cajones pasas Mendoza, 50 bolsas nueces, 28 balas papel estracilla, 20 cajones ginebra, 10 cajones cigarros paraguayos, 200 cajones vino Mendoza, 20 cajones aceitunas en frascos, 20 cajones sardinas, 20 cajones almidon, 15 cajones higos de Nápoles, 18 cajones bacao, 100 cajones aceite en latas 50 bultos yerba paranagua, 10 caj. quesos Holanda, 50 latas dulce membrillo, 10 bolsas azucar, 30 bolsas porotos, 8 cajones anchoas.

1185 ag 19.

Ródolfo Martin y Ca.

Judicial

El Juéves 20 de Setiembre

A LA 1 DE LA TARDE

De la Fábrica de Graseria

Situada a inmediaciones de la Estacion Altamirano

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE

Don Francisco Arias

Con todas sus maquinarias listas para trabajar y una excelente casa para familia, altos y bajos, compuesta de 18 piezas, todas sobre sotanos, debiendo prevenirse que todos los aparatos de la graseria son nuevos, asi como tambien los edificios

Tasacion 20,660 $ m|n.

Base de venta 13,777 ps. m|n.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República, Dr. Dn Benjamin Basualdo, se procederá á vender en público remate este establecimiento cuyo detalle es como sigue: 1 graseria con todos sus útiles y máquinas necesarias y todo lo en ella edificada con un terreno de 150 varas de frente al Sud, por 1,500 varas de fondo al Norte, previniéndose que la via férrea corta un pedazo de este terreno y que la testamentaria no ha escriturado aun.

Se previenen á los interesados ocurran á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo donde está el expediente testamentario y se encuentran los planos ó inventario detallado.

La venta se practicará en el mismo establecimiento donde estará la bandera el dia y hora indicada.

Por informes ocurrir al Escritorio del Martillero, Victoria núm. 49, altos.

En seguida venderemos un lote de todas las existencias sueltas pertenecientes á la misma graseria con la base de 267 $ m/n. cuyo inventario existe en la misma testamentaria.

1082 a18

POR LOS MISMOS

En el pueblo de las Lomas de Zamora

Calle de Boedo Ns. 22 y 24

De una buena casa-quinta

Edificio en cal, cielos rasos de yeso

Base para la venta 2,087 $ m|n.

El Domingo 23 de Setiembre, á la 1 de la tarde, venderé en público remate por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la República, Dr. Dn Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Dn Francisco Arias, esta sólida casa edificada á todo costo, tasada en la suma de 3,130 $ m/n siendo la base de venta sus 2/3 partes y cuyo detalle es como sigue:

EDIFICIO.—6 habitaciones con pisos de madera cielo raso de yeso, techos de azotea, con baldosa, 4 ventanas á la calle, 1 puerta de calle. 1 portada en la antesala, zaguan con piso de baldosa, 1 comedor con techo de teja, tirantes de pino y postes de hierro, piso de baldosa, reboque de cal en todo el edificio, cocina, 1 galpon, 2 letrinas, 1 porton, 1 jardin y árboles frutales.

TERRENO.—22 metros 50 cents. de frente á la calle de Boedo por 51 metros 96 cents. de fondo, teniendo en el frente del fondo 24 metros 10 cents.

1142 a19

POR LOS MISMOS

UN TERRENO

Situado el pueblo de las Lomas de Zamora

Calle de Boedo esquina Acevedo

Base de venta 300 $ m|n.

El Domingo 23 de Setiembre, á la 1½ de la tarde. Se compone de 61 metros 486 milímetros de frente al N. y 71 metros 12 milímetros que hacen frente al E. lindando por el primer frente con la testamentaria de Dn Santiago Blanes y por el fondo Dn Antonio Ferrine y por el segundo frente con Dn Bernardo Willentengui, los muros del cerco son de ladrillo acentados en barro menos el cerco del fondo que es de alambre y vereda de ladrillo, esta propiedad se vende por órden del Señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Arias, tasada en 450 $ m|n siendo las 2/3 partes la base de venta. En seguida venderemos 2 lotes de terrenos situados en el mismo partido marcados con los núm. 26 y 27, 38 metros 97 cent. de frente al E. por 38 metros 98 cent. de fondo al O. lindando por el frente con el lote núm. 11 y por el fondo con el núm. 29 y por el N. con el núm. 25 y por el S. con el núm. 28 tasado en 180 $ m/n. siendo la base de venta sus 2/3 partes que son 120 $ m/n.

Estos terrenos pertenecen á la misma testamentaria y se venden por órden del mismo Sr. Juez.

Para ver los títulos de esta propiedad ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo; por otros informes al Escritorio del martillero Victorio núm. 49, altos.

Este terreno se venderá en la calle de Boedo núm. 22 y 24.

1083 a18

POR LOS MISMOS

DE 2 PROPIEDADES

Situadas en el Pueblo de Chascomús

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA

De D. Francisco Arias

El 25 de Setiembre á la 1 de la tarde

Primera propiedad

Situada en la calle Libertad Ns. 38, 40 y 42, formando esquina á la de San Martin 1, 3 y 5

Base para la venta 10.33 $ m|n.

Edificio compuesto de un almacen, techo de azotea, 2 piezas con ventanas de reja, armazon, mostrador, caballeriza, porton, pozo, y letrina. Terreno 29 metros 5 centimetros de frente á la calle de Libertad, 45 metros 55 centimetros á la calle de San Martin.

Segunda Propiedad

Linda con la via férrea del Sud y formando esquina

Base para la venta 1433 $ m|n.

El 25 de Setiembre

A LA 1½ DE LA TARDE

EDIFICIO—2 habitaciones de material techos de azotea 1 corredor techo de zinc, 3 habitaciones separadas techo de zinc, 1 pozo con pileta de material para cola.

TERRENO: 164½ varas de frente al S. equivalente á 142 metros 457 milímetros, 140 metros 150 milímetros ó sean 172 varas 24 centímetros de otra por el costado O. que linda con la via férrea 122 metros por el costado N. y 83 metros 136 milímetros equivalente á 96 varas por el costado O. existe un alambrado por el costado N. á los 124 metros 65 centímetros á partir de la calle, Estas propiedades se venderán en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias, tasada la primera en 1550 $ m|n y la segunda en 2.150 $ de igual moneda, teniéndo por base de venta sus 2/3 partes, títulos buenos para verlos ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo y por otros datos al Escritorio del martillero, Victoria Num. 49 altos.

1084 a18

POR LOS MISMOS

De las propiedades

Que á continuacion se expresan

Situadas en el Pueblo de Temperley

PRIMERA PROPIEDAD

Base de venta 1100 $ m|n.

El 28 de Setiembre

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Situada á 2 cuadras de la Estacion. Edificio, 4 habitaciones, techos de azotea, tirantes de pino; reboque de cal, 3 ventanas con frente á la via del Ferro-carril del Sud, cocina, horno, 1 casilla de madera techo de zinc, letrina, árboles frutales, todo el edificio está rodeado de vereda de ladrillo, este terreno está cercado de alambre, el frente del muro es de material con pilares, con un porton de hierro. Terreno, 51 metros 96 cents. de frente por 80 mts. 53 cents. de fondo; tasado en 1,650 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes.

SEGUNDA PROPIEDAD

Base para la venta 240 pesos m|n.

El 28 de Setiembre

A LA 1 P. M.

4 lotes de terreno cerca de la Estacion, señalados en el plano con los números 46, 47, 48 y 49, compuesto de 92 metros 229 mls. de frente al N. O, por 58 metros 22 mls. de fondo al S. E., equivalente á 106½ varas al primer rumbo y 67 varas por el segundo, cuyos linderos son: por el frente calle en medio el Sr. Bracht, por el fondo con los lotes 42 y 45 de estos terrenos, por el S. O. con el lote 50 y por el N. O. calle en medio con el Sr. Taylor, tasados en 360 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes.

TERCERA PROPIEDAD

El 28 de Setiembre

A LAS 12½ P. M.

Terrenos situados al lado de la Estacion. Base para la venta 194 $ m/n.; 2 lotes de terrenos señalados en el plano con los números 89 y 91; 60 metros 62 cent. de frente al S. por 60 metros 62 cent. de fondo al N., lindando por el frente calle en medio con los lotes 126 y 28; por los fondos con los lotes 88 y 90; por el O. con el lote 93 y por el E. calle en medio con el lote 87; tasados en 290 $ m/n., teniendo por base sus 2/3 partes.

Esta venta es ordenada por el Sr. Juez de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos y títulos ocurrir á la Secretaria del escribano Garay, en Cabildo. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos.

La venta de estas propiedades se practicará en la señalada con el núm. 1 donde estará la bandera.

1085 ag18.

POR LOS MISMOS

El dia 1.º de Octubre

A LA 1 DE LA TARDE

De 5 lotes de terrenos

El dia 1º de Octubre á la 1 de la tarde, de 5 lotes de terrenos situados contiguo al pueblo de Merlo, señalados con los números 9, 10 y 11 D y E, teniendo cada uno de los primeros 20 vs. de frente al S. y 50 vs. de fondo al N., las letras tienen 62 vs. de frente al O. y 62 vs. en el frente S. y 50 vs. en el frente del E., previniéndose que los 5 lotes están unidos y lindan por el S. con la calle núm. 2, por el N. calle núm. 3, calle en medio con el Sr. Frejeiro y por el E. Gustavo Brener, y por el O. con D. Bernardo Coffin, tasados en 90 $ m/n., siendo la base venta sus 2/3 partes que son 60 $ m/n. En seguida, un lote de terreno en el pueblo de Merlo, compuesto de 25 ms. 980 mls. de frente al S. por 43 ms. 300 mls. de fondo, lindando con los señores José Valle, Joaquin Hijo y el Dr. D. Mariano Larsen, tasados en la suma de 65 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes, que son 42 $ m/n. Estos terrenos se venden por órden del Sr. Juez Dr. D. Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos ocurrir á la secretaria de Garay en Cabildo.

La venta se practicará en el pueblo de Merlo al lado de la Estacion el dia y hora indicado donde estará la bandera.

1086 ag18

POR LOS MISMOS

DE UN TERRENO

A inmediaciones de la Ciudad de Dolores

Compuesto de 100 vs. de frente por 300 de fondo

Base de venta 433 ps. m|n.

El dia 29 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Arias, este terreno, tasado en la suma de 650 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes; cuya extension y linderos son los siguientes: 100 varas de frente al Este por 300 varas de fondo al Sud, lindando con los señores Angela Tarelo, herederos de don José Hinda, Andrés Martinan, Menmon, Montes de Oca y Ponsati, previniéndose que la empresa del Ferro-carril compró una fraccion de 9 mts. de frente por 28 mts. de fondo. Para ver los títulos ocurrir á la secretaria del escribano Garay, en Cabildo. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos.

1087 ag18.

POR LOS MISMOS

EN SAN MARTIN

Distante próximamente 1 legua del Pueblo

El Domingo 30 de Setiembre á la una de la tarde venderé en público remate por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Arias, estas dos propiedades cuya estension y edificio es el siguiente:

Primera propiedad

Base para la venta 567 pesos m|n.

EDIFICIO—Se compone de dos habitaciones, un techo de azotea y otro techo de teja, pozo, letrina y una ventana.—Terreno: 6 manzanas equivalente á 300 varas de frente al N. O. por 200 varas de fondo al S. O., tasado todo en 850 $ m|n. siendo la base de venta sus 2/3 partes.

Segunda propiedad

Base de venta 187 pesos m|n.

Un lote de terreno lindando con el anterior, compuesto de 200 varas de frente al S. O. tasado en 280 $ m|n. siendo la base de venta sus 2/3 partes; para revisar los títulos ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo; por otros informes al martillero Victoria núm. 49, altos.

Esta venta se practicará frente á la plaza principal del pueblo, donde estará la bandera el dia y hora indicado.

1088 a10

Artalejo Fernandez y Ca.

Muebles! Muebles!

Escritorios, prensas de copiar, pianos, roperos, camas, etc., etc.

Por lo que den

Brillantes y alhajas de mérito

A REGALARSE!

En nuestra casa Piedad 103

El Miercoles 22, á las 12

1259 ag 21.

Emilio Benguria

DE TIENDA

Merceria y Roperia etc

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcecion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98

REMATES SEMANALES

Para tenderos

Merceros, etc.

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que remitan para vender.

Perm

Pedro Suarez

Rematará la gran propiedad formando esquina á la calle Victoria, núm. 679 al 683 y Pozos N. 23 al 29, dividida en 2 fracciones del modo siguiente: 17 vs. 40 centesimos á la calle Victoria, por 23 varas 50 centesimos de fondo con frente á la calle Pozos.

Base de venta 150,000 pesos m|c.

Segunda fraccion con 10 varas de frente á la calle Pozos lindando con la esquina, por 30 varas de fondo al Oeste.

Base de venta 50,000 pesos m|c.

El domingo 26 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderé las 2 propiedades espresadas por órden de su dueño y al contado; la posicion de estas fincas es de todo punto escusado el darles bombo porque nadie vende en estas posiciones sinó el que precisa los pesos; los títulos son garantidos y por la esquina hay un interesado en alquilarla que paga 2500 $ m/c. mensuales que son 1½ de interés de la base y el terreno es propio para una buena casita en estos parajes no se encuentra ni terreno ni casa en venta. Todo el que tenga cómo, no deje de pasar á ver estas 2 propiedades que por su situacion y base baja es una verdadera pichincha. Para mas datos y para ver las fincas y los títulos ocurran al martillero en su escritorio calle Victoria núm. 31, pasage Roverano, oficina núm. 12 del escribano D. Emilio Morales: horas de 12 á 2 p. m.

NOTA—Todo comprador que no sea de mi confianza entregará el 5 por ciento en garantia.

1114 a18

A. C. Dessein y Ca.

Judicial

DE UN RICO CAMPO

A dos leguas de Mercedes

Con poblaciones, corrales, etc.

Tasacion 265,833 m|c.

El Domingo 9 de Setiembre, á las 2

En nuestro Escritorio, Piedad N. 108

Edicto Judicial

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda por los martilleros D. Alberto Dessein y Ca. á la venta en público remate de cuatro lotes de los cinco en que ha sido dividido el campo perteneciente á la testamentaria de don Bernardo Gomez con todo lo edificado en ellos, situado como á diez kilómetros al S. O. de la ciudad de Mercedes, lindando por el N. O. con doña Juana Quiroga, por el N. E. con Guillermo S. Hualde, por el S. O. con don E. Halli gan y por el S. E. con los herederos de don Gregorio Gomez, y compuesto cada lote de 62 hectareas, 70 áreas 81 96/100 centiareas, tasados los cuatro lotes con las poblaciones,—que se componen de dos piezas de material techo de azotea media agua, puertas y ventanas de pino, cocina de material techo de paja un corral de alambre y otro de palos y listones, pozo de balde y jagüel y veinte árboles diversos —en la suma de **docientos sesenta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos moneda corriente** —No debiendo admitirse oferta que no exeda á las dos terceras partes de dicha tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria de don Regino Letchós á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 6 de 1883.—*Federico Isla.*

NOTA—Otros datos en el escritorio de los martilleros Piedad N° 108

921 a14

Ricardo A. Luzuriaga

Banco Hipotecario

El Lúnes 27 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p.m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa, calle Piedras Nº 533, antes 313, con 8½ varas de frente y 35 varas de fondo, lo poco mas ó menos que resulte dentro de muros, con 3 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts. 900 que reconoce.

Debe 851 $f. según la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 169 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $fs. 1,020.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs. 49.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

879 ag 12

POR EL MISMO

JUDICIAL

NOTABILISIMO REMATE

DEL TERRENO Y EDIFICIO

Y de todas las existencias

De la acreditada fábrica de cerveza denominada

SANTA ROSA

Situada en la calle Bolivar Nos. 472 á 482, esquina á la de Europa, donde estaran las banderas

POR LIQUIDACION

TERCERA TASACION

El terreno y edificio	1.483,600 $ m|c.
Máquinas y útiles de fábrica	423.631 " "
Mercaderias	124.525 " "
Muebles de casa	64,770 " "

Suma total de las tasaciones. 2.096,526 $ m|c

BASE DE VENTA, SUS 2/3 PARTES 1.397,684 $ m/c

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Juan Bühler.

El Domingo 2 de Setiembre de 1883 á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, este grandioso establecimiento, cuyo terreno se compone de 55 metros y 94 cents. de frente al Oeste á la calle de Bolivar, por 53 mts. y 60 cents. de fondo al Este con frente por el costado Sud á la calle de Europa, previniéndose que sobre el costado Norte, desde la línea de la calle, principia un martillo en su contra de forma triangular de 36 metros y 80 cents. de altura y 1 m. y 82 cents. de base, en el fondo tiene otro á su favor de 21 mts. y 65 cents. de ancho el que hace una superficie de 3,014 mts. 47 cents. cuadrados. Los edificios se componen de tres casas: la fábrica y dos casas de familia. La casa habitacion principal con altos á la calle de Europa es hermosa y tiene todas las comodidades posibles; fuera de un magnifico salon con antesala, tiene 18 piezas cuarto de baño, etc. La otra casa independiente calle de Bolivar 472 tiene dos altos con balcones á la calle y 4 piezas cada una. La fábrica con su lindo frente á la calle de Bolivar tiene tambien habitaciones y una gran cantidad de piezas destinadas para los obreros, grandes zótanos para mas de 400 pipas, 3 enormes algibes, pozo inagotable, cañeria hasta el rio para desaguar, caballerizas, galpones, herreria, toneleria y en máquinas todo lo necesario y moderno para cerveceria y fábrica de hielo, 2 hermosísimas máquinas sistema Carré para la fabricacion de hielo, carros elásticos, jardineras, 15 caballos (algunos moriscos) de primer órden, porrones, botellas, barriles, balanzas é infinidad de útiles que no es posible dar su muchas extension.

El remate se efectuara todo en un solo lote, si hay interesados, con la base mencionada y si no se empezará por el terreno y edificio con la base de 989,066 $ m/c 2 rls. y lo demás al gusto de los interesados, juntos ó separados, previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de sus 2/3 partes. Los interesados que deseen visitar el establecimiento pueden hacerlo.

Para ver el expediente y tasaciones las cuales constan en foja 850/2á la Secretaria del Dr. Dn Julio Fernandez en el Cabildo.

NOTA.—Se previene que el comprador dará la suma de 50,000 $ m/c en garantía de la compra, en el acto mismo de firmar el boleto.

Mas datos: Piedras 84 altos de 1 á 2 p. m.

161 j128

POR EL MISMO

Judicial

De una linda casita al Norte

Situada calle Larrea 372, entre Temple y 2da. Temple, donde estará la bandera

Tasada en todos sus ramos en 35.000 $ m/c.

Base de venta 23,334 $ m/c

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Cornelia A. de Escobar.

El Domingo 16 de Setiembre de 1883, á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta preciosa casita, la cual se compone del modo siguiente: Edificio 2 piezas de material, techo de tejas, cocina, letrina, pozo de balde Su terreno 11 varas de frente, por 42 varas de fondo: (tiene árboles frutales) para ver el expediente y tasacion la cual consta en fj. 48 á la Secretaria del Dr. Dn. Julio Fernandez en Cabildo. Tasacion bajísima; por mas datos, Piedras 84, altos, de 1 á 2 de la tarde,

776 a10

Enrique del Marmol

Banco Hipotecario

EN SAN FERNANDO

El Juéves 30 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calles de Constitucion y General Alvear, con terreno de 20 vs. frente al N. E. por 40 fondo al S. E.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1800, que reconoce.

Debe 1,333 $f. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además $f. 298 de anualidades atrasadas, multas & &.

La base para la venta será de $f. 1,631.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 467.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

976 a15

Nuñez y Rolon

Mercaderias

De Tienda

Merceria

Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Mártes 21 de Agosto, á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA.—La casa da remate de mercaderias los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &.

663 perm. e31

Miguel Cano

Remate Judicial

El Lúnes 10 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

De la magnífica finca

Calle Peru 332 y 334

Perteneciente á la testamentaria

Del Señor D. Francisco Arias

Con la base de pfts. 11,027 m|n.

O sean 266,782 $ m|c.

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Benjamin Basualdo, procederé á la venta en público remate, de la magnífica casa arriba mencionada, edificada en un terreno de 16 metros (18 1/2 varas) de frente al Oeste, calle de Perú núm. 332 y 334, por 60 metros 62 centímetros, (70 vs.) de fondo, teniendo en el frente del fondo 12 metros (13.86 vs.) debido á la línea irregular del costado Norte. Tiene 16 habitaciones, dos cocinas, dos oficinas, algibe en el primer patio, pozo en el segundo, otra pieza de altos con su correspondiente escalera, árboles frutales, etc., etc. En suma, la casa por su posicion central y por su gran frente y fondo es excepcional.

Tasacion $f. 16,540 m|n.

Base para la venta 2/3 partes

$f. 11.072 m|n.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á la Secretaria de Dn Manuel Garay, (Cabildo) ó á mi escritorio San Martin núm. 31 (3er. patio.)

552 a5

POR EL MISMO

Remate Judicial

De 2 buenas fincas

Calle Pavon 158 y 160

Perteneciente á la testamentaria

Del Señor D. Francisco Arias

Con la base de ps. fts. 2134 m|n. la primera

$f 2,100 m|n. la segunda.

El Domingo 9 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Procederé á la venta, en público remate y por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, de las dos buenas casas arriba mencionadas, cuyo pormenor es el siguiente:

La casa calle Pavon núm. 158, edificada en un terreno de 7 metros 80 centímetros (9 varas) de frente al Norte por 44 metros 45 cent. (51½ varas) de fondo, teniendo en el frente del fondo 5 metros 85 cent. (6¾ varas) dentro de muros. Tiene 7 habitaciones, techo de azotea, cocina, oficina, un hermoso algibe con brocal de mármol y sosten de fierro en el primer patio, y pozo con sosten de fierro en el segundo. La tasacion por todo es $fts. 3,200 m/n. y la base para la venta 2/3 partes $f. 2,134 m/n.

La casa núm. 160, edificada en un terreno de 7 mts. 80 cent, (9 varas) de frente al Norte, por 44 mts. 45 cents. (51 1/3 varas) de fondo, teniendo en el frente del fondo 5 metros 08 cent. (5.87 vs.) dentro de muros; con 7 habitaciones, techo de azotea, cocina, oficina, algibe con brocal de mármol en el primer patio, pisos de baldosa, umbrales de mármol &., &. La tasacion de esta finca es $fts. 3,150 m/n. y la base para la venta 2/3 partes, $f. 2,100 m/n. Escrituras de primer órden. Para mas informes á la Secretaria del Sr. D. Manuel Garay ó á mi escritorio San Martin 31 (3er. patio).

553 ag5.

POR EL MISMO

Remate Judicial

De una buena finca

Calle de Belgrano 1114

Perteneciente á la testamentaria

Del Señor D. Francisco Arias

Con la base de ps. fts. 2,347 m|n.

El Domingo 9 de Setiembre

A las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo.

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, de la hermosa finca ubicada en la calle de Belgrano núm. 1114, edificada sobre un terreno de 8 metros 63 centímetros (10 varas) de frente al Norte, por 34 metros 20 centímetros (39½ varas) de fondo. El edificio se compone de 5 espaciosas habitaciones, techo de azotea, una cocina, oficina, dos gallineros, cañeria de gas, un pozo con brocal de material y el frente con molduras y balaustrada, etc. etc. Es lo que se entiende por un verdadero chiche. Su tasacion por todo asciende á la suma de $ 3,520 moneda nacional y la base para la venta 2/3 partes, $ 2,347 moneda nacional. Escrituras de primer órden. Para mas informes, á la Secretaria del Sr. D. Manuel Garay (Cabildo). ó á mi escritorio, San Martin 31 (3er. patio).

554 a5

Andrés Rolon

El Domingo 2 de Setiembre

A LAS DOCE

En la Ciudad de San Nicolas

Judicial

DEL SALADERO **SAN LUIS**

Sobre las barrancas del Paraná con toda su maquinaria, una lujosa propiedad con 22 piezas y cinco espléndidos lotes de terreno en el mismo municipio.

Tasacion 65,233 ps. fts.

Por mandato del S. Juez de la Capital D. Ortiz procederé á la venta al contado de todas estas propiedades cuyo detalle es como sigue 1. Saladero con todos sus útiles y maquinarias necesarias con 1 terreno de 400 ms. sobre el rio Paraná por 381 ms. de fondo al Sud Oeste. 440 ms. N.O. 380 ms. S. E. posee a mas un puesto cómodo y de mucho calado tosado en 36,000 $f. base para su venta 24,000 $f. 5 lotes de terrenos contigua al Saladero Lote N. 1 195 ms. de frente por 373½ de fodo, N. 2. 87 metros por 519. N. 3. 260 metros por 87. N. 4. 129 metros por 173.20, N. 5 260 ms. por 914 de fondo tasados todos ellos en la suma de 4,235 $f. siendola base para su venta 2822 $f. 1 casa esquina General Lavalle y Constitucion; edificio moderno de construccion cólida y lujosa, compuesta de 22 piezas todas en cal, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, puertas y ventanes de cedro, edificado todo en un terreno de 26 mets. 20 centímetros á la calle Constitucion, por 45 mets. á la de General Lavalle; tasacion 25,000 $f., base 16,667 $f.,.

Llamo la atencion de los interesados sobre el Puerto del Saladero, la barranca alta y saliente del Norte le defiende de los vientos y las corrientes; los buques atracados á tierra protejidos por esa barranca saliente, pueden trabajar con cualquier tiempo, teniendo fondo suficiente para buques de 20 piés de calado, el Sr. Comandante Roache que fué encargado por la Compañía que envió en los primeros viajes el vapor Paraguay, y este Sr. declara que visitó Obligado, Las Hermanas, y hasta mas arriba de San Nicolás y que no encontró ninguna situacion que otreciese mas garantías seguridades y ventajas que el fondeadero San Luis para todos los buques de gran calado, actualmente en este puerto estan descargando los buques los rieles y materiales para el Ferro-Carril del Oeste. Creo demas entrar en otros detalles sobre la importancia de las propiedades que ofresco en venta en una ciudad de gran porvenir mucho mas hoy que el Ferro-Carril del Oeste llegará muy breve ligándose por via férreas con todos los demas pueblos de la Provincia y con la Capital misma de la República.

Por mas informes vease el edicto que en la seccion correspondiente se publica, el expediente en la Secretaria del Sr. Reynoso en Cabildo ó al martillero Defensa 72.

521 a5

Bollini y Muro

Banco Hipotecario

EN CHIVILCOY

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á la 1 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa, situada en el pueblo de Chivilcoy—formando esquina á las calles 44 y 57, y consta su terreno de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Linda por el frente con la calle 44, por el S. y E. con la calle 57, por el N. E. con los herederos de Oscaré y por el N. O. con Lujan. El edificio se compone de 6 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 800. que reconoce.

Debe 691 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 182 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 873.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 109.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

876 ag 12

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De una propiedad

Paraje centralísimo

Calle Lavalle N. 361

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

El mejor barrio de la ciudad

Produce 800 ps. mensuales de alquiler

BASE BAJISIMA

84,336 pesos m|c.

Venta por órden de testamentaria

Ad-Corpus

El Domingo 2 de Setiembre

A las 2 de la tarde

El dia señalado remataremos por órden de testamentaria, la propiedad situada en la calle de Lavalle número 361 entre Suipacha y Artes, su terreno mide 6 metros 28 cts. de frente al E. por 15 metros 15 cents. de fondo, al N. su edificio es bueno con 5 piezas y demas comodidades con empapelados y cielos razos patio, piso de baldosa, etc, etc.

La casa ha ganado 1000 ps. de alquiler mensual, hoy produce 800 ps. Títulos garantidos.

984 a15

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De una espléndida prodiedad

El mejor barrio de la Ciudad

Paraje centralísimo

DONDE NADIE VENDE

Calle Lavalle núm. 295

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

FRENTE AL COLISEUM

BASE SUMAMENTE BAJA

Solamente 500,000 pesos m|c

VENTA FORZOSA

AD-CORPUS

POR ORDEN DE TESTAMENTARIA

Títulos perfectos garantidos

El Domingo 2 de setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

El dia indicado remataremos por órden terminante de testamentaria por division de condominio bien ordenado con autorizacion del Sr. Juez la gran propiedad citada, situada en el mejor paraje de la ciudad donde nadie vende calle Lavalle entre Esmeralda y Suipacha, calle adoquinada frente al Coliseum al lado de la casa habitacion del Sr. Gobernador de la Provincia.

La situacion no puede ser mejor es el barrio régio de la ciudad.

La construccion de la propiedad es excelente tiene 17 habitaciones empapeladas, pisos de tabla, buenas maderas los patios pisos de baldosas y ladrillos, una gran cantidad de árboles frutales y de adorno, grandes parrales &, un gran algibe: pozo, letrina, gas, &.

Su terreno mide 8 mts. 23 cent. de frente al S. por 60 62 cent. de fondo al N. encontrándose un martillo saliendo á su favor á los 17 mts. y 753 milimetros por el costado E. el cual se compone de 5 m. 928 milimetros 42 mts. 86 milimetros de fondo al N. donde mide en su contra frente 15 mts. 153 mils.

La base de venta es bajisima solamente 500,000 $ m|c.

985 a15

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Banco Hipotecario

El Viernes 31 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de la hermosa propiedad situada en esta ciudad calle de San Martin núms. 8 á 20 y con 20 varas de frente al E. por 32½ de fondo, construccion moderna y hecha á todo costo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 84,000 que reconoce.

Debe 57,645 pf. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pf. 56,255 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pf. 113,800.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 26,455.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

1068 a17

POR EL MISMO

Judicial

IMPORTANTE

Concurso Navajas Ochoa

Gran surtido de mercaderias

Especialidad en mantillas españolas

ARTICULOS DE PUNTO

Como ser:

Camisetas

Calzoncillos

Medias

Ademas

Mostrador, armazon, enseres, etc., etc.

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En el patio de nuestro depósito

Calle Defensa N. 78

El Viérnes 24 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

Vederemos en remate público el extenso surtido procedente de dicho concurso como lo ordena el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz en los autos del comercio fermados á D. Ignacio Navajas Ochoa, se ha de proceder á la venta en remate por los Martilleros Publicos Bollini y Muro el dia veinte cuatro del corriente de todas las existencias de tienda y merceria pertenecientes á dicho concurso, cuyo inventario puede verse en la secretaria á cargo del que suscribe. El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la casa calle Defensa número 78.—Buenos Aires Agosto 10 de 1883.—*Adolfo Cordero*—Secretario oficina Cabildo 2º patio.

839 a11

POR LOS MISMOS

EN BAHIA BLANCA

De 6 hermosas chacras

O sean 138 cuadras cuadradas

A poca distancia de la PLAZA

Y Estacion del Ferro-Carril del Sud

PARAJE DE INMENSO PORVENIR

Espléndida situacion

TITULOS GARANTIDOS

Sin base! Sin precio

POR LO QUE DEN

El Mártes 28 de Agosto

A LAS 3 DE LA TARDE

En nuestra casa Bolivar 28

El dia indicado remataremos al mas alto precio las 216 cuadras cuadradas mencionadas, situadas en el mejor local de Bahia Blanca el punto mas hermoso y de porvenir de la República, á poca distancia de la plaza y de la Estacion del ferro-carril del Sud, la tierra es de lo mejor que se conoce para agricultura, paraje altícimo; donde nadie vende. La venta se efectuará por cuadras, conforme á los planos que se repartiran oportunamente.

Bahia Blanca por su gran Puerto, ferro-carriles, etc etc. está llamado á ser la gran cuidad de Sud-América, en breve habrá gas. etc, etc.

NOTA—Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 28.

Venta liberal! Sin Base!

1117 a18

Isidro de la Sota

EN JUNIN

ATENCION ESTANCIEROS

400 á 500 yeguas al corte

20 POR CIENTO DE POTROS

Magnífica yeguada para cria

El Domingo 2 de Setiembre, á las 12 del dia venderé por órden de su dueño la mencionada y yeguada del establecimiento **La Estrella** en este partido, reputada como superior y exelente para cria, estando ademas en muy buen estado. Tiene an 20 por ciento de magnificos potros, todos nuevos y lindos, los que son conocidos por su docilidad para amansarse. La yeguada está sin cerdear, lo que le da aun mayor valor.

Base ínfima 40 $ m|c.

AL CONTADO.—La entrega se hará en seguida del remate. La hacienda podrá ser vista 3 dias antes del remate que se efectuará en el mismo establecimiento.

Por mas datos al rematador en Junin.

1112 a18

Kern y Paz

Banco Hipotecario

EN RAMOS MEJIA

El Jueves 30 de Agosto, en el mismo punto en que está situada la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa-quinta en el partido de Matanzas, á 5 cuadras al O. de la Estacion Ramos Mejía, compuesto su terreno de dos manzanas unidas, de 140 varas de frente, por 100 varas de fondo. Linda por el frente con la via férrea del O. por el fondo con Ramos Mejía, por el E. con Manzano y por el O. con Soler.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 3,000 que reconoce.

Debe 2,337 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $fts. 370 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta $fts. 2,707.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 663.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

974 a15

Pestaña y Garcia Quirno

Banco Hipotecario

EN SAN MARTIN

El juéves 30 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo San Martin, sobre la calle de Belgrano á 25 varas, al N. de la Plaza, con terreno de 25 varas frente al N. O. por 23½ varas de fondo, edificio con 4 habitaciones etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ft. 2,000 que reconoce.

Debe 1,460 $f. segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además $ft. 260 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1,720.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ft. 540.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

975 ag 15.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Lo Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm

POR LOS MISMOS

AD-CORPUS

DE UNA FINCA

Situada en la calle Almagro Número 20

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

á 25 varas de la estacion ALMAGRO Ferro-Carril del Oeste

IMPORTANTE LOCALIDAD

Base para la venta 55,000 $ m/c.

Está alquilada la finca en 700 $ m/c. mensuales, títulos perfectos.

El Domingo 26 de Agosto, á las 2 tarde, remataremos al contado, por órden de su dueño, la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de 9 varas de frente por 30 de fondo.

Su edificio consta de 4 piezas de material, maderas duras y pisos de tabla; á mas cocina, letrina, pozo etc.

NOTA.—Llamamos la atencion de los Sres. compradores que desean obtener finca para renta y en una localidad de tanto porvenir.

El tramway de los Sres. Lacroze y Ca., pasa por frente de la propiedad cada cinco minutos.

1120 a18

POR LOS MISMOS

EN NUESTRA CASA VICTORIA 156.

El Mártes 21 del corriente, á las 2 de la tarde.

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

50 piezas arpillera, buena clase, con pequeña avería.

1095 a18

POR EL MISMO

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 156

El Jueves 23 de Agosto á las 12 del dia venderemos por cuenta de varios y de una casa francesa introductora gran cantidad de mercaderias generales para Tienda Merceria Roperia y Zapateria.

AL MISMO TIEMPO—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la ADUANA venderemos los siguientes artículos: 182 Docenas Juegos Botones para puños y pecheras, 4 cajones con 2000 pantallas, 1 barril vino de oporto, 3 cascos ocre para pintores con 496 kilos, 3 cajones peines, escarmenadores 29 id agua florida 13 barriles vino tinto, 2 cuarterolas id, 9 dámajuanas id. 2 Bolsas arroz, 2 id azucar y 50 cajones vino oporto y jerez.

NOTA—Llamamos la atencion de los Sres. interesados sobre este importante remate y que no faltan á la hora indicada.

1247 a21

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuya área de terreno consta de 116 mts. 91 cts. de frente al O., por 38 mts. 9 cts. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 que reconoce.

Debe 3844 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1093 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 4937

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2156.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

9433 j113

Basail y Constenla

Banco Hipotecario

EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto enque está la propiedad, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa situada en el pueblo de San Justo, compuesto su terreno de veinticinco vs. de frente por 45 vs. de fondo, linda por el frente calle por medio, con la Escuela de Niñas de la Sociedad de Beneficencia por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ft. 1000 que reconoce.

Debe 770 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 420 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de $f. 1,190.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 230.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

874 ag 12

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que esta la propiedad á las 2 p.m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casas situada en el Pueblo de San Justo, cuyo terreno que es el solar núm. 115 de la manzana G. G, consta de 25 varas de frente por 50 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 600 que reconoce.

Debe 169 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 385 de anualidades atrasadas, multas etc.

La base para la venta será de pfs. 554.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 215.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

878 ag12

Federico G. Neves

AL CONTADO

De la hermosísima casa situada en la calle Bolivar núm. 322 y 324 esquina á la de Chile núm. 95, 97, 99, 101, 103.

Base para la venta $ 600,000 m/c.

Vale un millon de $ m/c.

El 30 de Agosto, dia de Santa Rosa á las 3 de la tarde en punto venderé por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba espresada, cuyos detalles son como sigue:

Casa de altos, 11 departamentos, de altura colosal bigagues de fierro y madera dura, construccion inmejorable, 3 patios, en el primero hay una pileta para plantas, dos lugares, cocina, algibe, gaz, aguas corrientes con un deposito que facilita estas no falten en la calle.

Departamento bajo dos grandes almacenes y de altura colosal la cual permite la colocacion de un entresuelo.

Los abanicos se abren por la mitád (a la altura) y sirven de balcon, á mas, cada uno de los depositos tienen cocina, letrina, gas, algibe y aguas corrientes.

Pocas veces, ó muy raras, se presenta oportunidad de poder comprar una finca tan hermosísima y central á 6 cuadras de la Plaza Victoria y sin estrenar: debido en esta ocasion a que su dueño de improviso debe partir para Europa.

Títulos inmejorables y a satisfaccion del comprador, para toda clase de datos ocurrir San Martin núm. 31 escritorio núm. 6.

NOTA—El comprador entregara en garantia al firmar el boleto el 2 %.

1039 a17

M. Benguria

Judicial

Importante Remate de todas las existencia de la casa introductora perteneciente al concurso de D. Diego Fulton y Ca. en esta ciudad calle de Rivadavia Nº 124. El Miercoles 22 del corriente á las 12 en punto procederé á vender á la mas alta postura y al contado con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del S. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber que el dia 22 del corriente Agosto se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero D. Maximo Benguria de todas las existencia de la casa de Comercio perteneciente al concurso de los Sres. Diego Fulton y Ca. situada en la calle de Rivadavia Nº 124 y cuyo detalle es el siguiente: Tres medios cojinillos ordinarios, once cajas con 56 camisetas de punto, cuatro jergas, diez y seis piezas lienso asargado, cuarenta y dos pares medias, un fardo de hilo de coser bolsas, cuarenta y cinco piezas lona para bolsas, tres c. paquetes ovillos de hilo, 32 cajas camisetas de algodon con 160 camisas diez y ocho piezas lona para toldo, doce cajones té siete rollos al fombra, veinte y ocho docenas de toallas, 114 toallas de baño, dos cajones con 20 piezas casimir ordinario, diez cajones cebada inglesa, diez y siete cajones té, 33 cajones whisky, 25 piezas lona ordinario, 14 cajoncitos tarros, mostaza 4000 cigarros habanos (Rey del Mundo) 8 cjs. dulce ingles, y otros varios de artículos que no se detallan por su larga estension, Por mas informes ocurrir á la Secretaria del que suscribe, ó al escritorio del rematador, Perú 106.—Buenos Aires Agosto 14 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*.—Secretario Cabildo 2º patio.

993 a15

José Alcobendas y Ca.

Judicial

¡Atencion capitalistas!

De la propiedad calle Moreno 256

Perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Cárlos Casares

Base para la venta 14,000 $f.

El dia 14 de Setiembre á las 4 p. m. remataremos esta propiedad por órden del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauce, situado en un paraje inmejorable, rodeada de tramways á ½ cuadra del mercado del centro y con todas las comodidades deseables. Dicha finca se compone de 10 metros 94 cts. de frente al Norte ó sean 12 varas 62 cts. y 49 metros 90 cts. de fondo al Sud ó sean 57 varas 58 cts. teniendo en el fondo un frente de 11 metros 78 cts. ó sean 13 vs, con 50 cts.

El edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, gas, aguas corrientes y demas comodidades.

Llamamos la atencion de los sres. capitalistas por la importancia del local ser y sumamente baja la base para su venta.

Por mas datos á la Escribania de Don Sebastian Martines ó á nuestro escritorio Reconquista 39.

823 a11

Rómulo Escola

De la casa calle de Lima 785

El Domingo 26 de Agosto

A la 1 en punto p.m.

Base de venta $ 50.000 m. c.

AD-CORPUS

El dia y hora mencionada remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, la promencionada, edificada en terreno de 6 mts. 28 cts. de frente por 16 mts. 83 cts de fondo y compuesto de 6 habitaciones cocina y letrina, materiales de primera, maderas duras embaldosados los techos y los pisos, aguas corrientes, gas y tramway para los Corrales y plaza de la Victoria, á media cuadra de la Estacion del ferro-carril del Sud y del gran Mercado de frutos.

Los títulos inmejorables, pueden los interesados para revisarlos, ocurrir al estudio del Dr. D. Antonio V. Obligado, Perú núm. 157, donde están depositados.

1106 a18

POR EL MISMO

DE LA CASA

Calle de Lima Número 787 al 91

El Domingo 26 de Agosto

A LAS 2 P. M. EN PUNTO

Base de venta 70,000 pesos m|c.

VENTA AD-CORPUS

Venderé á la mas alta postura, dinero de contado y por órden de su dueño, dicha propiedad, edificada en terreno de 14 mts, 72 cts, de frente por 16 mts. 83 cts. de fondo, compuesta de 5 grandes habitaciones, con materiales de primera, maderas duras y techos embaldosados, con agua corrientes, gas, y tramway á los Corrales y Plaza de la Victoria á media cuadra del ferro-carril del Sud y Mercado de Constitucion.

Por títulos al estudio del Dr. D. Antonio V. Obligado Perú 157, donde estan depositados.

1107 a18

C. R.

Cárlos Ristorini

Judicial

DE UNA BUENA CASA

CENTRAL AL NORTE

Y UNA ISLA EN EL PARANA

La casa situada calle de Santa-Fé N. 53, entre Esmeralda y Suipacha, a un tercio de cuadra de la Plaza del Retiro, con tramways por su frente y por las dos esquinas. etc.

El Sábado 8 de Setiembre, (dia de fiesta) á las (2) en punto se rematarán las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Dn Aaron Israel (á) Miguel Lehman por disposicion del Sr. Juez de la Instancia Dr. Dn Luis A. Sauce, cuyos autos y títulos tramitan por la Secretaria de Dn Roque Repetto y pueden verse en su oficina en el primer patio del Cabildo.

La casa calle de Santa-Fé núm. 53

Edificada de asotea en 8 metros 43 cent. de frente al Sud (mas ó menos 9¾ varas) por 24 metros 55 cent. de fondo (mas ó menos 28 varas), con seis piezas reboncadas y empapeladas (sala con 2 ventanas y portada) cocina, algibe, aguas corrientes, sumidero, umbrales de mármol azotea con baldosas, vereda de piedra y otras comodidades. Tasada en pesos fuertes $ 6,933 6 (ó sean en $ nacional 7,206 y 2 rs.) en papel moneda corriente $ 173,345 siendo las dos terceras partes $ 115,565.

(NOTA:—Por los títulos se vé que esta casa fué comprada en el año 1872 en $ 146,000 y despues se refaccionó).

Una Isla en el Parana

Esta isla fué solicitada en 23 de Junio de 1856 segun título, se declaró la posecion como primero y único poseedor y quedó anotada al folio 105 del Registro de escrituras de islas del Partido de las Conchas á 2 de Noviembre de 1863; dicha isla está señalada sobre la costa del Paraná por una tablilla con las iniciales M. L. y tiene 2 cuadras de frente sobre dicho rio en el Parana de las Palmas, por el Norte el mencionado rio Paraná, por el Este, el arroyo de las Rosas, por el Oeste el arroyo Fermin y por el Sud tierras adentro; está tasada en $f 40.

Por mas informes calle de Lima 82 altos, de 10 á una.

350 a1

David Garcia

JUDICIAL

Alerta Sres. Estancieros

De 2000 a 3000 ovejas

AL CORTE

Tasadas á 35 pesos una

De 600 a 1500 ovejas id id á 38 id

De 150 á 250 vacas

Propias para lecheras al corte

Tasadas en 260 pesos una

98 yeguas ó mas tasadas en 60 ps. una

31 caballos de silla y tiro tasados en 300 $ uno, 9 redomones tasados en $ 250 uno. En el partido del Vecino, cuartel 4º Estacion Maipú, en el establecimiento denominado "Blandengue" donde estará la bandera el Domingo 26 de Agosto á las 12 del dia.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que el martillero D. David Garcia, procederá á vender en público remate el dia 26 de Agosto, toda la hacienda existente en el establecimiento denominado "Blandengue" partido el Vecino cuartel 4º de propiedad de la testamentaria de D. Ramon Lara cuyo pormenor es como sigue: 189 vacas al corte tasadas en 260 $ cada una, 98 yeguas en 60 pesos cada una, 31 caballos regulares en 300 pesos cada uno, 9 redomones en 250 pesos cada uno, 2434 ovejas al corte en 35 pesos cada una, 639 ovejas al corte en 38 pesos cada una. Previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion como tambien que las ventas serán al contado y sin reclamo.—Por informes á martillero, Moreno 115.—Buenos Aires, Junio 16 de 1883.—*Juan Rodriguez.*

9874 j122

Vicente Hoyo y Ca.

Remate judicial

En el pueblo de MORON

De una linda y bien situada casa, calle de Brandzen N. 44

Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz

Base de venta 2/3 partes ps. 2,539 con 80 cts. m|n.

El Juéves 23 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial la propiedad arriba expresada; tiene 5 grandes pieza, pisos de madera y baldosa, espléndido frente con dos ventanas reja y persianas, todos los reboques en cal, cocina, oficina, parral, árboles frutales, etc., todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn Justo P. Ortiz en los autos seguidos por Doña Elena P. de Larroque y Dn Benjamin Larroque, se ha de proceder á la venta en remate por los Martilleros Públicos Vicente Hoyo y Ca., el dia 23 de Agosto próximo á las 2 de la tarde, de una propiedad situada en el Pueblo de Moron, Provincia de Buenos Aires, compuesta de cinco habitaciones y oficinas necesarias, edificada en un terreno de 11 metros 60 centímetros de frente al Este por cincuenta y dos metros, cincuenta y seis centímetros de fondo; lindando al Este, calle en medio, con el Sr. Artola, al Oeste con el Sr. Cañones, por el Norte con don Adolfo Bolar y por el Sud con don Juan Ortiz de Rozas. Esta finca ha sido tasada en la suma de tres mil ochocientos nueve pesos, sesenta y nueve centavos moneda nacional y la base para su venta serán las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe al Escritorio de los Martilleros, Pasaje Roverano, pieza núm. 6, por mas detalles.—Buenos Aires, Julio 30 de 1883.—*Adolfo Cordero.*—Secretario, Oficina Cabildo 2o. patio.

705 a9

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL

DE UNA CASA

En San Isidro

Formando esquina á las calles MAIPU y PUERTO

Muy inmediata á la Estacion

TASADA EN $ 45.000 m/c.

Base para la venta $ 30,000 m|c.

EL SABADO 8 de Setiembre, (dia de fiesta) á las 4 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta Capital Dr. D. Martin Bustos, la propiedad arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Floro Alfonso. cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 20 metros 70 cents. de frente sobre la calle Puerto por 46 metros 50 cents. de fondo, ó sea frente á la calle Maipú, teniendo por el otro costado solo 44 metros 60 cents. de fondo.

El edificio y accesorios consta de 4 piezas de azotea, tirantes de madera dura, revocadas en cal, con 3 ventanas al frente;—cocina, letrina, pozo de agua con brocal de material, parral y árboles frutales.

Exijiré al comprador antes de firmar el boleto, el 5 % sobre el precio de la compra, como garantia, y por haberlo así dispuesto el indicado Sr. Juez.

Los interesados que deseen otros datos ó imponerse de los autos testamentarios, pueden ocurrir á la Secretaria de D. Manuel Lacasa, ó á mi escritorio, calle de Bolivar núm. 46.

574 a5

Martin Hidalgo

Banco Hipotecario

EN BELGRANO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura de un terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle San Lorenzo entre las de Necochea y Pavon, compuesto de 48 vs. de frente por 50 de fondo. Linda por el frente con la calle de San Lorenzo, por el Norte con doña Hortensia Duran, por el Oeste con Manbresquino y por el Sud con Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

875 ag12

Alberto Saenz

Banco Hipotecario

El Miércoles 29 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un establecimiento de Estancia con sus poblaciones, corrales, etc., ubicado en el partido del Azul, sobre el arroyo Tapalqué, y se compone su terreno de 4049 hectáreas, 76 áreas y 24 centiáreas, igual á 1 1/2 legua cuadrada. Linda por el NO. con el arroyo Tapalqué, por el SE. con D. José M. Kier, por el SO. con los herederos de Balcarce y por el NE. con D. Gregorio Torres.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 15,000 que reconoce.

Debe 14,088 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f, 1689 de anualidades atrasadas, multas, &.

La base para la venta será de $f. 15,777.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 912.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

978 ag15

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34

A LAS DOCE

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes.—Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar a caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros fúnebres se venden.

Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1º para ventas generales 2º para carruages 3º para haciendas.

POR EL MISMO

14 carruajes

Talabarteria

El Mártes 28 del corriente, á las 2 de la tarde—Bolivar N. 34

14 CARRUAJES

2 Landó, 1 Breaks, 1 Tilbury con toldo, 2 id sin toldo, 1 Dockar, 1 Coliga, 2 Coupé, 2 otros carruajes, 1 coche fúnebre de lujo

Talabarteria gran surtido

De sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, riendas, ricos frenos de nikel, mantas para caballos látigos,

1249 ag21.

Manuel B. Laborde

Judicial

De la casa calle Santiago del Estero N. 316

Tasada en ps. 3,200 m|n.—Base para la venta 2/3 partes ps. 2,133.34 m|n.

El dia 28 de Setiembre, á las 3 p, m., procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos testamentarios de D. Santiago Curiola y Da. Maria Rosario Baca, la casa arriba indicada, edificada, en terreno de 6 metros 55 c. de frente por 35 metros 7 c. de fondo, teniendo de frente al fondo 7 metros 80 c.

El edificio se compone de 4 piezas, cocina, letrina, pozo, &a.

La finca ha sido tasada en la suma de 3,200 $ m|n. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 2.133 $ m|n. 34 c, ó sean 51,615 m/c.

Por mas datos á la oficina del Dr. Silveyra en el cabildo ó al escritorio del martillero Victoria 27.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 3000 $ m/c como garantía de la compra.

1047 a17